



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN ARQUITECTURA**

El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Arquitectura

AUTOR:

Rueda Núñez, Crisler (orcid.org/0000-0001-9044-7970)

ASESORES:

Dr. Guerrero Orbegozo, Juan Miguel (orcid.org/0000-0001-5780-0824)

MsC. Rodríguez Mendoza Cristhian Renzho E. (orcid.org/0000-0002-9500-6530)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Urbanismo Sostenible

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

**TRUJILLO - PERÚ
2024**

Dedicatoria

Con todo mi corazón a Dios por las bendiciones de cada día. A mis padres por su apoyo incondicional. A mi querida esposa y mi hijo Cristian por el amor que me impulsa a seguir adelante. A mis maestros por la guía y su vocación de bien.

Agradecimiento

A toda persona que en su afán de investigar ha creado conocimiento valioso como aporte para la sociedad. Agradezco el asesoramiento y dedicación del Arq. Juan Miguel Guerrero Orbegozo, quien con su experiencia ha encaminado el proceso de esta investigación, Muchas gracias.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GUERRERO ORBEGOZO JUAN MIGUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023", cuyo autor es RUEDA NUÑEZ CRISLER, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 5.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 20 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GUERRERO ORBEGOZO JUAN MIGUEL DNI: 09526870 ORCID: 0000-0001-5780-0824	Firmado electrónicamente por: JGUERREROOR el 28-12-2023 07:30:02

Código documento Trilce: TRI - 0703164



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, RUEDA NUÑEZ CRISLER estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CRISLER RUEDA NUÑEZ DNI: 45803348 ORCID: 0000-0001-9044-7970	Firmado electrónicamente por: CRUEDAN el 20-12- 2023 10:02:17

Código documento Trilce: TRI - 0703141

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación:.....	12
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización:.....	12
3.3. Escenario de estudio	14
3.4. Participantes.....	15
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.6. Procedimientos.....	17
3.7. Rigor científico.....	18
3.8. Método de análisis de la información	18
3.9. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
V. CONCLUSIONES.....	32
VI. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	36
ANEXOS.....	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Delimitación de perímetro y escenario de estudio, ciudad de Chiclayo	14
Figura 2 Consolidación y estructura vial urbana.....	15
Figura 3 Esquema de recolección y análisis de datos cualitativos	17
Figura 4 Estructura de preguntas en la entrevista.....	17
Figura 5 Esquema de triangulación de datos	19
Figura 6 Coocurrencia de códigos por frecuencia en el espacio público accesible	20
Figura 7 Red de códigos y frecuencia del espacio público y la accesibilidad universal	21
Figura 8 Espacio público y estructura urbana en la ciudad de Chiclayo	22
Figura 9 GDF - espacio público y estructura urbana en la ciudad de Chiclayo.....	22
Figura 10 Condiciones técnicas y accesibilidad universal en espacios públicos	24
Figura 11 GDF - condiciones técnicas y accesibilidad universal en espacios públicos.....	24
Figura 12 Factores ambientales que propicia el espacio público en la ciudad de Chiclayo	26
Figura 13 GDF - factores ambientales y espacio público en la ciudad de Chiclayo.....	26
Figura 14 Integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo.....	28
Figura 15 GDF - integración social y espacio público en la ciudad de Chiclayo	28
Figura 16 Espacio público y dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo	30
Figura 17 GDF - integración social y espacio público en la ciudad de Chiclayo	30

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNA	Plan Nacional de Accesibilidad
ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
MPCH	Municipalidad Provincial de Chiclayo
EP	Espacio público
AU	Accesibilidad Universal
GIP	Gerencia de infraestructura pública
SGPPyJ	Sub gerencia de promoción parques y jardines
GDF	Gráfico dirigido por la fuerza

RESUMEN

La siguiente investigación aborda el espacio público y la accesibilidad universal como la condición que genera integración social, sobre la cual se desenvuelve la dinámica urbana de la ciudad; tiene como objetivo principal identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023; se empleó la metodología de enfoque cualitativo, de tipo aplicada, cuyo propósito motivo el conocimiento y teorías a través del diseño fenomenológico empírico mediante la aplicación técnica e instrumento de entrevista semiestructurada, posibilitando la exploración desde la perspectiva de usuarios y participantes en entornos naturales.

Como proceso de la investigación se plantearon objetivos específicos, que consolidaron el estudio, surgiendo de ellos diversos escenarios que permitieron modelar mediante la triangulación de datos, concluyendo que la accesibilidad universal es la cualidad que facilita el acceso, su presencia es inevitable en el desarrollo e igualdad de oportunidades como derecho fundamental de toda persona, cuya condición busca estandarizar la utilidad del entorno sin distinción; a partir de su implementación en espacios públicos es posible la integración social traducida en apropiación y uso del entorno de manera autónoma y segura, como base en la construcción social frente a la dicotomía urbana de la ciudad.

Palabras clave: Espacio público, accesibilidad universal, integración social, dinámica urbana

ABSTRACT

The following research addresses public space and universal accessibility as the condition that generates social integration, on which the urban dynamics of the city unfold; Its main objective is to identify the conditions posed by universal accessibility in public spaces in the city of Chiclayo, 2023; The qualitative approach methodology, of an applied type, was used, whose purpose motivated knowledge and theories through empirical phenomenological design through the technical application and semi-structured interview instrument, enabling exploration from the perspective of users and participants in natural environments.

As a research process, specific objectives were proposed, which consolidated the study, emerging from them various scenarios that allowed modeling through data triangulation, concluding that universal accessibility is the quality that facilitates access, its presence is inevitable in the development and equality of opportunities as a fundamental right of every person, whose condition seeks to standardize the usefulness of the environment without distinction; From its implementation in public spaces, social integration is possible, translated into appropriation and use of the environment in an autonomous and safe manner, as a basis for social construction in the face of the urban dichotomy of the city.

Keywords: Public space, universal accessibility, social integration, urban dynamics.

I. INTRODUCCIÓN

La accesibilidad universal estima la condición fundamental que debe reunir el contexto urbano, desde la concepción del espacio público y los equipamientos que garanticen la plena autonomía y disfrute para todo individuo sin importar su condición para integrarse en la sociedad, Alonso (2016).

Esta circunstancia depende de diversos factores, como el diseño, uso y condición, pero principalmente de la complejidad de las relaciones ciudadanas en el espacio urbano; organismos internacionales OMS y ONU-Hábitat (2021) expresan “que la forma en que se planifican y construyen las ciudades determinan los estándares de calidad, asimismo condicionan los atributos del entorno habitable”, la deficiente acción pública para promover el desarrollo urbano sostenible e inclusivo basado en la escala humana, procesos socioculturales y el acceso universal crea puntos de tensión que impactan directamente en las personas, como un aspecto negativo que influye en la integración social.

Actualmente, más del 50% de la población mundial reside en zonas urbanas, respecto al estudio, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019) proyecta para el año 2050 un incremento de 68% de la población en el ámbito urbano; en la región América Latina y el Caribe ALC, al año 2018 el 81 % de la población reside en zonas urbanas; situación recurrente de nuevos desafíos originados a partir de la dinámica de crecimiento urbano, la gentrificación de expansiones urbanas y su transformación mediante la planificación tomando como punto de partida el espacio público, elemento histórico importante dentro de la conformación y la expansión de la ciudad (Ortega & Giraldo, 2022). De esta manera, “el espacio público resulta un componente importante que da sentido social a la ciudad, aportando significado mediante el uso de elementos simbólicos físicos e inmateriales” (Castillo García, 2019), sin embargo, este estatus espacial está determinado no sólo por elementos de diseño sino también por condiciones sociales que facilitan o dificultan la apropiación colectiva, la identificación con el lugar y la socialización de la vida urbana, es decir, la

morfología del espacio físico moldea las interacciones sociales que influyen en el sentimiento de apego al lugar, personalidad y vida social.

En esa misma línea, Castillo García (2019) señala que: “La clasificación del espacio público incluye no sólo las tipologías reconocidas, como plazas y parques, sino también los espacios de transición, entendidos como lugares de reunión social, prevaleciendo su uso cuanto mayor sea su superficie”. considerando especial énfasis en el tipo de espacios designados como, paseos, plazas, calles, espacios de intersección, referidos a espacios cuya actividad principal se basa en el encuentro y la comunicación; sin embargo, con mayor frecuencia “los centros urbanos de países en desarrollo asignan menos de 15% de suelo para calles, escenario que se agrava en zonas periféricas e informales, para la que se asigna menos de 10% del suelo para espacios de transición” (Hábitat, 2016).

El escenario anterior revela la necesidad de “previsión espacial urbana, canalizado como un aspecto progresivo neurálgico que involucra a los gobiernos, y sociedad” (Gómez & Velásquez, 2018, p. 166). Diversos organismos han difundido indicadores comparados referentes a la materia, cuya finalidad destaca las bondades del espacio público en los niveles de vida y satisfacción; por su parte, “la OMS estipula que las zonas urbanizadas deben proporcionar una superficie verde mínima de 9 m²/hab. (ONU-Hábitat, 2015). En ALC la previsión estima 3.5 m²/Hab.; según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2022), mediante estudio estableció que los “indicadores de previsión de superficie verde por m² en el Perú es estimada a razón de 1m²/Hab”., indicadores de dotación que condicionan la inclusión en espacios públicos, que repercuten en la decisión de visitarlos y en consecuencia aportar a la integración y beneficios sociales (pp. 135-157).

En el ámbito nacional diversas condiciones moldean las necesidades de la sociedad “con el tiempo, las ciudades se han transformado y adaptado a los problemas provocadas por la concentración de personas” Sala y Alonso (2006, p. 19), La evolución y la necesidad de producción y consumo generada por la actividad económica cobra cada vez más importancia,

convirtiendo los espacios públicos en lugares de transición, de igual manera las barreras en el contexto urbano han surgido por la escasa planificación, y la incidencia según ponderación del ranking de restricciones y acceso, Plan Nacional de Accesibilidad (PNA, 2018-2023). La ciudad de Chiclayo no es indiferente a esta situación, originada a partir de la aplicación de políticas y normativa deficientes que han permitido la proliferación de construcciones antitécnicas y con mayor frecuencia la adaptación de infraestructuras de uso público, sin considerar los lineamientos y condiciones de entornos accesibles. En definitiva, se establece que el estándar y posición vital de los individuos, está determinada entre otras cosas por el espacio público, donde desarrollan su vida cotidiana. Por consiguiente, el problema de la investigación plantea la interrogante ¿Qué condiciones plantea la accesibilidad universal en espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023.?, de manera similar, las acciones específicas: a) ¿Qué beneficios aporta el espacio público accesible a la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023?, b) ¿Qué condiciones técnicas debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023?, c) ¿Qué factores ambientales propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?, d) ¿Cómo describir los factores que promueven la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023?, e) ¿Que reflexión plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023?.

La investigación justifica la importancia de comprender e identificar el fenómeno de articulación que puede generar el espacio público accesible, como el escenario de interrelación y oportunidad sin excepciones, sobre el cual se desenvuelve la dinámica urbana; el estudio posee justificación social, exteriorizada desde la necesidad de integración de personas al espacio público, proporcionando una visión integral de una ciudad justa, sostenibles y competitivas. De igual manera, posee justificación práctica, al presentar objetivos en el ámbito de estudio que permitirán describir y analizar el espacio público y la accesibilidad universal, asimismo se plantearan estrategias metodológicas que exploran en la generación de

compacidad e integración social en el entorno urbano; finalmente posee justificación metodológica, establecido como técnicas e instrumentos de cuestión que pueda ser empleado en el desarrollo de investigaciones relacionadas, asimismo contribuye al desarrollo de teorías que surgen del resultado de asociar las categorías de estudio.

El objetivo general de investigación propone Identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023; buscando mediante el estudio entender la relación consecuente que disgrega la integración social como efecto negativo en la sociedad, de igual manera los objetivos específicos que precisan el estudio proponen: a) Analizar los beneficios que aporta el espacio público accesible a la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023, b) Describir las condiciones técnicas que debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023, c) Conocer los factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023, d) Describir los factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023, e) Interpretar las reflexiones que plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.

Por consiguiente, la teoría en cuestión supone; que “La accesibilidad universal en espacios públicos posibilitan las dinámicas urbanas y la integración social en la ciudad de Chiclayo, 2023”.

II. MARCO TEÓRICO

En base a antecedentes de estudio es posible profundizar mediante el desarrollo de perspectivas teóricas en el ámbito nacional e internacional según categorías de estudio para lo cual se sugiere a:

Fernández Santos (2021) orientó el objetivo de investigación en determinar si la rehabilitación del espacio público contribuye en la revitalización urbana, para lo cual empleó el método de investigación no experimental, tipo transversal con enfoque mixto, estableciendo un muestreo probabilístico a modo de cuestionario en 90 residentes, obteniendo como resultados de la investigación...“*factor de similitud y correlación positiva*”, indicadores determinantes de conexión directa y significativa en torno a la revaloración del espacio público y fomento de regeneración urbana, asimismo el estudio concluyó, que su implementación contribuirá en diversos aspectos recurrentes como el uso, apropiación, seguridad, accesibilidad e integración; dinámicas canalizadas desde lo social y espacial, traducidas en la mejoras del entorno. Para Delgado (2011) el “espacio público conforma las dinámicas urbanas de una ciudad”, los procesos de urbanización asociados apertura posibilidades para nuevas formas de inclusión social, contribuyen a crear un entorno más equitativos, facilitan el acceso a nuevos servicios y oportunidades para la ciudadanía, en ese contexto se posiciona al espacio público como el “catalizador de la revitalización urbana: las áreas verdes, las calles, los parques y los equipamientos públicos tienen un enorme potencial de transformación” (ONU-Hábitat, 2016, p. 6).

De igual manera García Arrascue (2022) Analizó el impacto de los espacios públicos, conformados por calles importantes del centro de Chiclayo, vinculadas mediante la cohesión social, empleando el enfoque de investigación cuantitativa, con método no experimental y correlacional simple. Utilizó una muestra probabilística aleatoria simple con trescientos ochenta y tres habitantes que completaron dos (02) cuestionarios sobre las variables que delimitan el estudio: espacios públicos y cohesión social; evidenciando con los resultados un “*efecto positivo con un grado de*

correlación media, efecto grande (Sig.=.000; Rho=0.633; p=.814), magnitud relacional considerable o relevante”, asimismo el estudio concluyo que es necesario implementar estrategias encaminadas a incentivar la flexibilidad de los espacios de uso público, “considerado elemento esencial en la estructura urbana y componente decisivo al momento de hacer ciudad” (Pineda Guncay & Belltoch, 2019, p. 18). Sin embargo, a medida que las ciudades crecen, emergen realidades que fisuran la estructura espacial urbana, principalmente originadas por la acelerada densificación del territorio sin la adecuada planificación, “situación que conlleva a la supresión de espacios de usos público...que se manifiestan en una creciente necesidad de innovar diseños más sostenibles desde la planificación urbana” (Russo & Cirella, 2018, p. 1).

Por su parte Torres Vanegas (2020) oriento el estudio en “identificar la articulación en espacios públicos, mediante la accesibilidad, así como su integración sobre el cual se desenvuelve la dinámica urbana como mecanismo de simetría ante la segmentación social”, para lo cual empleó la metodología de investigación cualitativa mediante la observación técnica que posibilito modelar el escenario a través de indicadores de intervención. Los resultados determinaron que existen divergencias en la estructura urbana, originadas por el factor social, económico y ambiental que constituyen la naturaleza del espacio público, asimismo evidencia desorganización en acción pública que propicia fragmentación social. Desde una mirada sistémica establece el vínculo de planificación urbana y la gestión, “especialmente si se considera las necesidades e incorporar principios normativos, instrumentos y mecanismos de participación en este proceso” (Gómez et al. 2022, p. 7). El estudio concluye que los espacios públicos configuran la estructura e imagen de sociedad, otorgan un sentido de pertenencia mediante la accesibilidad, asimismo su implementación es de fundamental importancia para la compacidad y homogeneidad del contexto espacial urbano.

En esa misma línea Solano Meneses (2022) establece que el espacio urbano debe ser concebido como el “lugar de encuentro y otredad, que su función diferenciada y coherente ha de tener con eje primordial la

accesibilidad, con ello permitir la inclusión de personas que hacen uso de la ciudad”. Según el supuesto de Kaperczak (2022), establece que es necesario aumentar la accesibilidad por razones sociales, en tanto que el espacio público debe ser entendido como el lugar de expresión máxima donde acontece la vida colectiva, son más que espacios sobrantes que tensionan entre lo edificado puesto que su concepción es inherente a los procesos de desarrollo de ciudades más justas e inclusivas, a través del cual se minimizan desigualdades tanto sociales como económicas, los espacios públicos como vínculos sociales y experiencias de los residentes de una ciudad, “son consecuentes por múltiples factores, de los cuales destaca que los residentes compartan intereses comunes, constituyendo apoyo adicional para el fomento de la vida pública” (Martínez, 2019, p. 38). Ipiña García (2019) centró el análisis en las barreras físicas y sociales que enfrentan las personas con movilidad reducida en México, para lo cual empleo la metodología del tipo cualitativa, a través de la interpretación de normativas que evidencian como resultado que la discapacidad ocupa el noveno lugar entre las causas con mayor frecuencia que origina segregación de personas en el espacio público, el estudio concluye que a partir del órgano legal y administrativo se pueden diversificar programas que benefician a la población sobre todo en materia de accesibilidad e inclusión, resalta como un punto decisivo las acciones de sensibilización sobre la deficiente participación social y apatía palpable en el contexto urbano fragmentado.

Andersson (2019) sostiene que “Las ciudades que propician mejores estándares de vida perciben mayores niveles de prosperidad”, mediante la polivalencia del espacio público y la participación ciudadana, se configuran los indicadores de calidad, cualidad y accesibilidad como factores preponderantes al momento de estructurar el modelo de diseño urbano, planteada como una visión predecible que alivia el dilema actual en que el usuario no es considerado artífice de los procesos de apropiación espacial e inclusión social, sino que debe adecuarse a la estructura deficiente del entorno; en ese mismo contexto, Hidalgo Rasmussen (2017), establece que “los espacios públicos son referentes esenciales de bienestar de una

ciudad”, sin embargo su sola presencia física como componente urbano no es asociada al éxito siempre y cuando no se articule adecuadamente a la sociedad para su uso y apropiación. “No es posible visionar un futuro prometedor sin una ciudadanía significativa para todos” (Yilmaz, 2018, p. 12).

Muñoz Parra et al. (2020), centro su investigación en el incremento poblacional y su repercusión en la conducta psicosocial de personas en entornos urbanos, enfocado en el bienestar social partir del diseño de espacios de uso públicos, considerando su trascendencia en la dinámica social; para lo cual empleo el método explorativo de fenomenología empírica basada en la comprensión de las relaciones sociales, interpersonales y ciudadanía en espacios públicos. El estudio concluye que desde la percepción de los participantes y sus necesidades de integración en entornos urbanos es posible configurar el espacio público, en tanto que estos permitan potenciar el bienestar social. A su vez Rowntree (2007) sostiene que el espacio público “actúa como un servicio auto-organizado, que promueve experiencias y que su éxito también depende de las personas, para lo cual introduce la teoría que “las personas hacen lugares mas no los lugares hacen personas”.

Orueta et al. (2021) planteó como objetivo de investigación el “estudiar las experiencias de gestión público-comunitarias producidas en espacios públicos en Zaragoza”, basada en la metodología cualitativa, realizado a partir de 30 entrevistas específicas, desarrolladas entre los años 2017 y 2018 a integrantes del gobierno municipal, funcionarios y a los diversos colectivos sociales, obteniendo como resultado que el proceso de interacción a través normativas y políticas aperturan nuevas posibilidades de gestión de espacios públicos y ciudadanía, asimismo concluye que es fundamental la intervención del órgano público como propietario del bien en la gestión y uso, sin que este planteamiento limite y/o desvirtué el acceso a ningún habitante sea cual fuere su condición; en otro sentido según experiencia sostiene que la gestión emergente y su apego con modelos de gobernanza han propiciado efectos positivos que consolidan espacios de uso público apropiados y practicados. El valor teórico propone la

reivindicación de los actores políticos gubernamentales y privados, en materia de gestión y uso de espacios públicos, puesto que su participación es crucial en la producción de entornos accesibles y promoción de condiciones que actúen sobre la dicotomía social.

Por su parte Romo Aguilar y Maldonado (2022) abordaron de manera objetiva el “análisis de accesibilidad de espacios públicos asociados a la marginación y justicia social en Juárez - México”, para lo cual emplearon instrumento de análisis espacial mediante la caracterización de espacios públicos en relación a la accesibilidad y marginación en el entorno; obteniendo como resultado del estudio una relación indirecta entre la dotación y la accesibilidad, configurando indicadores que acentúan la marginación como un problema social; asimismo el autor concluye que la existencia de espacios destinados al uso público no siempre se convierten en centralidades que articulan la vida colectiva, en muchos casos la falta de accesibilidad como condición limita su apropiación, que detonan en marginación apreciada desde un enfoque de justicia social. La calidad del espacio público y su consolidación en torno al enfoque de accesibilidad, destaca la cualidad del mismo, permite incorporar la planificación, equidad social y el derecho a la ciudad, convirtiéndolos en centralidades del desarrollo de dinámicas urbanas, a esto se adiciona que la dotación y cobertura no siempre es un factor de equilibrio entre lo abundante y lo necesario; es así, que el espacio puede entenderse como un momento en el proceso de construcción humana, demostrando la inseparabilidad entre producción social y producción espacial. En concreto, hablamos del “espacio-tiempo-realidad social como condición objetiva de la existencia humana” (Alessandri, 2022, p. 92).

López y Faginas (2019) orientó su investigación en analizar las condiciones físico-espaciales que permiten la integración en el eje costero de Miramar, empleando un enfoque cualitativo, a través de la comparación de indicadores en desplazamiento y su articulación con el medio urbano, obteniendo como resultado que la relación espacial de un entorno por sí sola no siempre propicia la integración social, para ello es necesario integrar dinámicas que aporten vitalidad al entorno, consecuente con Carr (1992),

quien señala que el espacio público se compone de tres dimensiones: social, ambiental y económica. El estudio concluyó que depende de distintos factores definir la calidad de un espacio público, desde su permeabilidad y su recorrido articulador, sin embargo, su concepción no debe restringirse al simple hecho de transitarlo, si no de habitarlo mediante la participación, el encuentro y la democratización espacial que aportan valor a la ciudad. La manera en que se producen las relaciones en el espacio público, con mayor frecuencia se debe a las bondades que permitan su apropiación y disfrute con el mínimo esfuerzo, (Angarita et al. 2021, p. 1205-1206). Es trascendental que en la actualidad los espacios públicos más frecuentados son aquellos que han fusionado diversidad de oportunidades entre los que destaca el comercio, la alimentación y la tecnología, condiciones compatibles con espacios de uso público-privado, de característica pasiva que repercute en la identidad propia de entornos de uso público.

De la misma manera, Paramo et al. (2016) centró su investigación en la comparación sobre "*habitabilidad del espacio público en urbes latinoamericanas reconocidas internacionalmente por sus logros con iniciativas de intervención espacial*", a través del método cualitativo mediante la comparación de indicadores orientados a valorar la relación entre espacios públicos y los individuos, que permitieron elaborar un conjunto de indicadores organizados que contribuyen en dirigir políticas públicas en gestión y planificación de entornos públicos, que además tiene aplicación en monitorias y la comparación entre ciudades. El estudio concluyó que la implementación de estándares de habitabilidad en las gestión y planeamiento contribuye de forma positiva en las decisiones y propuestas de lineamientos futuros, asimismo evidencia que la normativa en ciudades latinoamericanas orienta esfuerzos potentes para la gestión de espacios públicos existentes, sin embargo, no escatima en propuestas hacia la producción de nuevos entornos públicos.

La habitabilidad del espacio público se refleja en el resurgimiento de las ciudades y en el bienestar de sus habitantes, más aún cuando son gestados a partir de estándares que permitan evaluar su eficacia en aquellos nuevos

espacios públicos y en la revitalización de espacios abandonados; en el ámbito internacional diversos organismos promueven la investigación, con énfasis en la transformación de los espacios públicos, como contribución de desarrollo y fomento de ciudadanía orientada desde la integración social, que involucra diversos factores resumimos en entornos equitativos y pertinentes, en beneficio de todos sus habitantes, asimismo de las diversas manifestaciones culturales, comercio, artes, entretenimiento, deporte religión y movimientos de diversas indoles que componen la ciudadanía.

La teoría de Gehl, J. (1998). "The humanization of public space: La vida social entre edificios", desde la mirada consiente propone mayor énfasis a la calidad urbana, señala que el espacio público es bueno cuando en él suceden muchas cosas sin relevancia, cuando la gente sale al espacio público como un fin en sí mismo para disfrutarlo; donde hay que caminar, conocer gente, socializar con la gente, la humanización de la ciudad compone características que fomentan la integración social; de igual forma concibe que una ciudad una sana dispone de espacios públicos como lugares de encuentro. En una definición simple es viable generalizar el concepto de *Ecosistema social*, (Mehaffy et al. 2019, p. 5).

Guarda similitud en torno a la propuesta teórica de Lynch (1976), en "La imagen de la ciudad" que plantea el diseño de ciudades más habitables desde diferentes ópticas, para el caso del estudio es propicio hablar desde la perspectiva del usuario y las dinámicas que surgen en espacios propicios pensados en la gente, resultando en lugares accesibles e identificables que aportan a la imagen de la ciudad.

Es de amplia trascendencia la teoría de Gehl (2013) "Cities for people", ciudades para la gente, como la necesidad de diseñar espacios públicos considerando la dimensión humana, pensada de forma accesible que pueda equiparar diversas oportunidades que faciliten el desarrollo de actividades cotidianas. El grado de éxito de la ciudad está estrechamente relacionado a la calidad de vida que provee, en ese sentido es factible entender la accesibilidad como la oportunidad que impulsa una sociedad más inclusiva.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

3.1.1 Tipo de investigación: Emplea procesos interpretativos a partir del método cualitativo, del tipo aplicada, cuyo propósito consolidado motivar el conocimiento y teorías a través del análisis de fenómenos que determinan dinámicas urbanas manifestadas en entornos públicos, como escenario de interacción en la ciudad de Chiclayo, para lo cual la investigación se centra en la “exploración y perspectiva de los participantes en ambientes naturales relacionados a su contexto” (Hernández Sampieri, 2014, p. 359).

3.1.2 Diseño de investigación: Comprende la fenomenología empírica, que orienta la exploración y descripción de fenómenos asociados al espacio público accesible y su efecto en la integración social (Castillo Sanguino, 2021, p. 7), desde la perspectiva de usuarios y actores influyentes en la planificación, gestión y uso. La directriz de investigación es determinada por la información sintética obtenida en campo mediante la observación específica, el análisis y el desarrollo de entrevistas de profundidad, estratégicamente asociadas para entender las cualidades de acceso en entornos públicos urbanos y su repercusión en la sociedad. La fenomenológica aplicada al estudio cualitativo contempla entrevista que generalmente incita a los encuestados para “hablar sobre experticias propias, con la finalidad de descubrir significados en fenómenos de su interés” (Paley, 2018, p. 2).

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización:

Definen alcances estratégicos relacionados a la metodología de estudio, mediante la categorización apriorística:

Espacio Público; considerado aquel espacio universal de propiedad pública, apto para todas las personas, en el que pueden desarrollar sus actividades, estar, circular y socializar voluntariamente; se caracteriza por

ser un espacio visible y accesibilidad para todos, cumple un rol fundamental en la estructura social ya que en él se desarrollan las relaciones humanas que son capaces de sostener la identidad de la ciudadanía y sus habitantes. Por su parte (Peralta & Guzmán, 2020) refiere que el espacio público posibilita la interacción social...la justicia e inclusión, convivencia, beneficios del desarrollo sostenible a partir de la planificación” (p.119).

El carácter del espacio público radica en su utilidad, en el aporte de identidad sobre los individuos y colectiva social, asimismo en su configuración y presencia física, como también en su capacidad de apertura y adaptación que “lejos de apartarlos de la dinámica social, constituyen nuevos espacios públicos de participación que responden de manera efectiva a la exclusión que viven cotidianamente” (Casallo 2013, p. 98). Sub categorías emergentes: estructura urbana, técnico-normativo y ambiental.

Accesibilidad Universal; Condición mínima que debe proveer el entornos y autonomía, fenómeno extenso que engloba un sin número de interpretaciones y que de manera resumida comprende la aceptación de los menos favorecidos en la sociedad, en el ámbito de estudio se hace referencia al derecho igualitario y oportuno para el desarrollo de la ciudadanía, a partir del espacio público calificado como escenario en el que se involucran diversos factores que condicionan la dinámica urbana. El enfoque de la accesibilidad universal se asocia como la condición que debe reunir el contexto urbano cuyo diseño permita redefinir modos de interacción social, así como promover actividades físicas, cultura y creatividad.

Es necesario proponer estrategias que enfatizan la interdependencia entre actividades recreativas, creativas, culturales y sociales para fomentar un entorno que promueva el bienestar colectivo y social. “Experimentar lo público como vínculo de conexión social es resultante de diversos factores en los que destaca el interés común entre ciudadanos, que a su vez impacta no sólo el espacio físico, si no en el fomento la vida pública” (Gehl, 1998). Sub categorías emergentes: Integración social y Dinámica Urbana.

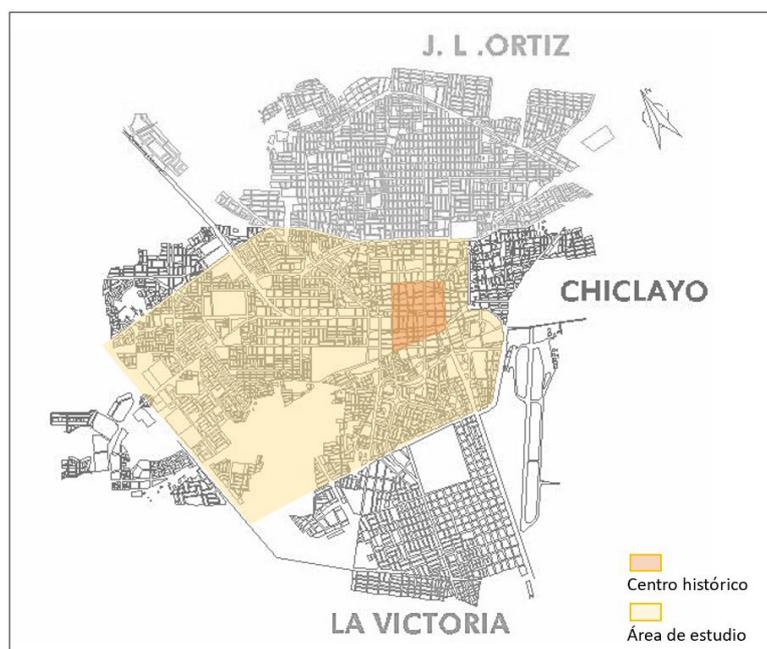
3.3 Escenario de estudio

El estudio establece como contexto al casco urbano y alrededores de la ciudad de Chiclayo, ámbito comprendido en la jurisdicción de la ciudad, metrópoli de Chiclayo - Lambayeque. El primer perímetro está consolidado por el centro histórico de Chiclayo, conformado por las principales vías que delimitan Chiclayo cuadrado, entre las que se encuentra la Av. Francisco B., Av. Sáenz Peña, Av. Pedro Ruiz y la Av. Luis Gonzales. Avenidas importantes que delimitan la historia y estilo colonia, así como los primeros trazos de la ciudad, el segundo perímetro engloba parte del distrito delimitado por el anillo vial N° 2, vías existentes que articulan la zona central con el crecimiento urbano hacia el lado oeste de la ciudad.

El escenario seleccionado permite analizar el fenómeno de cuestión que parte del crecimiento urbano, su consolidación y los procesos que repercuten espacio público previamente enfocados a partir de la planificación urbana, la tendencia de ocupación y crecimiento de las zonas urbanas y las políticas públicas que intervienen en el escenario de estudio.

Figura 1

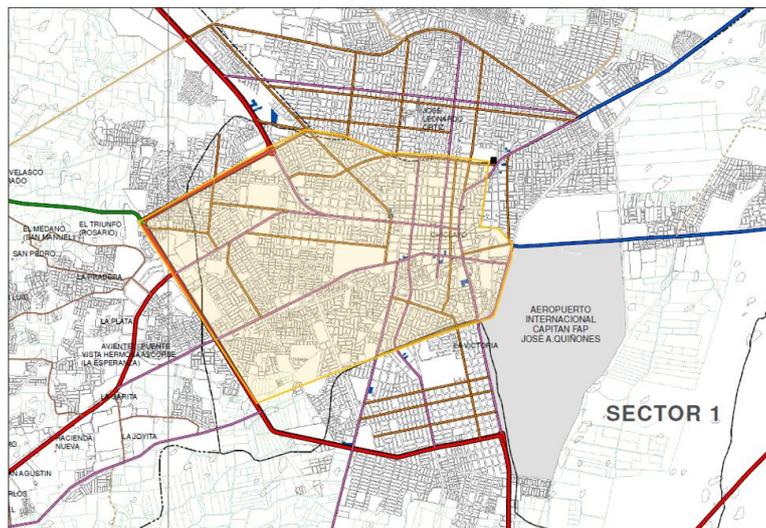
Delimitación de perímetro y escenario de estudio, ciudad de Chiclayo



Fuente: Adaptado de docplayer.es – ciudad de Chiclayo.html

Figura 2

Consolidación y estructura vial urbana



Fuente: Tomado de Plan de Desarrollo Metropolitano - MPCH

3.4 Participantes

En la investigación no se determina una muestra aleatoria, o resultados estadísticos; por tal motivo el abordaje desde lo cualitativo analiza una realidad o escenario con la intención de recabar las experticias de los actores sociales involucrados, cuyas perspectivas se asocian de manera coherente con el fenómeno de estudio; por lo que su elección establece los ámbitos siguientes:

En el ámbito político los actores identificados, representan aquellos funcionarios intervinientes en la gestión pública y gremios a través de normativas y sistemas que compatibilizan con el fenómeno de estudio, para lo cual se determina la realización de entrevistas específicas a un grupo de tres (3) servidores correspondientes a la MPCH y al colegio de Arquitectos, cuyo ejercicio está ligado a áreas involucradas en la toma de decisiones esenciales según el objeto de estudio.

En el ámbito social se centra atención en la experiencia relacionada al conocimiento de los participantes en temas afines al objeto de estudio, para lo cual se estima entrevistas específicas a dos (2) participantes expertos según su profesión en la proyección y/o gestación de espacios públicos, movilidad sostenible, regeneración urbana y fenómenos sociales a partir de

indicadores relacionados al espacio público y la accesibilidad universal.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

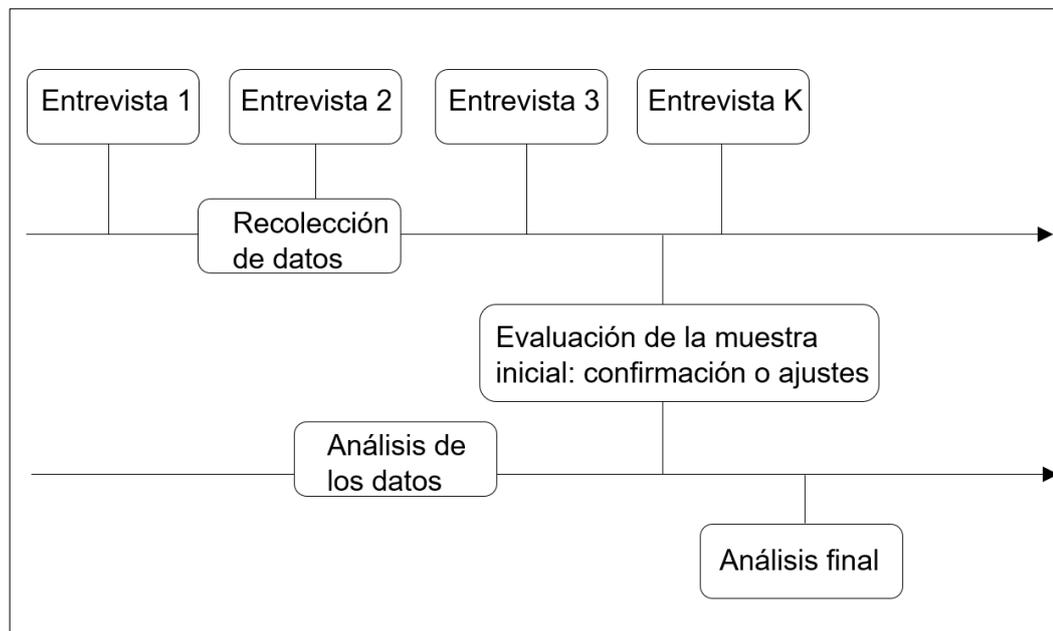
Hernández Sampieri (2014) destaca que el “instrumento es el medio utilizado por el investigador para detallar información y cuestiones en mente”, en los procesos de investigación cualitativa, los principales métodos de recopilación de información se centran en la observación, entrevistas, las discusiones grupales y la recopilación de documentos y materiales; Asimismo Alegre Benites (2022), enfatiza que el análisis de distintos métodos e instrumentos empleados en la investigación cualitativa conducirá a un denominador común de la estrategia de investigación en forma de entrevistas, observaciones, grupos focales, etc. no necesariamente hecho para un propósito específico; sin embargo, para que el trabajo cualitativo tenga éxito es necesario adaptar los procedimientos a los problemas inherentes de los sujetos de investigación.

La investigación posee una serie de instrumentos auxiliares y complementarios, por ello se empleará la observación en ambientes cotidianos conformados por el espacio público, tomando en cuenta que su aplicación significa profundizar en las situaciones específicas que se manifiestan en el entorno con la finalidad de comprender los procesos y fenómenos que engloban la dinámica social.

Asimismo, se empleó la técnica de entrevista de tipo semiestructurada, como el instrumento válido según los expertos, cuya aplicación “permitirá la apreciación de la realidad social, ideología y constructos a partir de la percepción de otros” (González Vega et al. 2022, p. 2), en este contexto la investigación se desarrolla por el intercambio de información experimentada de los actores y su implicación con el objeto de estudio desde su propia percepción, para lo cual se empleará el siguiente esquema:

Figura 3

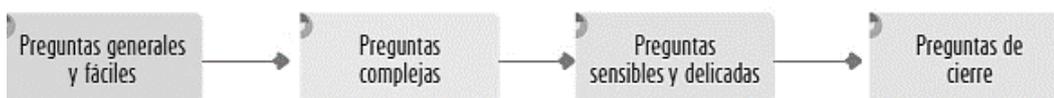
Esquema de recolección y análisis de datos cualitativos



Fuente: En la figura se detalla la naturaleza del proceso cualitativo, esquematizado para entrevista, tomado de *Metodología de la investigación* (p. 396) Hernández Sampieri, 2014.

Figura 4

Estructura de preguntas en la entrevista



Nota: En la figura se detalla el orden de las preguntas en la entrevista semiestructurada, tomado de *Metodología de la investigación* (p. 405) Hernández Sampieri, 2014.

3.6 Procedimientos

Según Carrillo Pineda et al. (2011) el procedimiento “de investigación cualitativa comprende la recopilación de datos y el procesamiento analítico de manera simultánea”. Por lo tanto, se estima que el proceso exploratorio, que conduce la metodología para la obtención de datos desde el principio, orienta el estudio con la posibilidad de profundizar en conocimientos

nuevos que emergen durante el desarrollo de la investigación. Según Hernández (2014) la recopilación y el análisis como procedimiento se producen en paralelo. El procedimiento de inmersión y recopilación de datos inicio con la aplicación de instrumento, guía de entrevista, previa invitación a los participantes, cuya finalidad permitió el intercambio de información y experiencias de los actores involucrados, datos que fueron sintetizados de manera sincrónica mediante la transcripción de entrevistas, definiendo similitudes y diferencias para posteriormente estructurar mediante códigos útiles y emergentes que permitieron la comprensión del fenómeno en cuestión.

3.7 Rigor científico

Es asociado a la calidad de la evidencia en la investigación, según Vasconcelos et al. (2021), el rigor científico es la condición que expresa una información confiable y transparente, por lo tanto, esta debe reflejarse en el proceso estructurado a partir de la metodología, de igual manera su procesamiento debe cubrir estándares mínimos que garanticen su confiabilidad; en cuanto a la recolección de datos e información debe producir hallazgos reconocidos por los actores como verdadero acercamiento, de esta manera los “resultados producto de una investigación son verdaderos para los participantes que fueron entrevistados y para otros que por su experiencia tienen acercamiento con el fenómeno estudiado ” (Salgado Lévano 2007, p. 75).

3.8 Método de análisis de la información

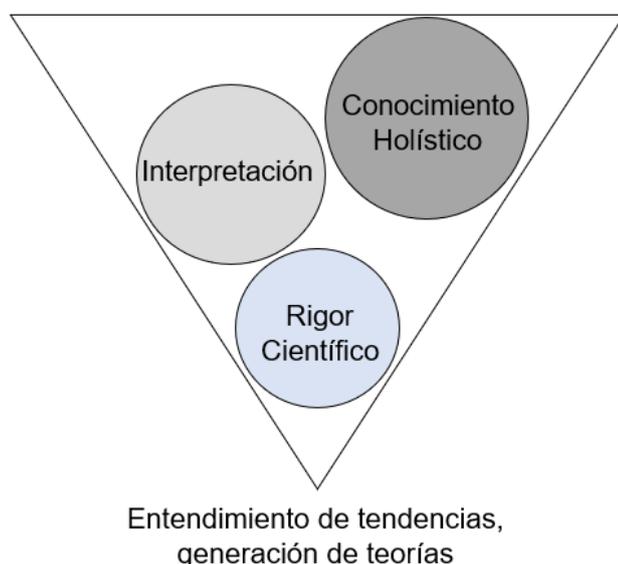
El proceso dinámico permite extraer conocimientos no estructurados de fuentes diversas, según Piza Burgos et al. (2019) el apartado propone que el “*análisis de textos o material audiovisual, conlleva a su interpretación analítica, y significado profundo de los resultados*”, por lo tanto, la fase de análisis del presente estudio consistirá en la delimitación y síntesis de datos obtenidos en campo, la estructuración mediante categorías de estudio y la

obtención de resultados; cuyo propósito consiste principalmente en identificar patrones, tendencias y similitudes para asignarle orientación en función al planteamiento del problema para posteriormente generar teorías fundamentadas según datos analizados. (Hernández 2014, p. 418).

El análisis de la información es un proceso ecléctico, caracterizado por la riqueza y la amplitud de datos, provenientes de diversos actores y escenarios, por tal motivo se empleará el método de triangulación de datos, y el soporte de software ATLAS.ti.

Figura 5

Esquema de triangulación de datos



3.9. Aspectos éticos

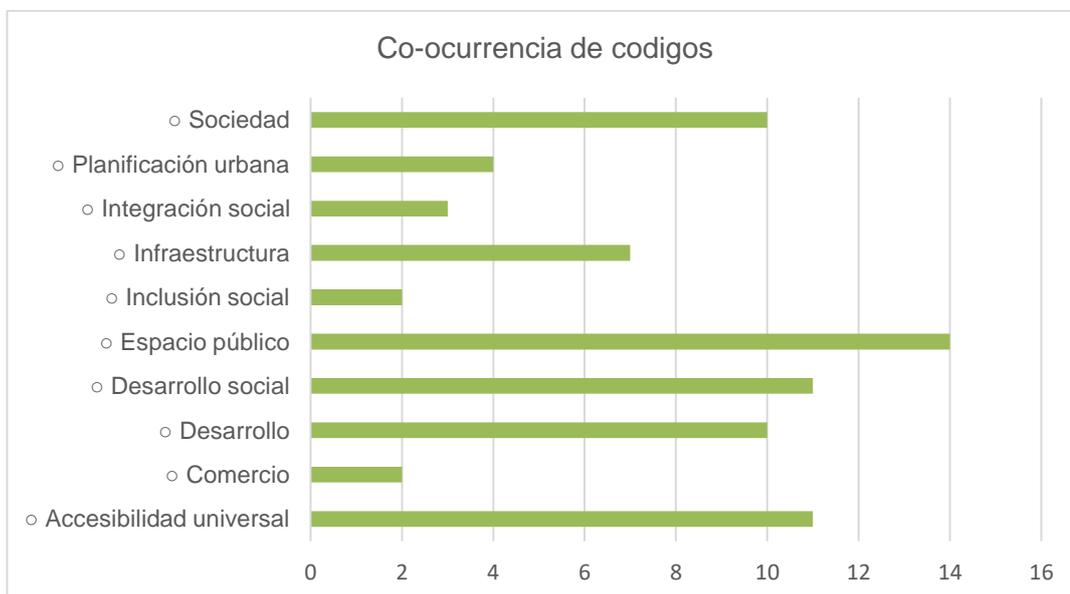
Expresa la correcta aplicación de la ciencia en la investigación, es decir que el conocimiento universal debe ser organizado, imparcial y veraz, con la finalidad de proponer apertura de nuevas evidencias o contextos de estudio que amplifiquen el conocimiento, de esta manera la presente investigación podrá ser comprobada y sometida a crítica sin que ello genere repercusión en la credibilidad y autenticidad de contenido, por lo tanto “necesitamos ampliar las consideraciones éticas relevantes para la ciencia en general” (Viorato & Reyes 2019, p. 41).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente capítulo desarrolla los hallazgos y respuestas en torno a los objetivos planteados; mediante la metodología y triangulación de datos, que consolido el análisis del fenómeno desde distintos acercamientos, determinados por los datos obtenidos, teorías relacionadas y la postura teórica que adopta el investigador, mediante la discusión de estos. Para ello de realizaron entrevistas semiestructuradas y flexibles a un total de cinco profesionales, arquitectos experimentados e involucrados en el ámbito de gestión pública y gremial, así como aquellos que por la experiencia y estudios realizados aportaron a la investigación; permitiendo consolidar dicha información de manera sintética, para su posterior procesamiento mediante software Atlas.ti

Figura 6

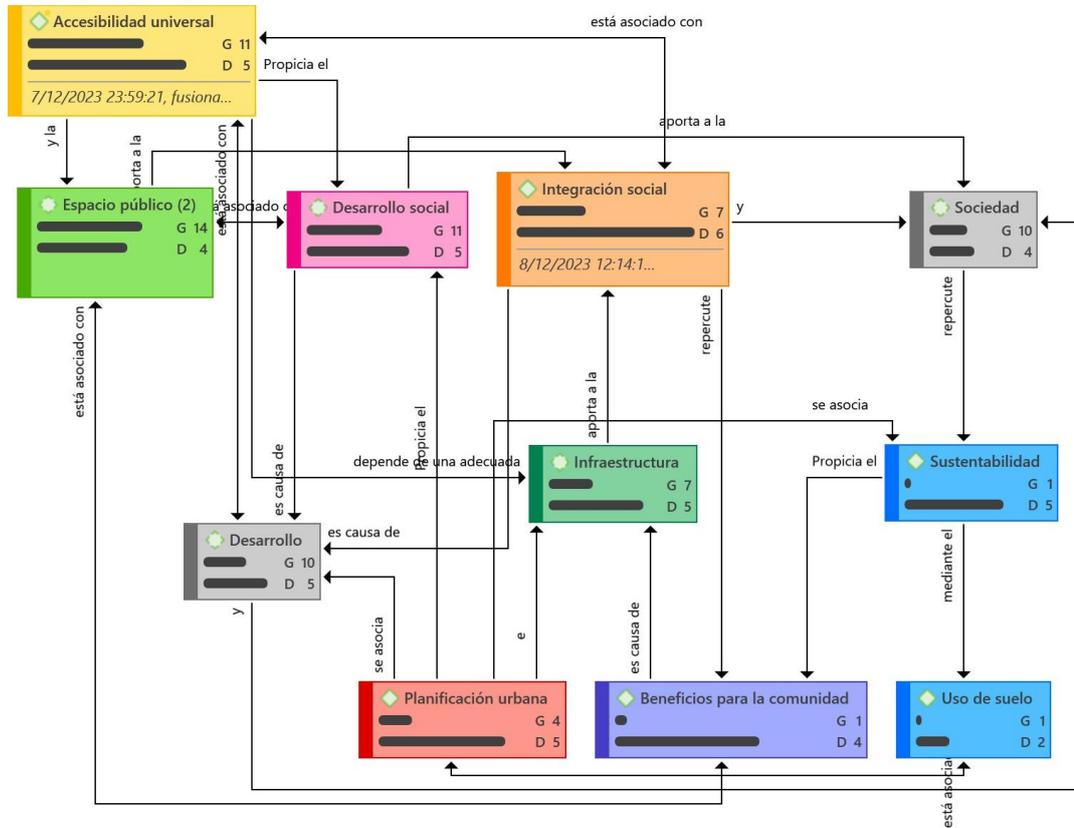
Coocurrencia de códigos por frecuencia en el espacio público accesible



Nota: El gráfico representa la coocurrencia de códigos obtenidos de las síntesis de entrevistas, procesada mediante software Atlas.ti.

Figura 7

Red de códigos y frecuencia del espacio público y la accesibilidad universal

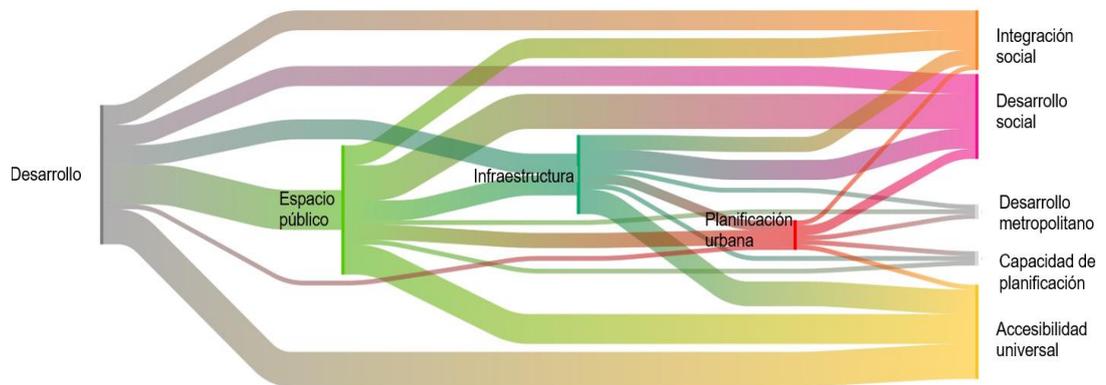


Nota: El grafico representa la Red de códigos y frecuencia relacionadas al espacio público y la accesibilidad universal. *Elaboración propia con software Atlas.ti.*

Los resultados y discusión se desarrollaron de manera simultánea, cuyo objetivo principal de investigación permitió identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023, para lo cual se desplegaron cinco objetivos específicos que abarcan estrategias coherentes con las categorías y subcategorías relacionadas al estudio. Para el caso del primer objetivo específico se analizaron los beneficios que aporta el espacio público accesible en la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo 2023; surgieron los constructos de espacio físico, entorno urbano y demanda, establecidos en el instrumento de entrevista, cuyo procesamiento permitió determinar la coocurrencia y frecuencia de códigos emergentes que ayudaron a organizar los resultados que se presentan a continuación:

Figura 8

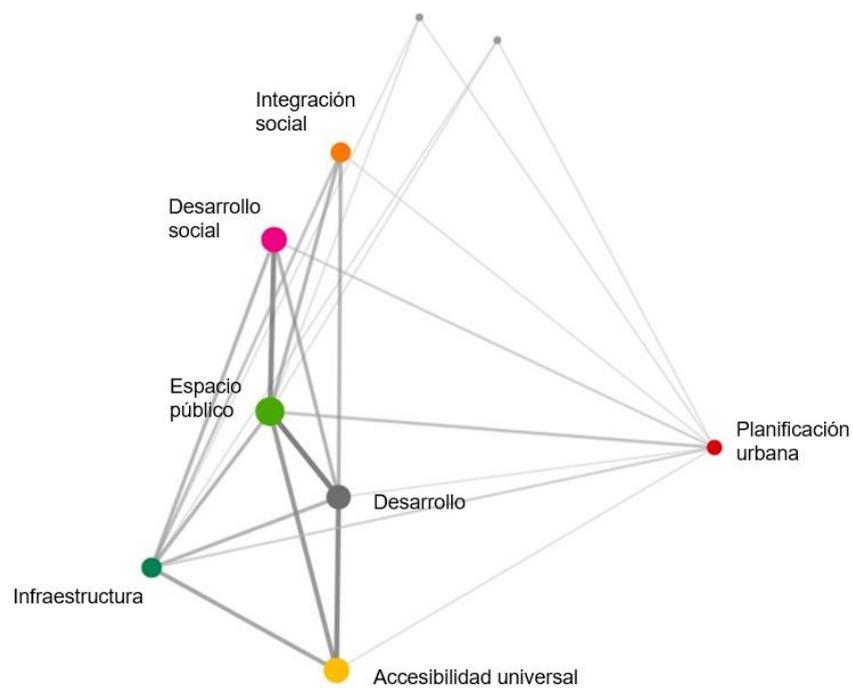
Espacio público y estructura urbana en la ciudad de Chiclayo



Nota: Diagrama de Sankey de coocurrencia de códigos relacionados al beneficio que aporta el EP accesible en la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023. *Elaboración con ATLAS.ti.*

Figura 9

GDF - espacio público y estructura urbana en la ciudad de Chiclayo



En el contexto de estudio se evidenciaron diversos beneficios que experimenta la estructura urbana a través del espacio público accesible, enmarcados de manera general en el desarrollo, código recurrente que interactúa con mayor frecuencia con el espacio público y la accesibilidad universal, como la condición que propicia aporte significativo a partir de una infraestructura adecuada, que involucra tanto al espacio físico, movilidad y transporte; recurrente desde la planificación urbana que confluye en la capacidad de planificación de la ciudad mediante el ordenamiento, tomando como punto de partida al espacio público.

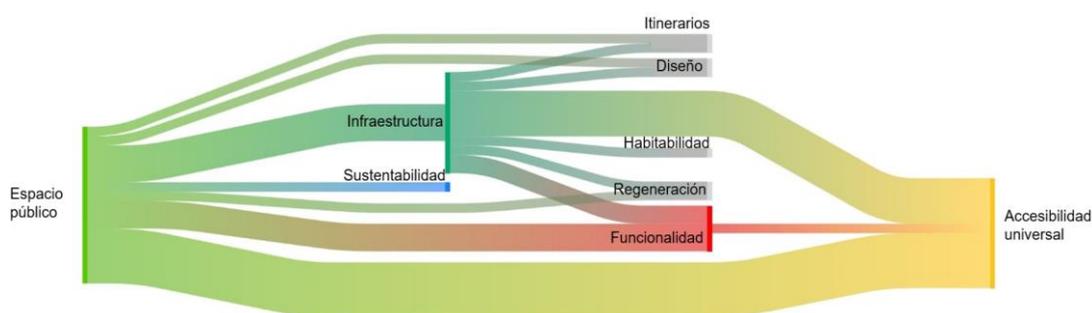
Los datos obtenidos convergen con el estudio de Ipiña García (2019), evidenciando que el espacio público polivalente, configura diversos indicadores de calidad, cualidad y accesibilidad, como actores indiscutibles en el desarrollo; preponderantes al momento organizar la estructura urbana de la ciudad, planteada como una visión predecible que prioriza al usuario como el artífice de los procesos de apropiación espacial. Asimismo, con el estudio de Romo Aguilar y Maldonado (2022), Específicamente en lo que concierne al perfeccionamiento del espacio público estandarizado, puede configurar nuevas centralidades a partir de nodos de articulación; es decir, un sistema organizado de usos y densidades del suelo. diferentes niveles, como el crecimiento inteligente, conducirán a mejoras económicas, sociales y resultados ambientales, propios del desarrollo.

Los acercamientos y teorías implican en la validez de los resultados obtenidos en torno a los beneficios que aporta el espacio público a la estructura urbanas de la ciudad de Chiclayo, 2023. En la medida que los códigos que emergen reflejan una mirada completa en lo posible clara y representativa de la realidad en estudio, (Martínez Migueles, 2006). Entre las categorías recurrentes destaca la planificación urbana, infraestructura y la capacidad de organización que aporta el espacio público, mediante la articulación y nodos de ordenamiento, permiten el desarrollo de la ciudad, produciendo mejoras económicas, sociales y ambientales; cuya función está sujeta a la organización y dinamismo que propone una estructura urbana adecuada que prioriza al habitantes como el elemento fundamental para los cuales se idealiza un modelo de ciudad más inclusiva y accesible.

El segundo objetivo específico, permitió describir las condiciones técnicas que debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023; surgiendo los constructos de instrumentos técnico y reglamentos, funcionalidad, diseño y accesibilidad, establecidos en el instrumento, cuyo procesamiento permitió determinar la coocurrencia de códigos emergentes que ayudaron a organizar los resultados que se presentan a continuación:

Figura 10

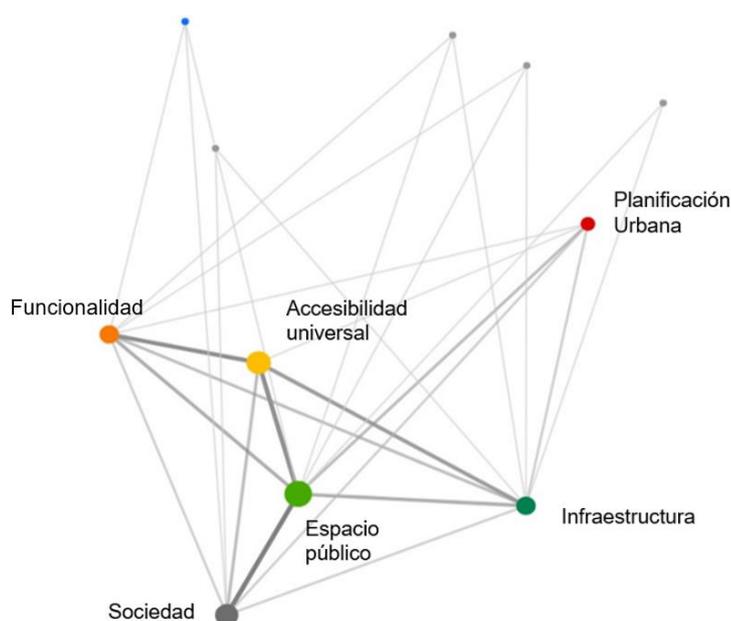
Condiciones técnicas y accesibilidad universal en espacios públicos



Nota: Diagrama de Sankey de coocurrencia de códigos relacionados a las condiciones técnicas que debe cumplir el EP para garantizar la AU en la ciudad de Chiclayo, 2023. *Elaboración con ATLAS.ti.*

Figura 11

GDF - condiciones técnicas y accesibilidad universal en espacios públicos



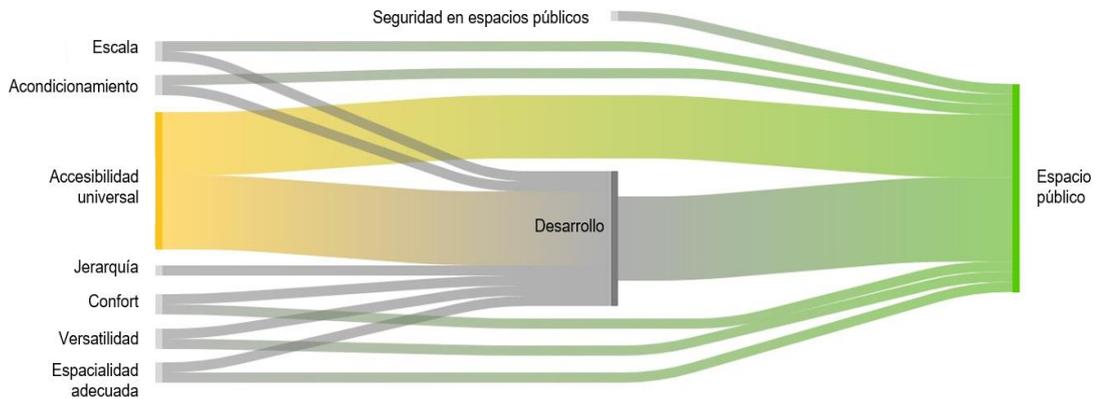
El estudio evidencio resultados de coocurrencia significativa entre el espacio público y la accesibilidad universal, como el elemento y la condición, de los cuales emerge con mayor frecuencia la categoría de infraestructura, código recurrente de carácter técnico por su capacidad de propiciar el soporte de actividades y flujos, que aborda las necesidades de acceso, integración y adaptación en entornos urbanos, visionado desde la condición de funcionalidad del espacio. Es por ello que adoptamos elementos teóricos de Angarita Niño et al. (2021), donde manifiesta que las ciudades deben adecuar la infraestructura de sus espacios públicos, tomando como punto de partida aspectos técnicos, inclusión innovadora y la sostenibilidad. Sin embargo, Mayorga y Hernández (2018), refiere una postura divergente enfatizando que las bondades del espacio público están condicionadas al residuo del proceso edificatorio, situación que impacta en la capacidad de oferta de espacios distribuidos en redes que propicien la accesibilidad.

Es posible inferir en la coherencia de resultados, en la medida que la coocurrencia de la categoría emergente de infraestructura, permite interpretar desde una visión amplia las consideraciones técnicas que debe cumplir el espacio público, para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo 2023. Considerando como la condición técnica más relevante a la funcionalidad, que a su vez incorpora la practicidad utilitaria, el diseño, la escala y sobre todo la capacidad de soporte para albergar las relaciones y flujos que en la actualidad contempla lugares de habitación, trabajo y recreación; otra condición técnica proviene desde la planificación mediante la reglamentación urbana, y su incidencia en la supresión de barreras y la incorporación de elementos urbanos concordantes con la normativa y el entorno.

Para el tercer objetivo específico, se conocieron los factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023; surgiendo los constructos de crecimiento urbano, uso de suelo y sustentabilidad, establecidos en el instrumento, cuyo procesamiento permitió determinar la coocurrencia de códigos emergentes que ayudaron a organizar los resultados que se presentan a continuación:

Figura 12

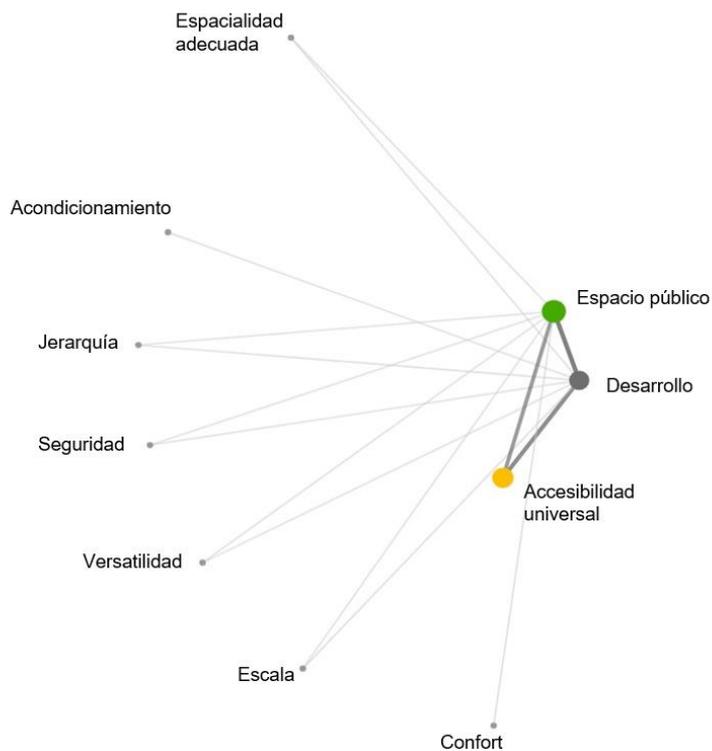
Factores ambientales que propicia el espacio público en la ciudad de Chiclayo



Nota: Diagrama de Sankey de coocurrencia de códigos relacionados a los factores ambientales que propicia el EP en la ciudad de Chiclayo, 2023. *Elaboración con ATLAS.ti.*

Figura 13

GDF - factores ambientales y espacio público en la ciudad de Chiclayo



Los resultados del objetivo de estudio determinaron que el espacio público y la accesibilidad universal, dependen de factores de significativa coocurrencia que al mismo tiempo alternan posibilidades de acuerdo a la frecuencia de flujo; como es el caso de la categoría de desarrollo, super código emergente por la capacidad de incorporar un sin número de cualidades asociadas a factores ambientales. Esto quiere decir que el espacio público por su idoneidad posee la capacidad de organizar la ciudad en torno a las necesidades de sus habitantes, entre las que destaca en entorno saludable, acondicionamiento para el intercambio social, dotación de área verde, escala adecuada y confort, como las necesidades más frecuentes, capaz de contribuir de manera vital al desarrollo de la ciudad.

Frente a los resultados obtenidos converge la teoría de Gehl, J. (1998). Quien en sus investigaciones prioriza las necesidades del ser humano, idealizando su desarrollo a partir de la realización plena en entornos saludables, donde la utilización de movilidad menos contaminante permite pensar en espacios públicos más caminables en trayectos cortos que ofrezcan múltiples beneficios saludables y ambientales al ciudadano. De manera similar Baquero y Higuera (2019), sostiene que los espacios públicos dotados de áreas verdes y árboles producen microclimas beneficios que permiten alargar estancias, factor que incrementa la convivencia en entornos dotados de confort por la calidad de su equipamiento. En este sentido los datos obtenidos mediante instrumento son coherentes por la coocurrencia y teorías relacionadas al desarrollo, involucrando factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023. Dado que los resultados y posturas convergen en la medida que el espacio público debe responder a los intereses primordiales de las personas, produciendo convivencia e interacción en estancias dotadas de confort climático por la presencia de microclimas, que portan en beneficios ambientales.

Para el cuarto objetivo específico, el estudio permitió la descripción de factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023; surgiendo los constructos de apropiación, convivencia, igualdad y desarrollo social, cuyo procesamiento permitió determinar la

coocurrencia de códigos emergentes que organizaron los resultados que se presentan a continuación:

Figura 14

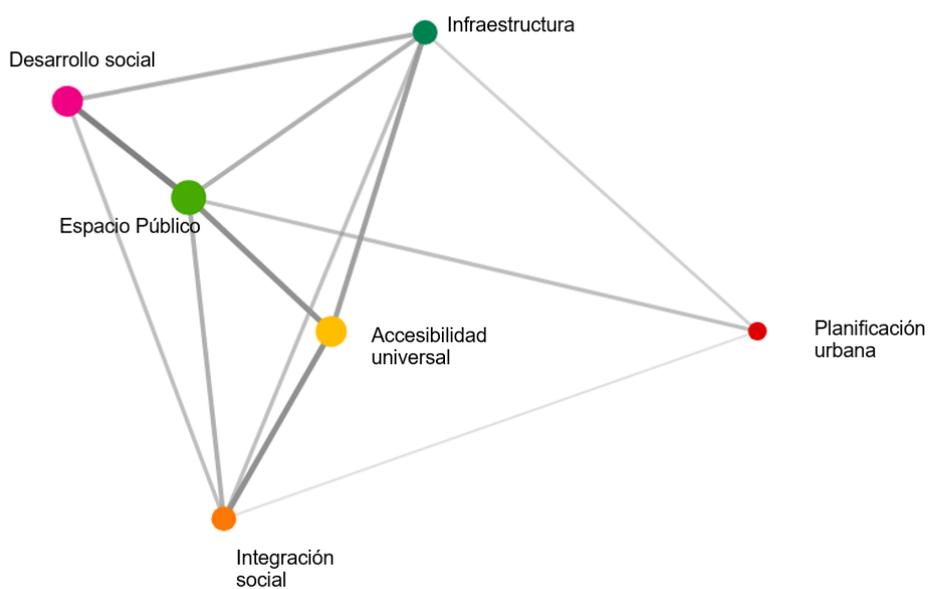
Integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo



Nota: Diagrama Sankey de coocurrencia de códigos relacionados a los factores que permiten la integración social en EP de la ciudad de Chiclayo, 2023. *Elaboración con ATLAS.ti.*

Figura 15

GDF - integración social y espacio público en la ciudad de Chiclayo



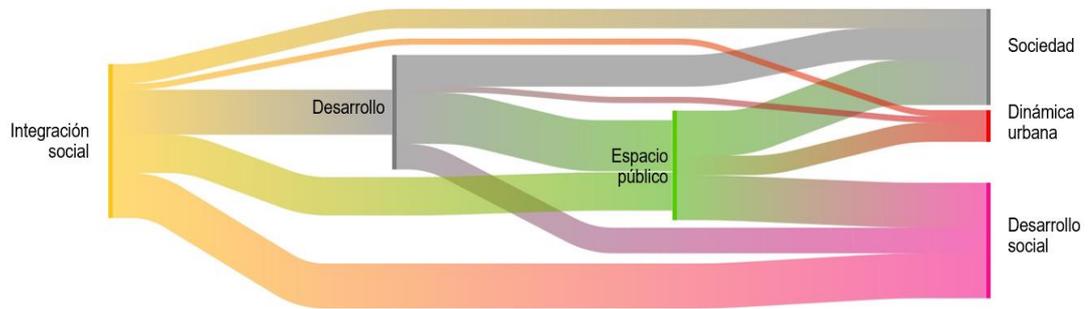
En el contexto de estudio se reflejaron diversos factores que intervienen en la integración social, entre los que destaca por coocurrencia a la accesibilidad universal, como la condición que debe propiciar el entorno urbano para garantizar el uso en igualdad de condiciones, ambos articuladores por frecuencia de flujo en el desarrollo social que experimentan las personas mediante la apropiación de entornos e infraestructuras adecuadas. Los datos obtenidos convergen con la teoría de Martínez (2019), quien manifiesta que a través del espacio público accesible se minimizan desigualdades tanto sociales como espaciales; sin embargo, esta experiencia solo es posible cuando los residentes de un determinado lugar comparten intereses comunes, o cuando el entorno como principio permite la vida pública.

Es divergente el aporte teórico de Muñoz Parra et al. (2020), quien sostiene que en la actualidad la modernidad está representando serias dificultades, sobre todo que afectan el vínculo de los espacios públicos con los usuarios, en contexto de individualismo, por ende, la ausencia de personas en entornos públicos atrae serias consecuencias que se manifiestan en la falta de integración social y fragmentación urbana. Estas aproximaciones y teorías implican la validez de los resultados obtenidos en torno a descripción de los factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023. De tal modo que la relación y códigos emergentes configuran la realidad estudiada; en ese sentido, se puede inferir que la integración social es el resultado de incorporar a todos y cada uno de los integrantes de la estructura urbana social, para ello es importante contar con espacios públicos que permitan la accesibilidad universal y que obedezcan a una infraestructura planificada según las condiciones propias del contexto.

Para el quinto objetivo específico, se interpretaron las reflexiones que plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023; para lo cual surgieron los constructos de versatilidad, actividades complementarias e interacción, cuyo procesamiento permitió determinar la coocurrencia de códigos emergentes que ayudaron a organizar los resultados que se presentan a continuación:

Figura 16

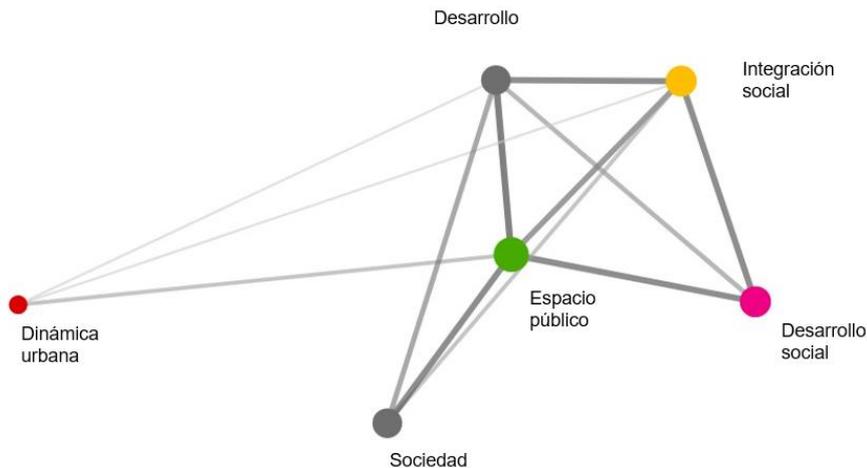
Espacio público y dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo



Nota: Diagrama de Sankey de coocurrencia de códigos relacionados a la reflexión que plantea el EP y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023. *Elaboración con ATLAS.ti.*

Figura 17

GDF - integración social y espacio público en la ciudad de Chiclayo



Mediante los resultados se determina que la integración social articula con mayor frecuencia la categoría emergente de desarrollo y de manera concurrente con el espacio público, como elemento articuladores ya que a partir de su uso y apropiación se producen las dinámicas urbanas que se traducen en diversas actividades propias de entornos urbanos caracterizados por la versatilidad de usos; esto provoca que la dinámica

urbana sea el resultado de la interacción en entornos públicos visionados como desarrollo social. Ante los resultados converge la teoría de Torres Vanegas (2020), quien sostiene que la articulación en espacios públicos accesibles, juega un papel importante en el desarrollo social, sobre la cual se desenvuelve la dinámica urbana como mecanismo de simetría ante la segmentación social. De manera similar Díaz Orueta et al. (2021), menciona que es frecuente que las definiciones de espacio público a menudo ignoren las estrictas condiciones de acceso y sostenibilidad, que garanticen la permanencia, fenómeno que dificulta aprovechar su diversidad y dinamismo; por ende, solo acrecientan espacios menos practicados y apropiados.

Los acercamientos y teorías determinaron la validez de los resultados, por ser coherentes con las reflexiones que plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023. En la medida que los códigos emergentes de desarrollo, dinámica urbana y sociedad, permitieron una mirada clara en el contexto de estudio, a partir de los cuales se estructura la postura relacionada a la universalidad del espacio público accesible y su capacidad de albergar un sin número de actividades tanto de recreación como aquellas que complementan su desarrollo producto de la integración, que actúa como tendencia de fuerza en entornos permitiendo su desarrollo como beneficio de la sociedad.

V. CONCLUSIONES

- Durante el proceso de la investigación, surgieron diversos escenarios que permitieron identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023. Concordante con la perspectiva de los participantes y las teorías que concretaron la triangulación de datos, se concluye que la accesibilidad universal es la cualidad que facilita el acceso, su presencia es inevitable en el desarrollo e igualdad de oportunidades como derecho fundamental de toda persona, cuya condición busca estandarizar la utilidad del entorno sin distinción; a partir de su implementación en espacios públicos es posible la apropiación y uso del entorno de manera autónoma y segura, fomentando la interacción como base en la construcción social frente a la dicotomía urbana de la ciudad.
- En este trabajo se analizaron los beneficios que aporta el espacio público accesible a la estructura urbanas de la ciudad de Chiclayo, 2023. A partir de los constructos emergentes y teorías se concluye que el espacio público como componente esencial en la consolidación de la estructura urbana, aporta beneficios en torno su capacidad de organización mediante redes, nodos y centralidades, que posibilitan la dinámica urbana de la ciudad, caracterizada por la diversidad social y económica, asimismo aporta lineamientos de orden, tensión y jerarquía respecto a lo edificado mediante planificación urbana que confluyen en indicadores de compacidad social.
- De igual manera en el estudio se describieron las condiciones técnicas que debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023. Relacionado a partir de constructos emergentes y teorías se concluye que el espacio público debe ser flexible, funcional y coherente con la realidad de entorno, como articulador físico la ciudad debe permitir la participación activa y cotidiana mediante el encuentro, interacción y estancias prolongadas, para ello es pertinente la incorporación de mobiliario y elementos urbano como rampas, señalización, itinerarios peatonales, que posibiliten la accesibilidad; como resultado de estas condiciones se traducen en mayor presencia de personas en el espacio público.

- De manera similar, mediante el modelado del escenario de estudio, se conocieron los factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023. Concluyendo que existe una relación estrecha entre el espacio público, medio ambiente y la sustentabilidad, integradas en el desarrollo y en los beneficios que puede generar para la sociedad través de convivencia e interacción en estancias de confort ambiental por la presencia de microclimas, que portan en beneficios ambientales mediante la biodiversidad, sin embargo, entre los principales problemas que adolece la ciudad es la falta de espacios públicos apropiados que contribuyan al medio ambiente, esto definitivamente repercute en la falta de interés del usuario que se manifiesta en la poca actividad social.
- En la investigación se describieron los factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023. A partir de constructos emergentes y teorías se concluye que la integración social será plena cuando se incorporen condicionantes mínimas de accesibilidad al espacio público, de esta manera surgirán los factores de convivencia, igualdad de oportunidades, desarrollo social sin restricciones de género y/o condición; ya que la integración es el resultado de incorporar a todos y cada uno de los integrantes en el desarrollo social.
- Mediante el proceso de la investigación se interpretaron las reflexiones que plante la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023. Concluyendo que el espacio público accesibles es cada vez más importante en la estructura social y económica de la ciudad, esto se debe a su cualidad principal de libertad y uso sin restricciones, que posibilita la realización de actividades tanto recreativas como económicas, culturales, educativas, y aquellas que por su característica actúan como tendencia de fuerza en entornos públicos permitiendo su desarrollo como beneficio de la sociedad.

VI. RECOMENDACIONES

- A través del estudio se considera fundamental aplicar los conceptos de espacio público y accesibilidad universal, desde la planificación del espacio con enfoque en ciudades sustentables, a cargo del ministerio del ambiente – MINAM, como estrategias de sensibilización oportuna ante la variación climática y su reflejo en la consolidación del espacio público como generador de microclimas apropiados para el medio ambiente.
- Se recomienda a los organismos desconcentrados y gobierno regional implementar políticas participativas e inversión, que impulsen iniciativas solidas de gestión en beneficio de la sociedad, priorizando el beneficio social a través de espacios públicos dotados de accesibilidad, como directrices que trazan objetivos de sostenibilidad y mejores estándares de vida de los habitantes.
- De igual manera mediante el estudio se recomienda a la MPCH, a través del centro metropolitano, actualizar estrategias entorno al acondicionamiento territorial y planificación urbanas del desarrollo sostenible, establecido en el D.S. N° 012-2022-VIVIENDA. Con el propósito de instaurar mecanismos que prioricen estructuras urbanas, que soporten la funcionalidad de la ciudad mediante una distribución adecuada de espacios públicos y accesibilidad como atributo de funcionalidad.
- Entorno a la sostenibilidad de aquellos espacios publico existentes, pero por su condición o antigüedad representan el déficit de accesibilidad, que impide el aprovechamiento, se sugiere a la gerencia de infraestructura pública – GIP de la MPCH, revitalizar mediante trabajos de recuperación de espacios públicos, como iniciativas que contribuyen en el constructo social.
- Asimismo, se recomienda a la SGPPyJ, de la MPCH, implementar trabajos de recuperación de espacios públicos que contienen áreas verdes y arborización, ya que su cuidado contribuye en mejoras para el entorno urbano, propiciando, beneficios para la salud mediante actividades físicas, encuentro y la integración social.

- Mediante la investigación se recomienda ampliar en estudios futuros, sobre la tendencia actual de espacios públicos – privados, ubicados en centros comerciales, como inversiones privadas que dinamizan su auge mediante la oferta de distintas actividades originadas por el consumismo; característica que reúne los nuevos espacios de encuentro y al mismo tiempo de exclusión, dado que en la actualidad han alcanzado mayores índices de concurrencia, situación que acrecienta el individualismo que influye de manera negativa por la segregación en espacios públicos de la ciudad.

REFERENCIAS

- Alonso López, F. (2016) La Accesibilidad En Evolución: *La adaptación persona-entorno y su aplicación al medio residencial en España y Europa*. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].
<http://hdl.handle.net/10803/385208>
- ONU-Hábitat y Organización Mundial de la Salud (2021) *Integrar la salud en la planificación urbana y territorial: manual de consulta* [Integrating health in urban and territorial planning: a sourcebook]. Ginebra: Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.
- ONU. (2019). *World Urbanization Prospects: The 2018 Revision (ST/ESA/SER.A/420)*. Department of Economic and Social Affairs, Population Division. New York: United Nations. www.unpopulation.org
- Ortega Sapuyes, J. F., & Giraldo Ospina, T. (2022). *Crecimiento urbano y su relación con el espacio público en la ciudad de Manizales, Colombia*. *Revistarquis*, 12(1), 1–25.
<https://doi.org/10.15517/ra.v12i1.50699>
- Castillo García. M. (2019). El rol “accesible” del espacio público. *Revistarquis*. Vol. 8. 1. ISSN 2215-275X. San José. Costa Rica. Pp. 52-60.
- ONU-Hábitat. (2016). Espacio público. Resolution 23/4 on Sustainable Urban Development through Access to Public Spaces. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. <http://unhabitat.org/urban-themes/planning-and-design/>
- Gómez, N.J., Velázquez, G.A. (2018). “Asociación entre los espacios verdes públicos y la calidad de vida en el municipio de Santa Fe, Argentina.” *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 27 (1): 164-179. doi: 10.15446/rcdg.v27n1.58740.
- ONU-Hábitat. (2015). Habitat iii issue papers: 11-public space. Nueva York: Naciones Unidas. Consultado en abril de 2016. http://unhabitat.org/wp-content/uploads/2015/04/Habitat-III-Issue-Paper-11_Public-Space-2.0.compressed.pdf

Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2022) Los espacios públicos en América Latina y el Caribe: guía práctica para su reactivación en la postpandemia.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

Sala, E. y Alonso, F. (2005): La Accesibilidad Universal en los Municipios: guía para una política integral de promoción y gestión. Equipo ACCEPLAN Instituto Universitario de Estudios Europeos Universidad Autónoma de Barcelona. https://sidinico.usal.es/idocs/F8/FDO10987/guia_accesibilidad_municipios.pdf

PNA (2018) Plan Nacional de Accesibilidad 2018-2023. Grupo de Trabajo Multisectorial – PNA. <https://www.conadisperu.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/Plan-Nacional-de-Accesibilidad.pdf>

Fernández Santos, D. Y. (2021). *Recuperación del espacio público como estrategia de regeneración urbana del distrito de Castilla Piura, 2020*. Universidad César Vallejo.

Delgado, M. (2011). El espacio público como ideología. Madrid: Los libros de la Catarata. ISBN: 978-84-8319-595-6

ONU-Hábitat. (2016). Jornadas de trabajo REGENERACIÓN URBANA. unhabitat.org/sites/default/files/documents/2019-06/urban_regeneration.pdf

García Arrascue, M. (2023). El espacio público y su relación con la cohesión social en el eje de la calle Elías Aguirre de la ciudad Chiclayo, 2022. Universidad César Vallejo

Pineda Guncay. K. N., Belltoch. A. R. (2019). El espacio público como generador de cohesión urbana Barrio Bon Pastor. Universidad de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/128370/1/Binder1.pdf>

Russo. A., Cirella. G. T. (2018). Modern Compact Cities: How Much Greenery Do We Need?. International Journal of Environmental Research and Public Health. Department of Landscape Design and Sustainable Ecosystems, Peoples' Friendship University of Russia, RUDN University, 117198 Moscow, Russia; doi:10.3390/ijerph15102180

Torres Vanegas, M. (2020). Los espacios públicos y la integración social en los distritos de la ciudad de Trujillo-2019. Universidad Cesar Vallejo

- Gómez, B., Sandoval, C., Sierra, D. (2022) “*Metodología de prospectiva para la movilidad sostenible*”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/115), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.
- Solano Meneses, .E.E. (2022) *Accessibility And Crip Theory: The Redemption Of Space*, *Accesibilidad Universal y Diseño Para Todos* Universidad Autónoma del Estado de México
doi: <https://doi.org/10.26439/limaq2022.n010.5249>
- Kaperczak, K. (2022). Improving the accessibility of public space infrastructure for people with disabilities using the example of barrier-free crossings (part 2). *Budownictwo i Prawo*, 25.
- Martínez, T. (2019). Espacio público y recuperación del hábitat urbano. *Ambientales*, 27(1), 36–43. <https://doi.org/10.15359/rca.27-1.4>
- Ipiña García, O. I. (2019). Accesibilidad y sensibilización ciudadana en el espacio público. *Bitácora Urbano-Territorial*, 29(1), 155–161. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.60567>
- Andersson, C. (2021). Public space and the new urban agenda. In *Public Space Reader* (pp. 420-425). Routledge.
- Hidalgo-Rasmussen, A. H. (2017). Public Space as a Territorial Linkage. Theory and Application in a Marginal Urban Community of México. *Revista de Estudios Andaluces*, vol. 34 (1), 226-254. <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2017.i34.08>
- Yilmas, M. (2018) *Public Space and Accessibility*. ICONARP. *International Journal of Architecture & Planning*. Volume 6, Special Issue, pp: 01-14 /Published 31August 2018. DOI: 10.15320/ICONARP.2018.46–E-ISSN: 2147-9380
- Parra. C. M., Lizarraga. A. P., Ojeda. K. H., Rüchardt. M. D., Araneda. M. J. R. (2020). Socialización, integración social y bienestar psicosocial en los espacios públicos [*Socialization, social integration and psychosocial wellbeing in public spaces*]. *Revista AUS* 24. 4-11. *Primer semestre*. DOI:10.4206/aus.2020.n27-02
- Rowntree. J. (2007) Foundation N.D. “The Social Value of Public Spaces”. <https://www.jrf.org.uk/sites/default/files/jrf/migrated/files/2050-public-space-community.pdf>.

- Orueta, F.D., Seoane, M.L.L. y Lorea, I.M. (2021) Los espacios públicos de gestión ciudadana. Nuevas formas de gestión público-comunitaria en Zaragoza (España). *GESTIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA*, XXX(2).Pp. 71-72.
- Romo Aguilar, M. D. L., & Maldonado, J. D. (2022). Justicia social: accesibilidad a espacios públicos en contextos de marginación urbana en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Perspectiva geográfica (Bogotá, Colombia)*, 27(1), 11–31. <https://doi.org/10.19053/01233769.11922>
- Alessandri Carlos, A. F. (2022). *The concept of "production of space" and contemporary urban dynamics* . *Revista de geografía Norte Grande*, (82), 89-107. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022022000200089>
- López, M. J., & Faginas, V. L. (2019). El espacio público como elemento de cohesión territorial. *Anuario Turismo y Sociedad*, 25, 131–149. <https://doi.org/10.18601/01207555.n25.07>
- Carr, S. (1992). *Public space*. Cambridge University Press.
- Angarita Niño, D. P. (2019). Una revisión teórica del diseño universal y su papel en la planeación de ciudades inclusivas y la accesibilidad a espacios públicos. *Ignis*, (12), 59-70. <https://doi.org/10.52143/2711-029X.562>
- Páramo, P., Burbano, A. & Fernández-Londoño, D. (2016). Estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas. *Revista de Arquitectura*, 18(2), 6-26. [doi:10.14718/RevArq.2016.18.2.2](https://doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.2.2)
- Gehl, Jan. (1998). *The humanization of public space: Vida entre edificios (traducción de D. Morgan y editado por la Universidad de Costa Rica)*.
- Mehaffy, M.W., Elmlund, P. & Farrell, K. (2019). Implementing the New Urban Agenda: the central role of public space. *Urban Des Int* 24, 4–6. <https://doi.org/10.1057/s41289-018-0063-2>
- Lynch, K. (1976). *La Imagen De La Ciudad (4a Ed.--.)*. Buenos Aires: Infinito
- Gehl, J. (2013). *Cities for people*. Island press.
- Hernández Sampieri. R. (2014). *Metodología De La Investigación (6 Ed)*. México: Mcgraw-Hill
- Castillo Sanguino. N. (2021). *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*.Nº20. Año 10. Octubre 2020 – marzo 2021. Argentina. ISSN 1853-6190. Pp. 7-18.

- Paley, J. (2017) Phenomenology as qualitative research: a critical analysis of meaning attribution. London: Routledge. (2018) "Meaning, lived experience, empathy and boredom: Max van Manen on phenomenology and Heidegger." *Nursing Philosophy*, 19 (3), 1–9. <https://doi.org/10.1111/nup.12211>
- Peralta Duque, B. del C., & Villegas Guzmán, L. M. (2020). Significados sociales e institucionales de uso del espacio público. *KEPES, Grupo de Estudio En Diseño Visual*, 17(22), 109–139. <https://doi.org/10.17151/kepes.2020.17.22.5>
- Casallo, V. (2013). Estética y espacio público: una lectura de Hannah Arendt desde la comunicación. *Conexión*, (2), 98-111. <https://doi.org/10.18800/conexion.201301.005>
- Alegre Brítez, M.A. (2022). Aspectos relevantes en las técnicas e instrumentos de recolección de datos en la investigación cualitativa. *Una reflexión conceptual. Población y Desarrollo*, 28(54), 93-100. Epub June 00, 2022. <https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2022.028.54.093>
- González-Vega, A. M. del C., Molina Sánchez, R., López Salazar, A., & López Salazar, G.L. (2022). *The qualitative interview as a research technique in the study of organizations: New Trends in Qualitative Research*, 14, e571. <https://doi.org/10.36367/ntqr.14.2022.e571>
- Carrillo Pineda, M., Leyva-Moral, J.M., & Medina Moya, J.L. (2011). *El análisis de los datos cualitativos: un proceso complejo. Index de Enfermería*, 20(1-2), 96-100. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962011000100020>
- Vasconcelos, S.M.R., et al. (2021). Rigor científico y ciencia abierta: *desafíos éticos y metodológicos en la investigación cualitativa* [online]. *SciELO en Perspectiva*, [viewed 06 October 2023]. Available from: <https://blog.scielo.org/es/2021/02/05/rigor-cientifico-y-ciencia-abierta-desafios-eticos-y-metodologicos-en-la-investigacion-cualitativa>.
- Salgado Lévano, A.C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado en 22 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es

- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F.A., & Beltrán Baquerizo, G.E. (2019). *Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. Conrado*, 15(70), 455-459. Epub 02 de diciembre de 2019. Recuperado en 11 de octubre de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455&lng=es&tlng=es
- Viorato, N.S, Reyes, V. (2019). *La ética en la investigación cualitativa. Cuidarte*. 8(16): 35-43. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16.70389>
- Martínez Miguélez, Miguel. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, 27(2), 07-33. Recuperado en 11 de diciembre de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002&lng=es&tlng=es.
- Mayorga, J. M., & Hernández, L. (2018). Medición de la cobertura y la accesibilidad del espacio público en Bogotá, Medellín y Cali. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 11(22). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu11-22.mcae>
- Baquero-Larriva, M. T., & Higuera-García, E. (2019). Factores ambientales que influyen en el uso del espacio público para las personas mayores en Madrid/Environmental factors influencing the elderly's use of public spaces in Madrid. *Urbano*, 22(40), 108–126. <https://doi.org/10.22320/07183607.2019.22.40.06>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia - apriorística

TÍTULO: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.

PROBLEMA	OBJETIVOS	CUESTIÓN	CATEGORIAS Y CÓDIGOS				
Problema general: ¿Qué condiciones plantea la accesibilidad universal en espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?	Objetivo general: Identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.	Cuestión general: “Las condiciones adecuadas en espacios públicos posibilitan la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023”.	Categoría 1: ESPACIO PÚBLICO				
			Subcategorías	Códigos	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Estructura urbana	Espacio físico Entorno urbano Demanda del espacio público	Objetivo específico 1		
			Técnico y Normativa	Instrumentos técnicos - Reglamentos Funcionalidad Diseño de elementos urbanos Accesibilidad	Objetivo específico 2	Atributo de cualidad	Relacional/constructos
Ambiental	Uso del suelo Crecimiento urbano Sustentabilidad	Objetivo específico 3					
Problemas específicos:	Objetivos específicos:	Cuestiones específicas:	Categoría 2: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL				
PE 1. ¿Qué beneficios aporta el espacio público accesible a la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 1. Analizar los beneficios que aporta el espacio público accesible en la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 1. El espacio público accesible aporta significativamente a la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.	Subcategorías	Códigos	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
PE 2. ¿Qué condiciones técnicas debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 2. Describir las condiciones técnicas que debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 2. Las condiciones técnicas incorporadas a los espacios públicos garantizan la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.	Integración social	Apropiación y uso del espacio público	Objetivo específico 4	Atributos de cualidad	Relacional/constructos
PE 3. ¿Qué factores ambientales propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 3. Conocer los factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 3. Los factores ambientales propician sustentabilidad en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.		Convivencia y desarrollo social			
PE 4. ¿Como describir los factores que promueven la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 4. Describir los factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 4. La integración social en espacios públicos accesibles contribuye positivamente al desarrollo de la ciudad de Chiclayo, 2023.	Dinámica urbana	Igualdad de oportunidades	Objetivo específico 5		
PE 5. ¿Qué reflexión plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 5. Interpretar las reflexiones que plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 5. El espacio público y la accesibilidad universal juegan un papel importante en el desarrollo y dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.		Espacio público versátil			
				Actividades complementarias			
				Interacción			

Anexo 2

Matriz de consistencia - emergente

TÍTULO: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.

PROBLEMA	OBJETIVOS	CUESTIÓN	CATEGORIAS Y CÓDIGOS				
Problema general: ¿Qué condiciones plantea la accesibilidad universal en espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?	Objetivo general: Identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.	Cuestión general: “Las condiciones adecuadas en espacios públicos posibilitan la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023”.	Categoría 1: ESPACIO PÚBLICO				
			Subcategorías	Códigos emergentes	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Estructura urbana	Planificación urbana Infraestructura Capacidad de planificación	Objetivo específico 1		
			Técnico y Normativa	Funcionalidad Infraestructura Regeneración Diseño Confort climático	Objetivo específico 2	Atributo de cualidad	Relacional/constructos
Ambiental	Microclima Acondicionamiento	Objetivo específico 3					
Problemas específicos:	Objetivos específicos:	Cuestiones específicas:	Categoría 2: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL				
PE 1. ¿Qué beneficios aporta el espacio público accesible a la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 1. Analizar los beneficios que aporta el espacio público accesible en la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 1. El espacio público accesible aporta significativamente a la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.	Subcategorías	Códigos emergentes	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
PE 2. ¿Qué condiciones técnicas debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 2. Describir las condiciones técnicas que debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 2. Las condiciones técnicas incorporadas a los espacios públicos garantizan la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.	Integración social	Desarrollo social	Objetivo específico 4	Atributos de cualidad	Relacional/constructos
PE 3. ¿Qué factores ambientales propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 3. Conocer los factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 3. Los factores ambientales propician sustentabilidad en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.		Planificación urbana			
PE 4. ¿Como describir los factores que promueven la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 4. Describir los factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 4. La integración social en espacios públicos accesibles contribuye positivamente al desarrollo de la ciudad de Chiclayo, 2023.	Dinámica urbana	Apropiación de espacio público	Objetivo específico 5		
PE 5. ¿Qué reflexión plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023?	OE 5. Interpretar las reflexiones que plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.	CE 5. El espacio público y la accesibilidad universal juegan un papel importante en el desarrollo y dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.		Sociedad			
				desarrollo			
				Integración social			

Anexo 3

Matriz de categorización

TÍTULO: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categoría	Subcategoría	Información de:				
							Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Observación	Fuente documental
Espacio público	El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.	¿Qué condiciones plantea la accesibilidad universal en espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?	Identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.	<p>OE 1. Analizar los beneficios que aporta el espacio público accesible en la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.</p>	Espacio Público	Estructura urbana	Funcionario público responsable de la Gerencia de Desarrollo Urbano - GDU - MPCH	Funcionario público responsable de la Subgerencia de Control Urbano / GDU - MPCH	Representante gremial del Colegio de Arquitectos – Decano CAP Lambayeque	Sujetos involucrados en la implementación de normativas y toma de decisiones	Entrevista no estructurada
				<p>OE 2. Describir las condiciones técnicas que debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.</p>		Técnico - normativo					
				<p>OE 3. Conocer los factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023.</p>		Ambiental					
				<p>OE 4. Describir los factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.</p>	Accesibilidad universal	Integración social	Profesional Arquitecto (a) experimentado en temas relacionados a Espacios Públicos	Profesional Arquitecto(a) experimentado en Estrategias y planificación Urbana	Profesional Arquitecto(a) experimentado en movilidad urbana	Sujetos experimentados en la materia de estudio	Entrevista no estructurada
				<p>OE 5. Interpretar las reflexiones que plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.</p>		Dinámica urbana					

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

JUEZ 01

Anexo 4

Evaluación por juicio de expertos

Guía de entrevista Espacio Público y Accesibilidad Universal

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: Guía de entrevista.

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando valor a la investigación. Agradecemos su valiosa colaboración. Por lo que se pide tenga a bien evaluar el instrumento, pudiendo hacer; de ser el caso, las correcciones pertinentes en la matriz con los criterios de validación de contenido que se alcanza:

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	EMERSON A. DINDENEYRA ESCRIBANO		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	DOCENCIA UNIVERSITARIA		
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES		
Tiempo de experiencia en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		
Experiencia en investigación:	Título de estudios realizados: REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la guía de entrevista:

Nombre de la Prueba:	Validación de instrumento
Autor:	Rueda Núñez Crisler
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo – Escuela de Posgrado – sede Trujillo – Perú
Administración:	Enfoque cualitativo – Diseño fenomenológico
Tiempo de aplicación:	Del 20 al 25 de noviembre del 2023
Ámbito de aplicación:	Espacio público
Significación:	Compuesta por categorías y subcategorías

6. Presentación de instrumento para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista sobre espacio público y accesibilidad universal, elaborada por el investigador en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación grave en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la categoría que está midiendo	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la categoría.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la categoría.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra relacionado con la categoría de estudio.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la categoría.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este.
	3. Moderado Nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto Nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitarle brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

7. Guía de entrevista – Tipo semiestructurada:

Categoría 1: Espacio Público						
Subcategoría 1: Estructura urbana				OE 1. Analizar los beneficios que aporta el espacio público accesible en la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.		
Constructos	Ítem	Validación			Observaciones / recomendaciones	
		CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA		
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio físico • Entorno urbano • Demanda 	1. ¿Qué entiende usted por espacio público?	4	4	4		
	2. ¿Qué beneficios cree usted que aporta el espacio público al entorno urbano?	4	4	4		
	3. Desde su punto de vista, ¿Cómo percibe al espacio público en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad?	4	4	4		
	4. Bajo su experiencia ¿Cómo abordaría usted la demanda y necesidad de espacios públicos en la actualidad?	4	4	4		
Subcategoría 2: Técnico y Normativa				OE 2. Describir las condiciones técnicas que debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos técnicos - Reglamentos • Funcionalidad • Diseño • Accesibilidad 	5. En su experiencia ¿Qué opina respecto normativa local y su implicancia en la gestión y/o regulación de estándares en espacios públicos?	4	4	4		
	6. ¿Qué aspectos cree usted que podría involucrar la funcionalidad del espacio público?	4	4	4		
	7. ¿Qué cualidades de diseño propician la accesibilidad en espacios públicos?	4	4	4		
Subcategoría 3: Ambiental				OE 3. Conocer los factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023.		
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento urbano • Uso de suelo • Sustentabilidad 	8. ¿Cómo interpreta usted el fenómeno de crecimiento urbano y su repercusión en el espacio público?	4	4	4		
	9. Desde su punto de vista ¿Qué comprende una distribución y uso de suelo adecuado?	4	4	4		
	10. Según su percepción ¿Cómo relacionaría la sustentabilidad con el espacio público?	4	4	4		

Categoría 2: Accesibilidad Universal				
Subcategoría 1: Integración social			OE 4. Describir los factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.	
<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación y uso de espacio público • convivencia • Igualdad de oportunidades • Desarrollo social 	11. Desde su experiencia ¿Qué beneficios comprende la apropiación y usos de espacios públicos?	4	4	4
	12. ¿Cómo idealiza usted la convivencia en espacios públicos accesibles?	4	4	4
	13. ¿Qué postura maneja usted respecto a la igualdad de oportunidades en entornos urbanos?	4	4	4
	14. ¿Qué entiende por desarrollo social?	4	4	4
Subcategorías 2: Dinámica urbana			OE 5. Interpretar las reflexiones que plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.	
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio público versátil • Actividades complementarias • Interacción 	15. Bajo su punto de vista ¿Qué representa el espacio público versátil?	4	4	4
	16. ¿Qué actividades complementarias distintas a la recreación podría realizar usted en un espacio público?	4	4	4
	17. Desde su experiencia ¿podría ejemplificar la interacción como uno de los actores de la dinámica urbana?	4	4	4



EMERSON A. RIVADENEIRA ESCRIBANO
ARQUITECTO
C.A.P. N° 20542

Firma de evaluador

DNI N° 46090147

JUEZ 02

Anexo 4

Evaluación por juicio de expertos

Guía de entrevista Espacio Público y Accesibilidad Universal

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: Guía de entrevista.

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando valor a la investigación. Agradecemos su valiosa colaboración. Por lo que se pide tenga a bien evaluar el instrumento, pudiendo hacer; de ser el caso, las correcciones pertinentes en la matriz con los criterios de validación de contenido que se alcanza:

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	MARTHA ELIZABETH SANCHEZ SANTA CRUZ		
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa <input checked="" type="checkbox"/>	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	DOCENCIA UNIVERSITARIA		
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ		
Tiempo de experiencia en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>		
Experiencia en investigación:	Título de estudios realizados: ITINERARIOS PEATONALES Y ACCESIBILIDAD		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la guía de entrevista:

Nombre de la Prueba:	Validación de instrumento
Autor:	Rueda Núñez Crisler
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo – Escuela de Posgrado – sede Trujillo – Perú
Administración:	Enfoque cualitativo – Diseño fenomenológico
Tiempo de aplicación:	Del 20 al 25 de noviembre del 2023
Ámbito de aplicación:	Espacio público
Significación:	Compuesta por categorías y subcategorías

6. Presentación de instrumento para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista sobre espacio público y accesibilidad universal, elaborada por el investigador en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación grave en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la categoría que está midiendo	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la categoría.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la categoría.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra relacionado con la categoría de estudio.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la categoría.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este.
	3. Moderado Nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto Nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitarle brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

7. Guía de entrevista – Tipo semiestructurada:

Categoría 1: Espacio Público						
Subcategoría 1: Estructura urbana				OE 1. Analizar los beneficios que aporta el espacio público accesible en la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.		
Constructos	Ítem	Validación			Observaciones / recomendaciones	
		CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA		
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio físico • Entorno urbano • Demanda 	1. ¿Qué entiende usted por espacio público?	4	4	4		
	2. ¿Qué beneficios cree usted que aporta el espacio público al entorno urbano?	4	4	4		
	3. Desde su punto de vista, ¿Cómo percibe al espacio público en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad?	4	4	4		
	4. Bajo su experiencia ¿Cómo abordaría usted la demanda y necesidad de espacios públicos en la actualidad?					
Subcategoría 2: Técnico y Normativa				OE 2. Describir las condiciones técnicas que debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos técnicos - Reglamentos • Funcionalidad • Diseño • Accesibilidad 	5. En su experiencia ¿Qué opina respecto normativa local y su implicancia en la gestión y/o regulación de estándares en espacios públicos?	4	4	4		
	6. ¿Qué aspectos cree usted que podría involucrar la funcionalidad del espacio público?	4	4	4		
	7. ¿Qué cualidades de diseño propician la accesibilidad en espacios públicos?					
Subcategoría 3: Ambiental				OE 3. Conocer los factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023.		
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento urbano • Uso de suelo • Sustentabilidad 	8. ¿Cómo interpreta usted el fenómeno de crecimiento urbano y su repercusión en el espacio público?	4	4	4		
	9. Desde su punto de vista ¿Qué comprende una distribución y uso de suelo adecuado?	4	4	4		
	10. Según su percepción ¿Cómo relacionaría la sustentabilidad con el espacio público?	4	4	4		

Categoría 2: Accesibilidad Universal				
Subcategoría 1: Integración social			OE 4. Describir los factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.	
<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación y uso de espacio público • convivencia • Igualdad de oportunidades • Desarrollo social 	11. Desde su experiencia ¿Qué beneficios comprende la apropiación y usos de espacios públicos?	4	4	4
	12. ¿Cómo idealiza usted la convivencia en espacios públicos accesibles?	4	4	4
	13. ¿Qué postura maneja usted respecto a la igualdad de oportunidades en entornos urbanos?	4	4	4
	14. ¿Qué entiende por desarrollo social?			
Subcategorías 2: Dinámica urbana			OE 5. Interpretar las reflexiones que plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.	
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio público versátil • Actividades complementarias • Interacción 	15. Bajo su punto de vista ¿Qué representa el espacio público versátil?	4	4	4
	16. ¿Qué actividades complementarias distintas a la recreación podría realizar usted en un espacio público?	4	4	4
	17. Desde su experiencia ¿podría ejemplificar la interacción como uno de los actores de la dinámica urbana?	4	4	4




Firma de evaluador
 DNI N° 70682536

JUEZ 03

Anexo 4

Evaluación por juicio de expertos

Guía de entrevista Espacio Público y Accesibilidad Universal

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: Guía de entrevista.

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando valor a la investigación. Agradecemos su valiosa colaboración. Por lo que se pide tenga a bien evaluar el instrumento, pudiendo hacer; de ser el caso, las correcciones pertinentes en la matriz con los criterios de validación de contenido que se alcanza:

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	JORGE ENRIQUE PASTOR USQUIANO		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	DOCENCIA, SANEAMIENTO FISICO LEGAL, PROYECTOS, OBRAS,		
Institución donde labora:	USMP, USS, USAT, FADRIQ		
Tiempo de experiencia en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		
Experiencia en investigación:	Título de estudios realizados: SEGURIDAD EN EDIFICACIONES		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la guía de entrevista:

Nombre de la Prueba:	Validación de instrumento
Autor:	Rueda Núñez Crisler
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo – Escuela de Posgrado – sede Trujillo – Perú
Administración:	Enfoque cualitativo – Diseño fenomenológico
Tiempo de aplicación:	Del 20 al 25 de noviembre del 2023
Ámbito de aplicación:	Espacio público
Significación:	Compuesta por categorías y subcategorías

6. Presentación de instrumento para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista sobre espacio público y accesibilidad universal, elaborada por el investigador en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación grave en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la categoría que está midiendo	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la categoría.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la categoría.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra relacionado con la categoría de estudio.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la categoría.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este.
	3. Moderado Nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto Nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitarle brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

7. Guía de entrevista – Tipo semiestructurada:

Categoría 1: Espacio Público						
Subcategoría 1: Estructura urbana				OE 1. Analizar los beneficios que aporta el espacio público accesible en la estructura urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.		
Constructos	Ítem	Validación			Observaciones / recomendaciones	
		CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA		
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio físico • Entorno urbano • Demanda 	1. ¿Qué entiende usted por espacio público?	4	4	4		
	2. ¿Qué beneficios cree usted que aporta el espacio público al entorno urbano?	4	4	4		
	3. Desde su punto de vista, ¿Cómo percibe al espacio público en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad?	4	4	4		
	4. Bajo su experiencia ¿Cómo abordaría usted la demanda y necesidad de espacios públicos en la actualidad?	4	4	4		
Subcategoría 2: Técnico y Normativa				OE 2. Describir las condiciones técnicas que debe cumplir el espacio público para garantizar la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos técnicos - Reglamentos • Funcionalidad • Diseño • Accesibilidad 	5. En su experiencia ¿Qué opina respecto normativa local y su implicancia en la gestión y/o regulación de estándares en espacios públicos?	4	4	4		
	6. ¿Qué aspectos cree usted que podría involucrar la funcionalidad del espacio público?	4	4	4		
	7. ¿Qué cualidades de diseño propician la accesibilidad en espacios públicos?	4	4	4		
Subcategoría 3: Ambiental				OE 3. Conocer los factores ambientales que propician los espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023.		
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento urbano • Uso de suelo • Sustentabilidad 	8. ¿Cómo interpreta usted el fenómeno de crecimiento urbano y su repercusión en el espacio público?	4	4	4		
	9. Desde su punto de vista ¿Qué comprende una distribución y uso de suelo adecuado?	4	4	4		
	10. Según su percepción ¿Cómo relacionaría la sustentabilidad con el espacio público?	4	4	4		

Categoría 2: Accesibilidad Universal						
Subcategoría 1: Integración social				OE 4. Describir los factores que permiten la integración social en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.		
<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación y uso de espacio público • convivencia • Igualdad de oportunidades • Desarrollo social 	11. Desde su experiencia ¿Qué beneficios comprende la apropiación y usos de espacios públicos?	4	4	4		
	12. ¿Cómo idealiza usted la convivencia en espacios públicos accesibles?	4	4	4		
	13. ¿Qué postura maneja usted respecto a la igualdad de oportunidades en entornos urbanos?	4	4	4		
	14. ¿Qué entiende por desarrollo social?	4	4	4		
Subcategorías 2: Dinámica urbana				OE 5. Interpretar las reflexiones que plantea el espacio público y la accesibilidad universal en la dinámica urbana de la ciudad de Chiclayo, 2023.		
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio público versátil • Actividades complementarias • Interacción 	15. Bajo su punto de vista ¿Qué representa el espacio público versátil?	4	4	4		
	16. ¿Qué actividades complementarias distintas a la recreación podría realizar usted en un espacio público?	4	4	4		
	17. Desde su experiencia ¿podría ejemplificar la interacción como uno de los actores de la dinámica urbana?	4	4	4		

Firma de evaluador

DNI N° 16704693

Anexo 5
Transcripción de entrevista de participantes
 Entrevista semiestructurada – Participante 1

Crisler Rueda:
Buenas tardes arquitecto, mi nombre es Crisler Rueda Núñez, identificado con número de DNI: 45803348, estudiante de posgrado en el programa académico de maestría en arquitectura; en estos momentos me encuentro desarrollando un trabajo de investigación sobre el espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023. Antes de dar inicio a esta entrevista, favor de sentirse totalmente libre de expresar y/o compartir sus ideas, reflexiones y experiencias con toda tranquilidad, ya que la entrevista no será calificada y la información será tratada exclusivamente con fines académicos; asimismo, como medio de formalización de la presente se adjunta el formato Anexo 3 de consentimiento informado, que será firmado al culminar la entrevista. Por otro lado, para el análisis y codificación de la información recabada la entrevista será grabada y posteriormente transcrita, que será adjunta en anexos de la presente investigación. Por lo tanto: ¿Autoriza que grabe la entrevista?
Participante 1:
<i>Si, autorizo</i>
Crisler Rueda:
Gracias, para iniciar: ¿podría indicarme su nombre, grado académico y trabajo actual?
Participante 1:
<i>Arquitecto Wilder Chafloque Castro, CAP 3673, 31 años de colegiado, magister en Ordenamiento territorial por la universidad nacional de Trujillo, actualmente soy Subgerente de Control Urbano de la Gerencia de Desarrollo Urbano – MPCH.</i>
Crisler Rueda:
Para entrar en contexto me gustaría establecer que la investigación se enmarca en las categorías: espacio público y accesibilidad universal, como la condición mínima que debe reunir el contexto urbano para ser utilizado por todos en ese sentido le pregunto: ¿Qué entiende usted por espacio público?
Participante 1:
<i>El espacio público es el lugar donde se concentra toda la población de un determinado sector, es el lugar donde pueden realizar actividades de ocio, asimismo es el lugar donde las personas se congregan para compartir momentos, para reposar y socializar.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué beneficios cree usted que aporta el espacio público al entorno urbano?
Participante 1:
<i>Sí [...] el espacio público aporta muchos beneficios por ejemplo en el tema de la salud y la socialización, que la personas se congreguen en reuniones de índole social entre vecinos permiten la organización y acuerdos para su desarrollo; un claro ejemplo son las UPIS donde el espacio público es fundamental para la congregación de gente y que permite generar acciones beneficiosas para la urbanización popular de interés social [...] En el caso de los turistas, quiénes llegan a conocer la ciudades, se ubican en las plazas principales de la ciudad, y lo primero que buscan es conocer los principales espacios públicos que normalmente está situados en lugares céntricos, rodeados de equipamientos importantes como son los municipios, iglesias, o edificios representativos que aportan jerarquía al mismo.</i>
Crisler Rueda:
Desde su punto de vista ¿Cómo percibe al espacio público en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad?
Participante 1:
<i>Como un elemento importante [...] porque un espacio público que esté bien equipado, permitiría que la población empiece a interactuar, situación que no es muy frecuente en Chiclayo, que como espacios públicos importantes solo tenemos la plazuela, la pérgola</i>

y plaza principal, [...] espacios que por lo general son solicitados para actividades de entidades públicas, en mi condición de subgerente de control urbano de la MPCH. Debo entregar permisos para usos y actividades de entidades públicas. Un caso distinto se puede apreciar en algunos distritos de la ciudad de Lima donde los espacios públicos adoptan todas las funciones posibles, por ejemplo, presentan un mejor desarrollo, tanto así que el municipio entrega a su población muchas facilidades para que desarrollen e sus actividades recreativas [...] Las personas mayores tienen unas áreas específicas para el deporte pasivo, igualmente incorporan áreas para las mascotas, área de juegos para niños que incluyen Grass sintético, losas deportivas, zona de lectura y sobre todo en el distrito de San Miguel, la mayoría de parques cuentan con Luces LED y además cuentan con red Wi-Fi que permite que la gente acuda y consuma.

La gente se siente identificada con su espacio público [...] en mi tesis de doctorado estoy abordando un tema similar respecto a porque en algunos distritos de la ciudad capital funciona, un claro ejemplo es el distrito de San Miguel, Jesús María, San Isidro, Surco. Sin embargo en el contexto local hay lugares donde los espacios públicos se han convertido en zonas de peligro un claro ejemplo es en el distrito de José Leonardo Ortiz, distrito muy grande que tiene “mucha área de reservada para espacios públicos”, pero que en realidad son unos inmensos terrales donde las personas que viven cerca a estas áreas perciben cierto temor por la inseguridad, según mi investigación podemos hablar que la falta de espacios públicos adecuados produce inseguridad ciudadana.

Crisler Rueda:

Bajo su experiencia ¿Cómo abordaría usted la demanda y necesidad de espacios públicos en la actualidad?

Participante 1:

Definitivamente con la planificación a futuro [...] como te decía hay un pequeño estudio que me compete y bueno creo que hay una relación muy directa entre el compromiso de la población la municipalidad. Por ejemplo, existen lugares donde los vecinos de un determinado lugar se sienten identificados con su comunidad tanto así que pagan puntuales sus arbitrios municipales, por lo tanto, es factible que los municipios les proporcione servicios de mayor calidad, infraestructura, espacios públicos accesibles y ordenados, mantenimiento, limpieza, auxilio rápido y seguridad ciudadana [...] realidad distinta que afronta nuestra ciudad en la que podemos percibir muy poco compromiso con nuestras obligaciones, la cultura del más vivo ensucia y degrada nuestro entorno, situación que refleja en la escases de espacios públicos.

Crisler Rueda:

Podemos decir que el entorno nos moldea:

Participante 1:

Por su puesto, nos falta identidad en nuestra ciudad, sin embargo, cuando tienes la oportunidad de viajar a otros lugares te adaptas rápidamente por qué sabes que actúas mal, por ejemplo, no botas la basura en la calle, cuidas el parque, sacar tu perro y recoger los desechos, Etc.

Crisler Rueda:

En su experiencia ¿Qué opina respecto a la normativa local y su implicancia en la gestión y/o regulación de estándares en espacios públicos?

Participante 1:

Bueno, como toda reglamentación en el Perú todo es bueno, el problema no sería las normativas o reglamentos, sino que se cumpla lo establecido en ellos, [...] por ejemplo yo en mi condición de docente universitario, procuro hacer cumplir el reglamento de la universidad, referentes a la puntualidad y las normas de convivencia. Si este mismo criterio pudiera aplicarse al Plan de desarrollo metropolitano – PDM, sería distinta la situación, personalmente pienso que para que la normativa local tenga impacto en el desarrollo depende de la autoridad quien la administra y también de los mismos

profesionales, [...] las leyes en el Perú siempre han existido, lo que percibo que no hay es el compromiso por parte de los profesionales. En Chiclayo el PDM, responde a las necesidades tangibles y proyecciones a futuro en materia de ordenamiento, pero esto no debe quedar solo en las hojas, se necesita incluir como principio de un cambio.

Crisler Rueda:

¿Qué aspectos cree usted que podría involucrar la funcionalidad del espacio público?

Participante 1:

Bueno, yo pienso que en el caso de los parques en urbanizaciones los espacios deben ser cómodos, tener mobiliario urbano, vegetación apropiada y protección solar ya que no es cuestión solamente de hacer mobiliario urbano pero expuestos al asoleamiento que es intenso en la ciudad. Asimismo, el espacio público es funcional cuándo tiene la proporción adecuada, [...] un caso evidente es la plaza principal de Trujillo, que para mi gusto es inmensa, pero no hay donde sentarse de día, pues el mobiliario se ubicó sin un criterio de acondicionamiento, [...] para mí no es funcional, porque no puedes cubrirte del sol.

En Chiclayo encontramos una diferencia entre la plaza principal y la plazuela Elías Aguirre. Esta última mantiene una escala proporcional con el entorno, más armoniosa, sombreada, que puede ser empleada para reposar, dialogar y al mismo tiempo como transición que articula al desplazamiento del peatón, cómo que es un espacio público más de pueblo [...] existen varios espacios públicos que carecen de funcionalidad por su antigüedad, condición, y su uso, un claro ejemplo es el paseo de los héroes, el paseo Yortuque que a mi parecer le falta algo que genere la atracción que requiere un espacio público.

Crisler Rueda:

Podemos decir que ¿el paseo Yortuque no es funcional?

Participante 1:

Pienso que le falto algunos elementos, quizás algún complemento, no me invita, siento que es poco interesante a mi parecer no es sostenible.

Crisler Rueda:

¿Qué cualidades de diseño propician la accesibilidad en espacios públicos?

Participante 1:

Cualidad [...] pienso que la proporción, elementos naturales, elementos de sombra natural y pérgolas, un ejemplo puede apreciarse en el paseo las musas que anteriormente servía de botadero de basura. Hoy en día el espacio público y su accesibilidad modifico la zona, permitió el desarrollo de actividades comerciales que ahora es considerado un eje comercial. Si tienes un buen espacio público dotado de accesibilidad todo lo que en el contexto va a mejorar.

Crisler Rueda:

¿Cómo interpreta usted el fenómeno de crecimiento urbano y su repercusión en el espacio público?

Participante 1:

Ya... bueno hace tiempo encontré una publicación referente a quien debe hacer crecer el espacio público, pues efectivamente es el estado, y no la empresa privada que mayormente opta por el comercio, a partir de proyectos inmobiliarios por la demanda y crecimiento urbano proponen siempre casi el mínimo de aportes reglamentarios, [...] hace poco logre verificar un proyecto inmobiliario camino a Ferreñafe, que me sorprendió la su amplitud y el nivel de acabado del espacio público, que considero hasta un sistema de evacuación pluvial. El crecimiento del espacio público tiene que ver mucho con el desarrollo de la ciudad, según mi experiencia fuera del Perú, en Curitiba se proyecta áreas verdes en relación de 7m²/hab. A diferencia de nuestra realidad, que no superamos el 1m²/hab.

Crisler Rueda:

Desde su punto de vista ¿Qué comprende una distribución y uso de suelo adecuado?

Participante 1:
<i>La distribución de usos de suelo [...] comprende zonas propicias para el uso ya sea residencial, comercial y recreación, un caso preocupante es la transformación exprés de las zonas residenciales en comerciales, yo me pregunto ¿Por qué en Chiclayo la urb. Santa Victoria hoy en día casi el 80% de sus calles presenta exclusivamente el uso comercial siendo concebida para el uso residencial?, otra cuestión podría incluir la regulación en materia de zonificación que si bien es cierto permite el comercio pero en menor escala. [...] Una alternativa podría ser porque no existe en las cercanías nodos de comercio, por consiguiente, este se está apropiando de zonas residenciales, que inclusive repercuten en la dotación de servicios y en las redes de alcantarillado por su antigüedad. Esto ha propiciado en algunos casos inestabilidad del suelo por filtraciones y que degradan el espacio público (calles, veredas, parques).</i>
Crisler Rueda:
Según su percepción ¿Cómo relacionaría la sustentabilidad con el espacio público?
Participante 1:
<i>Claro, como te comenté anteriormente es importante que la población se involucre, que haga suyo el espacio en sus zonas, un caso peculiar sucede en la urb. La primavera que los vecinos han iniciado a cuidar sus parques y que, además el propósito ha hecho que se integren, entendiendo que es beneficioso para el entorno, además esto incrementa la plusvalía de la propiedad. [...] El espacio público es sustentable cuando la población se apropia y lo cuida como suyo.</i>
Crisler Rueda:
Desde su experiencia ¿Qué beneficios comprende la apropiación y uso de espacios públicos?
Participante 1:
<i>El espacio público genera convivencia, en algunos casos es empleado para debatir, para profesar la religión que uno escucha de paso, permite el conglomerado, en el caso del turista cuando viaja es natural buscar las plazas como representatividad del lugar.</i>
Crisler Rueda:
Podemos decir que entre sus veneficios produce integración social ¿por qué?
Participante 1:
<i>Claro, que si porque te perime conocer gente y desarrollar la interacción entre individuos.</i>
Crisler Rueda:
¿Cómo idealiza usted la convivencia en espacios públicos accesibles?
Participante 1:
<i>Yo, idealizo como arquitecto que todo espacio público deber tener armonía, orden, perfección, sobre todo debe responder a la cualidad del lugar y que además permita el acceso a todo individuo sin importar su condición, a todo esto, agrego que el espacio público debe ser seguro ya que es un factor clave para poder disfrutar de un lugar, creo que la experiencia es fundamental.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué postura maneja usted respecto a la igualdad de oportunidades en entornos urbanos?
Participante 1:
<i>Bueno. [...] es pertinente que el espacio sea usado por todos, pero sin ir muy lejos en las principales calles de Chiclayo, nos encontramos con una serie de barreras urbanas representadas por rampas inapropiadas, veredas en mal estado, cruces peatonales, alcantarillas sin tapa que definitivamente limitan la accesibilidad, por lo tanto en nuestro entorno no podríamos decir que existe igualdad de oportunidades, [...] incluso el día de hoy desplazándome por las calle del centro de Chiclayo, he podido apreciar muchos tramos de vereda con desniveles que para mi presentan un riesgo de caída. Por lo que me causo la interrogante ¿a qué se debe?</i>

<i>Podría ser la consistencia del terreno y la antigüedad del sistema de alcantarillado que ha producido filtraciones y licuefacción.</i>
Crisler Rueda:
Bajo su punto de vista ¿Qué representa el espacio público versátil?
Participante 1:
<i>La versatilidad del espacio representa el desarrollo de varias actividades, es posible emplear el espacio para realizar ferias, venta de adornos navideños, actividades complementarias que dinamicen la economía y la interacción en espacios públicos poco usuales. La versatilidad para nosotros ha sido adoptada con el fin de descongestionar el comercio ambulante en el mercado modelo de la ciudad. El espacio público podría propiciar un sin número de actividades como las manifestaciones culturales, deportivas, religiosas, comerciales, recreativas sin restricciones.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué actividades complementarias distintas a la recreación podría realizar usted en un espacio público?
Participante 1:
<i>Me gustaría acudir a un espacio público bien complementado, Chiclayo es característico por el buen comer, podría fusionar el espacio público y la gastronomía, al igual que las ferias gastronómicas realizadas en la ciudad de lima.</i>
Crisler Rueda:
Desde su experiencia ¿cómo podría interpretar la interacción en la dinámica urbana?
Participante 1:
<i>Un ejemplo claro podría ser el centro comercial real plaza, situado en una zona que anteriormente era considerada insegura, actualmente el fenómeno comercial y de interacción ha desarrollado todo un eje comercial y lo más impresionante es que ha dinamizado todo un sector mediante la incorporación del espacio público y actividades de comercio y ocio.</i>
Crisler Rueda:
Para finalizar ¿Algo más que desee complementar a esta entrevista?
Participante 1:
<i>Me gustaría agregar que un factor importante en materia de espacios públicos y accesibilidad es la población, cuando existe compromiso toda acción tiene frutos. Por lo tanto, el aspecto social es decisivo en el desarrollo de una ciudad.</i>

Anexo 6

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.

Investigador (a) (es): Rueda Núñez Crisler

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "*El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo 2023.*", cuyo objetivo es **Identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.** Esta investigación es desarrollada por el estudiante de posgrado del programa académico de maestría en Arquitectura, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿Qué condiciones plantea la accesibilidad universal en espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?



Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en un ambiente apropiado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador:

Rueda Núñez Crisler, email: arq.ruedac@gmail.com y Docente asesor: Guerrero Orbezo Juan Miguel.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: WILDER ENRIQUE CHAFLOQUE CASTRO
Fecha y hora: 29/11/23 2:40 PM



.DNI: 08741520

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Anexo 5
Transcripción de entrevista de participantes
 Entrevista semiestructurada – Participante 2

Crisler Rueda:
Buenas tardes arquitecto, mi nombre es Crisler Rueda Núñez, identificado con número de DNI: 45803348, estudiante de posgrado en el programa académico de maestría en arquitectura; en estos momentos me encuentro desarrollando un trabajo de investigación sobre el espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023. Antes de dar inicio a esta entrevista, favor de sentirse totalmente libre de expresar y/o compartir sus ideas, reflexiones y experiencias con toda tranquilidad, ya que la entrevista no será calificada y la información será tratada exclusivamente con fines académicos; asimismo, como medio de formalización de la presente se adjunta el formato Anexo 3 de consentimiento informado, que será firmado al culminar la entrevista. Por otro lado, para el análisis y codificación de la información recabada la entrevista será grabada y posteriormente transcrita, que será adjunta en anexos de la presente investigación. Por lo tanto: ¿Autoriza que grabe la entrevista?
Participante 2:
<i>Si, autorizo</i>
Crisler Rueda:
Gracias, para iniciar: ¿podría indicarme su nombre, grado académico y su experiencia?
Participante 2:
<i>Buenas tardes, soy arquitecto Roberto Esteban Gibson Silva con colegiatura número 3133 edificado con DNI número 08467281, actualmente con 31 años de experiencia profesional, tengo estudios de maestría en tecnología de la construcción y estudios en desarrollo urbano y arquitectura sostenible, bueno estoy dispuesto a realizar la entrevista en lo que consideres Crisler necesario. Actualmente soy Gerente de Desarrollo Urbano, de la municipalidad provincial de Chiclayo.</i>
Crisler Rueda:
De acuerdo a las categorías de estudio: espacio público y accesibilidad universal, como la condición mínima que debe reunir el contexto urbano le planteo la primera pregunta: ¿Qué entiende usted por espacio público?
Participante 2:
<i>El espacio público forma parte de la ciudad, en el cual cualquier persona puede desplazarse con toda libertad, el espacio público tiene que ser accesible para toda persona de toda edad, de toda condición social y sobre todo de incluir aquellas en condiciones de discapacidad o limitaciones físicas.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué beneficios cree usted que aporta el espacio público al entorno urbano?
Participante 2:
<i>Pienso que los espacios públicos aportan a la socialización, la participación donde la gente va a intercambiar experiencias, a disfrutar de la ciudad y el entorno que nos rodea. [...] Podemos hablar de integración social también, involucrando aquellos que propician el desplazamiento, espacios de calles, la vereda, avenidas. [...] todos los espacios públicos permiten que las personas socialicen, es decir, se comuniquen unos con otros.</i>
Crisler Rueda:
Desde su punto de vista ¿Cómo percibe al espacio público en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad?
Participante 2:
<i>El espacio público es el elemento articulador de una trama, es el elemento que interrelacionan las edificaciones con el entorno en una ciudad, en otras palabras, a partir de una buena organización o distribución del espacio público puede ordenar la ciudad, hacerla más vivible mediante nodos verdes y accesibles. [...] Te decía que hay diferentes</i>

tipos de espacios públicos por ejemplo las calles, avenidas, parques y cuando se carece de alguno de ellos o hay déficit de accesibilidad por su cualidad, Indudablemente ese lugar es propenso al caos.

Crisler Rueda:

Bajo su experiencia ¿Cómo abordaría usted la demanda y necesidad de espacios públicos en la actualidad?

Participante 2:

Lo primero, [...] en mi condición actual de Gerente de Desarrollo Urbano, pienso que uno de los temas principales de la ciudad y el espacio público es la normatividad, hay una tendencia por parte de las empresas privada y de las mismas personas, en pensar que mientras más área construida hay es mejor (viviendas), se les da la preferencia a las áreas techadas, áreas vendibles que, al espacio público, Sin darse cuenta que justamente el espacio público es el que aporta valor a las edificaciones. [...] por ese lado se podría abordar la necesidad entre comillas.

En la normativa existen dos situaciones, una que es muy beneficiosa a la inversión privada y al constructor y no a la ciudad, y por otro lado la cultura comercial que han adoptado muchos administrados, todo lo vemos comercio, cuanto puedo ganar con este espacio, como puedo sacarle el máximo provecho, se eliminan los retiros que embellecen las calles, la gente se apropia de mala manera de los espacios públicos.

Crisler Rueda:

En su experiencia ¿Qué opina respecto a la normativa local y su implicancia en la gestión y/o regulación de estándares en espacios públicos?

Participante 2:

Bueno. yo sostengo que el Plan de Desarrollo Metropolitano si regula la calidad del espacio público, incluso la accesibilidad como estándar, pero insisto en que el tema está ligado a los profesionales y a las personas mismas, quienes no internalizan estos conceptos y por supuesto no lo ejecutan,

Crisler Rueda:

A qué se debe esta situación ¿podemos hablar de identidad?

Participante 2:

Bueno si comparamos a otros lugares, por la experiencia pienso que es fundamental el sentirse parte de un lugar, de identificarse con la ciudad, de generar un vínculo con lo que te rodea. [...] la ciudad de Chiclayo por su característica comercial, recibe bastante gente de otros lugares, lastimosamente muchas de estas solo tienes como visión el hacer dinero, ven solamente el beneficio de un lugar, pero no aportas nada, mas no sienten como interés el venir a vivir. Esa falta de identidad es tendencia que atenta contra lo que ya está regulado mediante normativas y su jobi más frecuente es el desacato de la normativa local.

Crisler Rueda:

¿Qué aspectos cree usted que podría involucrar la funcionalidad del espacio público?

Participante 2:

Bien, yo pienso que la funcionalidad de un espacio público tiene que ver mucho con las dimensiones del mismo, acordes con las actividades que se realizan alrededor del espacio público o colindante, [...] por ejemplo, cerca de zonas comerciales yo necesito amplias veredas y también necesito zonas de estacionamientos, hacen que el lugar sea agradable y funcional que me permitan caminar. En el caso de los parques deben contemplar mobiliarios para residuos, sombras ya que en la ciudad de Chiclayo en la mayoría del año el sol es apremiante de día, espacios con mobiliario urbano suficiente, eso lo hace más cómodo y agradable con mayores posibilidades de uso.

Es importante mantener la escala y más en zonas específicas, sobre todo que requieren mayor espacialidad.

Crisler Rueda:

¿Qué cualidades de diseño propician la accesibilidad en espacios públicos?
Participante 2:
<i>Me parece que como cualidad el espacio público debe contener una buena señalización, incluso actualmente en otras ciudades la tecnología se ha incorporado a la accesibilidad, un claro ejemplo son los semáforos con sonido [...] otra cualidad de diseño sería la presencia de elementos urbanos tales como rampas adecuadas, itinerarios peatonales, una adecuada demarcación, implementación de pisos podotáctiles para personas invidentes. [...] Ese tipo de cualidades pienso que son importantes y sobre todo que propician la accesibilidad universal.</i>
Crisler Rueda:
¿Cómo interpreta usted el fenómeno de crecimiento urbano y su repercusión en el espacio público?
Participante 2:
<i>Normalmente el crecimiento urbano que se da en las ciudades del Perú, es un crecimiento no planificado, a pesar que existen instrumentos de planificación urbana, [...] por citar algunos: Planes de desarrollo metropolitano, planeamientos integrales, planes específicos, planes de desarrollo urbano; pero sin embargo a nivel de municipios no hay la capacidad de pensar y planear la ciudad ante este crecimiento; por lo general son los capitales privados y en función a conveniencias económicas los que proponen la ciudad sin ningún orden, [...] porque no solamente es el tema de elaborar un planeamiento integral o un PDM, sino generar diversas acciones integrales y consolidadas para que los nuevos asentamientos se encuentre no solo espacios para vivienda de tipo residencial, si no zonas donde puedan generarse actividades recreativas, comerciales, de educación, industria.</i>
Crisler Rueda:
Desde su punto de vista ¿Qué comprende una distribución y uso de suelo adecuado?
Participante 2:
<i>Zonas para el desarrollo de todo tipo de actividades, como zonas de comercio, zonas de recreación, para cultura, para vivienda, por ejemplo, cuantos teatros funcionan en Chiclayo, ninguno. Jajaja y en realidad necesitamos. Algo que me llama la atención es que cuando uno viaja fuera del país se encuentra con lugares que tienen espacios públicos donde muchos artistas (trovadores, músicos, payaso, etc.), desarrollan su actividad en estos mismos espacios, los que han sido pensados para esa función. En Chiclayo contamos con lugares en los que podrían surgir estas iniciativas como, por ejemplo: el paseo de los héroes, pienso que este lugar es apropiado para que los artistas puedan apropiarse este lugar, por su amplitud, es transitado y puede atraer público ocasional; pero lamentablemente a la fecha se encuentra abandonado.</i>
Crisler Rueda:
¿podemos hablar de regeneración urbana?
Participante 2:
<i>Así es, y es mas no debemos olvidar de que un espacio se vuelve atractivo cuando en él se generan actividades.</i>
Crisler Rueda:
Según su percepción ¿Cómo relacionaría la sustentabilidad con el espacio público?
Participante 2:
<i>Ser sustentable, ya [...] que se mantenga en el tiempo, por un lado, podría ser el generar actividades y por otro pienso que los materiales con que está hecho el espacio público sean acordes a la realidad climática, ambiental del lugar. [...] Quizás algunos espacios públicos tengan ciertas características que por su diseño no es posible utilizarlos a una cierta hora, tal es el caso del mismo paseo de los héroes que no es utilizado, es un lugar inhóspito ya que, si infraestructura no responde a las condiciones climáticas, no existen elementos que te protejan del sol, hay mucha losa sin sombra. La verdad que, si reflexionamos ante esta situación, estamos frente a un espacio público que no permite</i>

<i>ser usado, no es accesible por lo tanto no es sustentable. [...] definitivamente este espacio requiere una intervención de regeneración urbana o acupuntura urbana.</i>
Crisler Rueda:
Desde su experiencia ¿Qué beneficios comprende la apropiación y uso de espacios públicos?
Participante 2:
<i>Como beneficio, principal pienso que es la socialización; yo recuerdo que antiguamente en algunos espacios públicos de Lima (plaza Manco Cápac) se transmitía películas y los lugares de llenaban, pero en la actualidad ya no, puedo decir que la tecnología tiene que ver en este fenómeno actual en que las actividades se han individualizado. [...] por esta razón pienso que los nuevos espacios públicos, en la actualidad deben personas ser pensados a la par de la tecnología, que generen atracción de acuerdo a las nuevas tendencias.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué tecnología podría incorporar en un espacio público?
Participante 2:
<i>Estoy exagerando un poco, por ejemplo, podría considerarse elementos que embellezcan el lugar como el parque de las aguas, cobertura wi-fi, iluminación led.</i>
Crisler Rueda:
¿Cómo idealiza usted la convivencia en espacios públicos accesibles?
Participante 2:
<i>Un espacio que propicie la convivencia debe ser innovador, [...] porque cuando yo utilizo el espacio público, generalmente es porque quiero desplazarme a otro lugar, busco la orientación [...] pero si quisiera encontrarme con alguien y optar por la convivencia necesariamente debe existir área verde, lugar para descansar, como un espacio de amortiguamiento que todos puedan usar. [...] cuando nosotros en la condición de arquitectos para la ciudad, debemos internalizar y utilizar todos estos conceptos para cada realidad concreta y propongamos cosas para que los espacios sean habitables. Tenemos que analizar cada realidad según el usuario circundante. [...] un ejemplo claro puede ser la plaza cívica, ya que personalmente no me gusta y por cierto ha recibido muchas críticas, pero lo fundamental es que a las personas para quienes fue diseñada les gusta y la usan cuando pueden. [...] pienso que el arquitecto pensó en el usuario y en la realidad.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué postura maneja usted respecto a la igualdad de oportunidades en entornos urbanos?
Participante 2:
<i>El espacio tiene que ser para todos, sin distinción de sexo, color religión o edad. Debe ser accesible sin importar las condiciones que limiten a cierto sector de la población. [...] sin embargo no podemos hablar exclusivamente de igualdad en otras realidades como por ejemplo los A.H donde el entorno no lo permite, asimismo el contexto segrega las oportunidades de desarrollo, genera conflictos y una serie de problemas sociales.</i>
Crisler Rueda:
Bajo su punto de vista ¿Qué representa el espacio público versátil?
Participante 2:
<i>Ok, a un espacio donde se pueden generar muchas actividades de socialización, que permita la reunión entre personas, la convivencia y por qué no donde pueda consumir algo, incluso donde hacer una manifestación o una expresión cultural. [...] existen un sinnúmero de actividades las que deben por supuesto corresponde al contexto.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué actividades complementarias distintas a la recreación podría realizar usted en un espacio público?

Participante 2:
<i>A mí me gustaría las actividades teatrales, de música, tengo apego a la música.</i>
Crisler Rueda:
Desde su experiencia ¿cómo podría interpretar la interacción en la dinámica urbana?
Participante 2:
<i>El espacio puede ser agradable que puede generar interacción, por ejemplo, antiguamente los puntos de encuentro o reunión eran las plazas y parques, ahora esto ha cambiado y los puntos de encuentro son los centros comerciales. ¿Por qué? [...] porque me ofrecen más posibilidades, existe un tema adicional que además incorpora seguridad. Sin embargo, son limitados.</i>
Crisler Rueda:
Para finalizar ¿Algo más que desee complementar a esta entrevista?
Participante 2:
<i>Bueno, me da mucha satisfacción que se toque un tema tan importante como es el espacio público y la accesibilidad, ya que falta mucho por hacer en nuestra ciudad, Gracias.</i>

Anexo 6

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.

Investigador (a) (es): Rueda Núñez Crisler

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "*El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo 2023.*", cuyo objetivo es **Identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.** Esta investigación es desarrollada por el estudiante de posgrado del programa académico de maestría en Arquitectura, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿Qué condiciones plantea la accesibilidad universal en espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?



Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en un ambiente apropiado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador: **Rueda Núñez Crisler**, email: arq.ruedac@gmail.com y Docente asesor: **Guerrero Orbezo Juan Miguel**.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Fecha y hora: 29 NOVIEMBRE 2023 3:30 PM - 4:20 PM



CAR. 31330
68467201

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Anexo 5
Transcripción de entrevista de participantes
 Entrevista semiestructurada – Participante 3

Crisler Rueda:
Buenas días arquitecto, mi nombre es Crisler Rueda Núñez, identificado con número de DNI: 45803348, estudiante de posgrado en el programa académico de maestría en arquitectura; en estos momentos me encuentro desarrollando un trabajo de investigación sobre el espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023. Antes de dar inicio a esta entrevista, favor de sentirse totalmente libre de expresar y/o compartir sus ideas, reflexiones y experiencias con toda tranquilidad, ya que la entrevista no será calificada y la información será tratada exclusivamente con fines académicos; asimismo, como medio de formalización de la presente se adjunta el formato Anexo 3 de consentimiento informado, que será firmado al culminar la entrevista. Por otro lado, para el análisis y codificación de la información recabada la entrevista será grabada y posteriormente transcrita, que será adjunta en anexos de la presente investigación. Por lo tanto: ¿Autoriza que grabe la entrevista?
Participante 3:
<i>Si, autorizo</i>
Crisler Rueda:
Gracias, para iniciar: ¿podría indicarme su nombre y DNI?
Participante 3:
<i>Buenos días Crisler, quien te saluda es el arquitecto Alexander Rentería Peña, con número de DNI: 41782480, y bueno estoy apto para poder escuchar las preguntas que puedan ayudar a desarrollar tu tema de investigación, en lo que concierne a las necesidades que existen hoy en día y que involucran al espacio público y que actualmente de acuerdo al reglamento se toma en consideración a la accesibilidad universal y no como anteriormente se refería exclusivamente a la discapacidad.</i>
Crisler Rueda:
Para entrar en contexto ¿podría indicarme su formación académica y experiencia?
Participante 3:
<i>Claro yo soy egresado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, titulado en la carrera de arquitectura. Asimismo, en la misma casa de estudios obtuve mi grado de maestro en gerencia de obras de construcción, actualmente estoy realizando mi doctorado en territorio y urbanismo sostenible. Mi experiencia la he desarrollado en gestión en obras y construcción y la docencia universitaria.</i>
Crisler Rueda:
De acuerdo a la investigación: espacio público y accesibilidad universal, como la condición mínima que debe reunir el contexto urbano: podría indicarme ¿Qué entiende usted por espacio público?
Participante 3:
<i>Bueno, el espacio público generalmente es el lugar en la cual todas las personas tenemos la libertad de poder acceder de poder estar y desplazarnos. [...] El espacio público no solamente debe considerar un parque, si no puede ser la vereda, la calzada, las calles por donde nos desplazamos y prácticamente es el lugar que va de la mano con la naturaleza. [...] A mi parecer el espacio público puede ser activo y pasivo, [...] el activo es en el que se muestra la participación a través de la diversión y presencia de juegos, zonas donde se puedan distraer y el pasivo es el lugar para conversar, caminar, disfrutar de la naturaleza y todo lo que se relaciona a su entorno.</i>
Crisler Rueda:
Arquitecto, respecto a los espacios activos y pasivos ¿Cómo podemos clasificar a los espacios semipúblico ubicados en centros comerciales?
Participante 3:
<i>A bueno justamente es algo que hoy en día está en de moda el espacio público privado,</i>

porque prácticamente tiene un horario que permite acceder, pero con cierta restricción, asimismo han sido planteado como articuladores de las tiendas comerciales. Se diferencian mucho de aquellos que están fuera de estos lugares y que funcionan las 24 horas del día.

Crisler Rueda:

¿Qué beneficios cree usted que aporta el espacio público al entorno urbano?

Participante 3:

Bueno el espacio público aporta como un factor fundamental para el desarrollo de las diferentes actividades sociales de las personas, aporta libertad sin restricciones. [...] Distinto a lo que pasa hoy en día en diversas urbanizaciones residenciales que a causas de la inseguridad entre comillas son cerradas y limitadas al público, situación que no permite disfrutar del espacio público o para el mismo fin que podría ser el circular libremente. Esta forma de cercos transparentes se está multiplicando en diversas zonas de la ciudad [...] hoy en día las calles se empiezan a cerrar y a configurarse en barreras. Quien te habla estudio en el colegio nacional San José, en ese tiempo era simple ir a jugar en las plataformas al interior de la urb. Los Parques, pero hoy en día eso ya no es posible porque se encuentra cerrada totalmente, ya no es posible disfrutar de ese lugar, inclusive no se puede uno ni movilizar.

Crisler Rueda:

Desde su punto de vista ¿Cómo percibe al espacio público en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad?

Participante 3:

Bueno, el espacio público a través de una mirada generada por las autoridades, existe un gran descuido, sinceramente no hay un trabajo que identifique, existe falta de criterio del cuidado del mismo espacio público que en muchos casos no permite desplazamiento libre, [...] por ejemplo, hace mucho tiempo atrás he percibido que para que una persona se desplace en su silla de ruedas por la ciudad de Chiclayo, tendría que afrontar de veras situaciones de riesgo por el estado de los componentes que conforman la estructura urbana, como son las veredas, calzadas, pistas y ni que decir de los elementos como rampas y desniveles. [...] en algunos casos no existen y donde hay no tienen un ángulo apropiado que impide acceder.

Crisler Rueda:

En su experiencia ¿Qué opina respecto a la normativa local y su implicancia en la gestión y/o regulación de estándares en espacios públicos?

Participante 3:

Bueno, normativa hay, pero realmente se hace poco o nada de intervención por parte de las autoridades que hoy en día repercuten en el abandono de la ciudad, cada gestión que va pasando cada 4 años propone ideas, pero no plantea nada concreto, y sobre todo no se ve continuidad o el mismo criterio para ejecutar plane a largo plazo, [...] con ello se está dejando de lado la regulación del espacio público y por supuesto la accesibilidad. A nivel de normativa y regulación, hoy en día en Chiclayo solamente se ha generado como intervención el pasaje Elías Aguirre, y unos cuantos tramos de la avenida balta, con lo cual pretende incluir ciertas mejoras para invidentes y peatones comunes, sin embargo, esto se reduce a un pequeño tramo a comparación de todas las áreas de uso público en la ciudad. [...] a esto se suma que, para hablar de estándares en un espacio público, todo complemento debe estar alineado.

Yo me pregunto qué pasa con el resto de las calles, o cuando las personas quieran desplazarse, las autoridades en día no apoyan a que haya un sentido común. Y sobre todo el cuidado de veredas en el ancho mínimo según el reglamento nacional de edificaciones.

Crisler Rueda:

Hablando del Plan de Desarrollo Metropolitano ¿usted cree que es acorde a la necesidad de la ciudad?

Participante 3:
<i>Hasta hoy en día de lo que tengo conocimiento que el plan de desarrollo metropolitano, de la ciudad de Chiclayo siempre está enfocado a poder definir espacios que vayan relacionado a la vivienda, industrial, sinceramente más un tema edificatorio, pero no veo del todo un trabajo abocado en revitalizar e incorporar más espacios públicos, todo el enfoque se ha puntualizado al uso y el valor del suelo, y deja de lado criterios fundamentales para el desarrollo de la ciudad [...]</i> <i>Puedo decir que el PDM presenta cierta limitación desde su inicio y sobre todo que estos no llegan a concretarse, o no se les da continuidad a los lineamientos de estos instrumentos técnicos.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué aspectos cree usted que podría involucrar la funcionalidad del espacio público?
Participante 3:
<i>Bueno, lo que implica la funcionalidad del espacio público es permitir mayor presencia de las personas en el lugar, con mayor tránsito, tranquilidad, donde lo niños puedan jugar y los padres puedan cuidarlos, asimismo poder relacionarse como comunidad. [...]</i> <i>También es importante que el espacio público pueda ser utilizado en cualquier horario ya sea de noche con iluminación artificial, podría incrementar la presencia de personas. [...]</i> <i>Muy aparte que la funcionalidad implica apropiarse del entorno inmediato, es positivo la presencia de vegetación embellezcan las visuales, sombras para reducir las grandes olas de calor que se incrementan con el calentamiento global.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué cualidades de diseño propician la accesibilidad en espacios públicos?
Participante 3:
<i>La accesibilidad en espacios públicos propone que todos tengan acceso libre y eso ayuda a poder disfrutar de lo que nos rodea en el entorno. [...] como parte de la constitución política, todos tenemos los mismos derechos y la libertad de socializar en lugares públicos, para ello siempre los espacios deben propiciar la autonomía, una infraestructura adecuada; tomando en cuenta que se considera espacio público al lugar que encontramos al cruzar el límite de propiedad (puerta). La seguridad y funcionalidad del espacio es fundamental para propiciar el uso y la vivencia ciudadana.</i>
Crisler Rueda:
¿Cómo interpreta usted el fenómeno de crecimiento urbano y su repercusión en el espacio público?
Participante 3:
<i>Bueno, claro, cuando hablamos de crecimiento urbano, nos referimos al incremento de la población quienes necesitan un espacio para poder edificar sus viviendas, o necesitan una vivienda más grande. Hoy en día muchas familias que todavía quieren decidir en la ciudad de Chiclayo buscan la manera de acceder a predios o proyectos multifamiliares con la mira de no alejarse de la zona céntrica de la ciudad. [...] Pero esto en realidad va afectando a los espacios de interacción.</i> <i>Bueno muy pocos proyectos que supuestamente están involucrados en atender este crecimiento poblacional, generan espacios públicos proporcionales de recreación pasiva o activa dentro de su área o terreno y prácticamente que por un interés privado se generan siempre lo mínimo como estándar. [...] Ante esto la autoridad no toma en consideración las áreas de expansión, que en muchos casos se van poblando y cambiando su uso, el crecimiento se asocia a la expansión urbana y la presencia de mayor población; se ve muchos proyectos de hab. Urbana que invita a que la gente pueda invertir en estos lugares con muchas facilidades [...] pero estos mismo proyectos están desfragmentando parte de la ciudad y cambiando el uso a suelos agrícolas por zonas urbanas, un caso es la zona oeste de la ciudad de Chiclayo donde el área agrícola esta desapareciendo. [...] no existe regulación en torno a las migraciones y el crecimiento de Chiclayo que se está dando de manera espontánea y definitivamente esto repercute</i>

<i>en los espacios públicos existentes y futuros.</i>
Crisler Rueda:
Desde su punto de vista ¿Qué comprende una distribución y uso de suelo adecuado?
Participante 3:
<i>Desde mi punto de vista una adecuada distribución del uso de suelo va acorde con un buen plan estratégico, que pueda emplear la municipalidad con la finalidad de distribuir los diversos usos destinados para el territorio. [...] todos sabemos desde la arquitectura que la ciudad se va generando en relación a la distribución de los usos que van de la mano con el uso residencial, comercial, industrial y recreacional. [...] A mi punto de vista no hay un orden dentro del plan urbano de Chiclayo, Chiclayo desde tiempos atrás que viene trabajando con normativas desactualizadas que no están acordes a la realidad y esto está produciendo un crecimiento desordenado. La distribución debe ser equitativa sin restar importancia a usos y aportes primordiales como es la recreación.</i>
Crisler Rueda:
Según su percepción ¿Cómo relacionaría la sustentabilidad con el espacio público?
Participante 3:
<i>Bueno, un espacio público sustentable es aquel que genera un aporte para la ciudad, si hablamos de sustentabilidad referimos al aprovechamiento de la potencialidad de un lugar determinado, hoy en día incluso las habilitaciones urbanas según el reglamento que se maneja, el aporte en recreación es muy bajo, y esto a la larga nos afectara, [...] estudios recientes demuestran que por cada habitante debería haber 9m2, el caso de Colombia ya está enfocando estos márgenes como Medellín y otros lugares. [...] en la ciudad de Chiclayo estamos entre el 1 y 1.5 m2/hab. La sustentabilidad también tiene que ver con la continuación de toda estrategia e instrumentos técnicos, los que se complementan con sensibilización y la participación ciudadana. [...] ser sustentable implica tener continuidad!</i>
Crisler Rueda:
Desde su experiencia ¿Qué beneficios comprende la apropiación y uso de espacios públicos?
Participante 3:
<i>Cuando hablamos de apropiar, es que el usuario haga del espacio como algo suyo, así como nuestra casa, la intención que cada quien pueda cuidar parte del espacio público con la finalidad de crear conciencia, [...] buenos espacios públicos benefician la oxigenación y por ende nuestra salud, ánimo y relación social. [...] Es muy importante la organización en cada pequeño espacio de habitabilidad de la ciudad. Yo vivo en una urbanización donde ya iniciamos acciones para apropiarnos y cuidar nuestros espacios, el regado, la reforestación nace de nuestra iniciativa ya que esto mejora nuestra ciudad, el apropiarnos no impulsa a mejorarlo cada día. El tema de apropiarse no significa cercar un área para uso propio, si no hacer parte de nuestra convivencia armónica a nuestro lugar.</i>
Crisler Rueda:
¿Cómo idealiza usted la convivencia en espacios públicos accesibles?
Participante 3:
<i>Bueno la convivencia en espacios públicos, debería ser de manera más sana posible, que genere integración, que la convivencia genere cohesión y uso adecuado sin restricciones, el aprovechamiento como una rutina de vida. [...] hoy en día es un poco complicado hablar de convivencia absoluta, dada las circunstancias que atravesamos como sociedad individualista.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué postura maneja usted respecto a la igualdad de oportunidades en entornos urbanos?
Participante 3:

Claro, porque el espacio debería tener la cualidad indiscutible de acceso para todos, hablamos de oportunidad cuando sin distinción el ser humano puede desarrollarse con total libertad. Así lo establece la normativa y los derechos de las personas con ciertas limitaciones, para integrarse en entornos urbanos.

Crisler Rueda:

Bajo su punto de vista ¿Qué representa el espacio público versátil?

Participante 3:

Cuando hablamos de versatilidad, podría decir que es complementar la idea que tenemos de espacio público, algo que sea atractivo, que llame a la convivencia, [...] por ejemplo podría ser el comercio y expresión artística, [...] me hacía acordar un poco cuando viajaba, en Cuenca, había un espacio público llamado las flores, que de día se era habitual el comercio de flores, ofrecidas de manera ordenada a los transeúntes, pero a partir de las cinco de la tarde este mismo espacio era usado para fines de recreación y encuentro, se caracterizaban por generar actividades culturales también [...] es una realidad que esta más difundida en otros lugares del mundo y que sería bueno implementar en nuestra localidad, pero para ello se requieren espacios públicos adecuados que generen esta necesidad de apropiarlos y usarlos y sobre todo que respondan a una demanda estratégica.

Crisler Rueda:

¿Qué actividades complementarias distintas a la recreación podría realizar usted en un espacio público?

Participante 3:

Aparte de caminar, de apreciar la naturaleza, de estudiar. [...] Podría ir de la mano la parte comercial, hoy en día el comercio genera dinámica en el crecimiento monetario y también algo de turismo, podría realizar actividades de alimentación, un ejemplo hoy son los restaurantes que ocupan parte del espacio público como una nueva tendencia de mayor libertad y convivencia. Hoy en día es importante este aspecto comercio y espacios públicos.

Crisler Rueda:

Desde su experiencia ¿cómo podría interpretar la interacción en la dinámica urbana?

Participante 3:

Cuando hablamos de dinámica urbana se me viene a la mente el tema de comercio, lógicamente es importante mencionar la gastronomía, [...] cuando las personas hacemos uso de un espacio público estamos dispuestos a realizar consumo agradable que nos invite a permanecer en ese lugar; esta realidad también se puede reflejar en aquellos entornos cercanos al espacio público, donde la interacción y frecuencia de usuarios del espacio público u ocasionales mueven la economía del lugar.

Crisler Rueda:

Para finalizar ¿Algo más que desee complementar a esta entrevista?

Participante 3:

Para complementar que el estudio del espacio público presenta muchas condiciones, pero es muy relevante abordarlo como elemento accesible, así como por su cualidad de integración y oportunidades para el desarrollo social de la ciudadanía Gracias.

Anexo 6

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.

Investigador (a) (es): Rueda Núñez Crisler

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "*El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo 2023.*", cuyo objetivo es **Identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.** Esta investigación es desarrollada por el estudiante de posgrado del programa académico de maestría en Arquitectura, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿Qué condiciones plantea la accesibilidad universal en espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?



Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en un ambiente apropiado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador: **Rueda Núñez Crisler**, email: arq.ruedac@gmail.com y Docente asesor: **Guerrero Orbeagozo Juan Miguel**.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Alexander Renteria Peña
Fecha y hora: 28-11-2023 - 9:00 AM



Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.



Anexo 5
Transcripción de entrevista de participantes
 Entrevista semiestructurada – Participante 4

Crisler Rueda:
Buenas noches arquitecto, mi nombre es Crisler Rueda Núñez, identificado con número de DNI: 45803348, estudiante de posgrado en el programa académico de maestría en arquitectura; en estos momentos me encuentro desarrollando un trabajo de investigación sobre el espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023. Antes de dar inicio a esta entrevista, favor de sentirse totalmente libre de expresar y/o compartir sus ideas, reflexiones y experiencias con toda tranquilidad, ya que la entrevista no será calificada y la información será tratada exclusivamente con fines académicos; asimismo, como medio de formalización de la presente se adjunta el formato Anexo 3 de consentimiento informado, que será firmado al culminar la entrevista. Por otro lado, para el análisis y codificación de la información recabada la entrevista será grabada y posteriormente transcrita, que será adjunta en anexos de la presente investigación. Por lo tanto: ¿Autoriza que grabe la entrevista?
Participante 4:
<i>Si, autorizo</i>
Crisler Rueda:
Gracias, para iniciar: ¿podría indicarme su nombre, grado académico y su experiencia?
Participante 4:
<i>Buenas noches, mi nombre es Manuel Helmut Mechan Wong, identificado con DNI número 16672558, actualmente con 24 años de titulado y más de 30 años de experiencia profesional, tengo estudios de maestría en gestión pública, me he desenvuelto en diversos gobiernos provinciales y distritales en áreas de desarrollo urbano e infraestructura.</i>
Crisler Rueda:
De acuerdo al título de la investigación y las categorías de estudio: espacio público y accesibilidad universal, como la condición mínima que debe reunir el contexto urbano le planteo la primera pregunta: ¿Qué entiende usted por espacio público?
Participante 4:
<i>Espacio público es el lugar que otorga la ciudad para que la población pueda hacer usos y realización de distintas actividades, como desplazarse, recrearse, descansar, integrarse; teniendo en cuenta que el espacio público tiene como características que es accesible para todos [...] no distingue clase ni condición; [...] en la planificación es uno de los elementos más importantes que ordena la ciudad.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué beneficios cree usted que aporta el espacio público al entorno urbano?
Participante 4:
<i>Toda zona urbana, metrópoli que no cuente con espacios urbanos definidos y proporcionados, no genera la sensación de confort y habitabilidad. [...] actualmente con el fuerte crecimiento inmobiliario, es más necesario destinar espacios para fines recreativos; pero esta necesidad es inversa a la realidad. [...] Con esto te digo esto, es fácil hacer la comparación cuando la gente va al extranjero lo primero que se mira son las calles, parques, jardines, y se preguntan ¿Por qué en mi ciudad no?, sin embargo, quienes hacen crecer la ciudad son inversiones cuya necesidad se resume en sacar el máximo provecho a los terrenos por habilitar. [...] Hay una incongruencia entre lo que queremos y lo que hacemos.</i>
Crisler Rueda:
Desde su punto de vista ¿Cómo percibe al espacio público en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad?

Participante 4:
<i>Si hablamos de Chiclayo, lamentablemente el espacio público no articula ejes que permitan definir un crecimiento a través del espacio público importante, no lo tenemos; ese tipo de planeamiento urbano debería ser la directriz que debemos manejar desde este momento para la propuesta de los nuevos espacios públicos que se van gestando en la ciudad de Chiclayo. [...] Hay que tener en cuenta que son pocos los que pudiendo desarrollar espacios públicos que aporten a la ciudad, los generan para un interior individualizado, sin articulación dando la espalda a una serie de dinámicas fracturadas por la falta de integración. [...] Pienso que nos falta mucho en el tema de lograr hacer de Chiclayo una ciudad que realmente tenga espacios públicos de articulación.</i>
Crisler Rueda:
Bajo su experiencia ¿Cómo abordaría usted la demanda y necesidad de espacios públicos en la actualidad?
Participante 4:
<i>Mira lo que pasa es que esta necesidad es muy compleja. La única forma que se pueda cumplir una visión de ese tipo es bajo las normativas que dicta el ministerio de vivienda, como te comento yo quiero pedir muchas cosas como visión de ciudad y seguramente hay muchos profesionales coinciden conmigo, pero eso es un ideal desde la profesión, sin embargo, la otra cara de la moneda muestra la condición y rentabilidad del inversionista quien no va apostar por realizar más espacios públicos de lo que la normativa le exige, pudiendo generar más áreas para vender (lotes), porque por ellos ven el dinero y cuanto pueden vender, y es algo que no está mal porque es su forma de ver la oportunidad. [...] pero sería muy bueno dar un poco más de lo que pedimos, el proyectar mayor área y más agradable hace más atractiva una propuesta de Hab. Urb. y definitivamente beneficia a la ciudad y a sus habitantes. [...] He podido percibir que el bum inmobiliario no gusta a toda la gente, incluso se queja por el ancho de vías, veredas pequeñas parques insuficientes y eso acrecienta la necesidad constante. Si el ministerio de vivienda no tiene otra mirada más que el beneficio empresarial veo que será muy difícil revertir esta necesidad de espacios públicos que existe.</i>
Crisler Rueda:
En su experiencia ¿Qué opina respecto a la normativa local y su implicancia en la gestión y/o regulación de estándares en espacios públicos?
Participante 4:
<i>Lo que pasa que, como documento técnico normativo, todo está establecido lo que nos falta es ser más inclusivo al momento de diseñar, son pocos los distritos o ciudades que planifican el entorno tomando en cuenta al peatón, ya que el término la accesibilidad no solo es para las personas de a pie si no para las que padecen alguna discapacidad y ellos son los que tienen mayor cantidad de problemas para acceder. Si bien es cierto en centros comerciales la norma y funcionamiento les exigen; en lugares públicos aún no se internaliza esta acción, siendo una realidad opuesta según lo que visiona el estado. Como te digo la norma ya está dada, lo malo es que siempre se minimiza, creo que de ahí parte el problema. [...] La ciudad de Chiclayo crece, pero no nos hemos preocupado por remodelar la ciudad teniendo en cuenta el criterio de accesibilidad y sobre todo la necesidad que esto representa. [...] incluso podemos hablar de regeneración urbana porque no es simplemente el espacio público, sino que también interviene la recuperación de áreas verdes, sombra, confort y acondicionamiento.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué aspectos cree usted que podría involucrar la funcionalidad del espacio público?
Participante 4:
<i>Todo lo que existe tiene que tener funcionalidad, cuando hablamos de espacios públicos estos deben generar un vínculo con el exterior y no dar la espalda a la ciudad. [...] Un caso que me llama la atención es la urb. Las brisas la cual se encuentra cerrada supuestamente por seguridad, pero en realidad la constitución específica que debe</i>

existir libertad para desplazarnos, [...] el espacio se pierde asimismo no es funcional por ende no es accesible ya que ni siquiera es posible el ingreso de vehículos en caso de emergencias o incendios; [...] y los parques al interior diseñados para uso exclusivo de los habitantes termina siendo utilizado de estacionamientos. Muchas veces la solución a un problema social genera más problemas sociales.

Crisler Rueda:

¿Qué cualidades de diseño propician la accesibilidad en espacios públicos?

Participante 4:

Cuando hablamos de cualidades de diseño podría interpretar desde la perspectiva de quienes dirigen la ciudad en temas de ordenamiento, o proyección, ante ello siempre me pregunto por qué la gente opta por salir fuera de la ciudad para recrearse un fin de semana y es que buscamos la naturaleza que no tenemos a la mano, asimismo las actividades complementarias asociadas al entorno podrían generar mayor acceso, es por ello que entre las cualidades yo pienso que es la extensión, dotación de servicios y actividades de complemento.

Crisler Rueda:

¿Cómo interpreta usted el fenómeno de crecimiento urbano y su repercusión en el espacio público?

Participante 4:

El problema de todas las ciudades del Perú y en Sudamérica nos hemos acostumbrado a formalizar lo informal, la famosa palabra regularización mediante el saneamiento físico legal. Si miramos el ordenamiento del crecimiento urbano estamos mal. Estamos yendo en contra de la planificación urbana [...] en otras palabras se le está dando forma aquello que está mal. [...] si tú quieres diseñar la ciudad tienes que integrar a los dueños de las extensiones para involucrarlos sobre la planificación ordenada y beneficiosa para todos. Pero actualmente todo el desorden es saneado por el organismo encargado de dicho proceso, es por ello que ciertas zonas no encuentras espacios públicos adecuados o proporcionales para la gente que sirve, esa es la repercusión puntual sobre el crecimiento urbano.

Crisler Rueda:

Desde su punto de vista ¿Qué comprende una distribución y uso de suelo adecuado?

Participante 4:

Lo primero que hay que verificar es si el espacio está dentro del área de crecimiento de la ciudad y para ello esto se debe girar de acuerdo al plan de desarrollo metropolitano, segundo podría ser la factibilidad de servidos para que sean sostenibles, ya teniendo la garantía de eso yo podría proponer que la distribución debe obedecer a la tendencia del suelo.

Crisler Rueda:

Según su percepción ¿Cómo relacionaría la sustentabilidad con el espacio público?

Participante 4:

La sustentabilidad es un término amplio, pienso que el espacio tenga su propia fuente de agua apropiada para el riego y mantenimiento sin afectar la dotación de agua, iluminación artificial con paneles solares y evitar costos y contaminación.

Crisler Rueda:

Desde su experiencia ¿Qué beneficios comprende la apropiación y uso de espacios públicos?

Participante 4:

El espacio se va caracterizando de acuerdo a las personas y sus actividades, como tú lo dices, en este lugar plaza cívica anteriormente lucía vacía, pero ahora esta apropiado para actividades culturales como las danzas, actividades que llenan de vida este espacio público a ello se suma el comercio, pero sobre todo la actividad sana, esto te da seguridad por la cantidad de iluminación y afluencia de público. [...] ha revalorizado sus espacios sus locales.

Crisler Rueda:
¿Cómo idealiza usted la convivencia en espacios públicos accesibles?
Participante 4:
<i>Yo idealizo la convivencia en espacios agradables, accesibles que presten las garantías de seguridad para las personas, que propicien la reunión en áreas apropiadas y sobre todo que estén a la escala del ser humano.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué postura maneja usted respecto a la igualdad de oportunidades en entornos urbanos?
Participante 4:
<i>Yo pienso que todos deben disfrutar del espacio y sobre todo vivirlo de manera espontánea, sin excepción o restricciones. [...] El espacio te vuelve más humano.</i>
Crisler Rueda:
Bajo su punto de vista ¿Qué representa el espacio público versátil?
Participante 4:
<i>El espacio debe acomodarse para el desarrollo de diversas actividades, sin perder su carácter, en otros países es común ver instituciones que han exteriorizado sus espacios públicos con la finalidad de integrar lo interior con lo exterior, es el caso de algunas universidades y colegios de Brasil, existen un sinnúmero de actividades las que deben responder al entorno.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué actividades complementarias distintas a la recreación podría realizar usted en un espacio público?
Participante 4:
<i>El espacio para mí tiene que contar con naturaleza y actividades relacionadas al arte, música, talentos improvisados. El poder conversar sería una de mis actividades de interés.</i>
Crisler Rueda:
Desde su experiencia ¿cómo podría interpretar la interacción en la dinámica urbana?
Participante 4:
<i>La interacción es la hoja de ruta en la dinámica urbana de una ciudad, es el eje en el desarrollo de políticas de integración porque me ofrecen más posibilidades, existe un tema adicional que además incorpora seguridad. Sin embargo, son limitados.</i>
Crisler Rueda:
Para finalizar ¿Algo más que desee complementar a esta entrevista?
Participante 4:
<i>Bueno, me da mucha satisfacción que se toque un tema tan importante como es el espacio público y la accesibilidad, ya que falta mucho por hacer en nuestra ciudad, Gracias.</i>

Anexo 6

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.

Investigador (a) (es): Rueda Núñez Crisler

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "*El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo 2023.*", cuyo objetivo es **Identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.** Esta investigación es desarrollada por el estudiante de posgrado del programa académico de maestría en Arquitectura, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿Qué condiciones plantea la accesibilidad universal en espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?



Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en un ambiente apropiado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador:

Rueda Núñez Crisler, email: arq.ruedac@gmail.com y Docente asesor: **Guerrero Orbezo Juan Miguel**.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: MANUEL HELMUT MECHÁN WONG

Fecha y hora: 28. NOV. 2023



Manuel Helmut Mechán Wong
MG. ARQUITECTO - CAP: 5807
VERIFICADOR COMUN SUNARP
CIV N° 014785VCZRII

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Anexo 5
Transcripción de entrevista de participantes
 Entrevista semiestructurada – Participante 5

Crisler Rueda:
Buenas noches arquitecto, mi nombre es Crisler Rueda Núñez, identificado con número de DNI: 45803348, estudiante de posgrado en el programa académico de maestría en arquitectura; en estos momentos me encuentro desarrollando un trabajo de investigación sobre el espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023. Antes de dar inicio a esta entrevista, favor de sentirse totalmente libre de expresar y/o compartir sus ideas, reflexiones y experiencias con toda tranquilidad, ya que la entrevista no será calificada y la información será tratada exclusivamente con fines académicos; asimismo, como medio de formalización de la presente se adjunta el formato Anexo 3 de consentimiento informado, que será firmado al culminar la entrevista. Por otro lado, para el análisis y codificación de la información recabada la entrevista será grabada y posteriormente transcrita, que será adjunta en anexos de la presente investigación. Por lo tanto: ¿Autoriza que grabe la entrevista?
Participante 5:
<i>Si, autorizo</i>
Crisler Rueda:
Gracias, para iniciar: ¿podría indicarme su nombre, grado académico y su experiencia?
Participante 5:
<i>Buenas noches, soy el arquitecto Julio Cesar Huertas Ciurlizza, identificado con DNI número 16636813, con colegiatura 5709, actualmente soy decano el colegio de Arquitectos región Lambayeque.</i>
Crisler Rueda:
De acuerdo a las categorías de estudio: espacio público y accesibilidad universal, como la condición mínima que debe reunir el contexto urbano le planteo la primera pregunta: ¿Qué entiende usted por espacio público?
Participante 5:
<i>El espacio público es un lugar donde converge todo tipo de población de ahí proviene su nombre el cual debe ser empleado sin restricción alguna por cada uno de los usuarios a los cuales son integrante de la ciudad.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué beneficios cree usted que aporta el espacio público al entorno urbano?
Participante 5:
<i>Bueno, para empezar, hay un reglamento en el cual establece la cantidad espacios públicos que debe proveer la ciudad y que están establecidas normativa, sin embargo, no es suficiente, pero aquellos que existen ayudan a oxigenar nuestro ambiente en primer lugar y a dinamizar las actividades sociales que realiza la población al igual que las económicas.</i>
Crisler Rueda:
Desde su punto de vista ¿Cómo percibe al espacio público en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad?
Participante 5:
<i>Claro, lo que pasa es que en una estructura urbana definitivamente va de la mano con el espacio público, si hablamos de Chiclayo no está bien consolidada o constituida por lo que resulta un tanto no visible esta organización, a partir de espacios públicos principales y sobre todo la continuidad se puede organizar mejor la ciudad, caso que es muy difícil en zonas consolidadas.</i>
Crisler Rueda:
Bajo su experiencia ¿Cómo abordaría usted la demanda y necesidad de espacios públicos en la actualidad?
Participante 5:

Bueno la demanda de más espacios públicos debe ser abordado desde la normativa o estrategias para dar el componente urbano adecuado. [...] hay espacios que existen y que no están cumpliendo su función tomando en cuenta que su incorporación en áreas urbanas está abocado únicamente para que las personas puedan desarrollar sus actividades, desarrollarse como sociedad individual y colectiva [...] es por ello que ante esta deficiencia es importante dinamizar aquellos pocos para de alguna manera cubrir esta necesidad pública [...] el espacio público sirve para el desarrollo de la ciudadanía.

Crisler Rueda:

En su experiencia ¿Qué opina respecto a la normativa local y su implicancia en la gestión y/o regulación de estándares en espacios públicos?

Participante 5:

Bueno el plan de desarrollo metropolitano, ha sido aprobado el año 2022 fecha reciente y como se conoce que anteriormente no habido una reglamentación idónea, se estuvo trabajando con esa normativa que ya no era acorde para la realidad; por ello habiendo ya un plan de desarrollo metropolitano aprobado es recomendable de los profesionales y las personas respeten lo que establece el plan de desarrollo [...] yo diría que en materia de espacios públicos es importante que las instancias o autoridades regulen ese tipo instrumentos, que tenga que tomar acciones para que esto sea de uso obligatorio, entre ellos puedo mencionar a los planificadores a las empresas que invierten en este tipo de negocios inmobiliarios que es un modo están haciendo crecer la ciudad [...] quienes deben plantear espacios como parte de zonas residenciales que sean accesibles y usados por todas las personas. [...] igualmente ya con el plan de desarrollo metropolitano esperemos que se establecido para 10 años, se realice la primera evaluación para ver cómo se está llevando a cabo este plan de desarrollo cuya visión es a futuro el tema de planificación; [...] ya que por experiencia conozco que anteriores planes no han sido evaluados para determinar si se han cumplido se han establecido o llegado a la a los objetivos que plantea esta visión en materia de planificación y expansión urbana.

Crisler Rueda:

¿usted cree que es Plan de Desarrollo Metropolitano responde a las necesidades planteadas por la ciudad?

Participante 5:

Tomando en cuenta que no hay normativa en la ciudad de Chiclayo proponga una mejora en la condición o realidad que vive en la ciudad, si es adecuado por donde se le mire ya que está contemplando diversos factores así mismo hay que tener en cuenta que este plan ha sido elaborado y evaluado por funcionarios de alto nivel de ministerio de vivienda, quiénes han planteado un desarrollo y un evaluación en base a las condiciones que presenta nuestra ciudad, ha pasado por una etapa de valuación y socialización por lo tanto tendría que haber pasado por diversos profesionales público en general conocedores de la materia.

Crisler Rueda:

¿Qué aspectos cree usted que podría involucrar la funcionalidad del espacio público?

Participante 5:

El espacio público debe considerar dimensiones adecuadas que brinda seguridad y que contenga equipamiento adecuado para que su función se consolide como tal. [...] es fundamental mantener la escala y más en zonas específicas, sobre todo que requieren mayor espacialidad.

Crisler Rueda:

¿Qué cualidades de diseño propician la accesibilidad en espacios públicos?

Participante 5:

Anteriormente hice mención a la accesibilidad cómo condición que permite el acceso de personas con discapacidad, pero actualmente esta condición se extendido a toda clase de personas sin distinción ya que el espacio público es para todos por lo tanto se deben considerar espacios en los que la población puede desarrollar todas las actividades sin

ninguna restricción obstáculos que impiden su uso que sean espacios acordes a las personas. [...] algunas veces me pregunto ¿Por qué se cercan los espacios públicos en urbanizaciones? Podría ser por la inseguridad que la gente propone cercar calles incluido parques, pero también hay que ver que hay cierta negación a que el espacio puede ser empleado por todos en una urbanización, esto definitivamente limita ya que otras personas no podrían acceder a este lugar, los cercos se han convertido en una constante pero que al final termina por generar apropiación ilícita de los lugares de uso público.

Crisler Rueda:

¿Cómo interpreta usted el fenómeno de crecimiento urbano y su repercusión en el espacio público?

Participante 5:

Claro, el urbanismo creado a partir de la migración responde a este fenómeno de crisis del crecimiento urbano presentado en los últimos años, [...] que genera que los espacios en muchos casos sean invadidos y es más frecuente aquellos lugares donde por motivo de expansión se han ocupado diversas áreas destinadas para usos agrícolas uso de reserva mediante asentamientos humanos informales y el problema que surge es falta de interés por mantener una orden territorial una trama adecuada [...] claro ejemplo es la ocupación de área de retiro municipal de dos metros, esto no es respetado últimamente urbanizaciones como resultado calles angostas inapropiadas en su dimensiones, incluso en algunas zonas de la ciudad los pobladores han clausurado los drenes destinados para canalizar aguas producto de las fuertes lluvias en la ciudad.

Crisler Rueda:

Desde su punto de vista ¿Qué comprende una distribución y uso de suelo adecuado?

Participante 5:

Para empezar el uso de suelo ya está establecido en el plan de desarrollo metropolitano, y reglamentos que detalla la ubicarse para ciertos usos como son el residencial, comercial, industrial, recreación pública [...] esta distribución va a ser que los espacios públicos se ordenen de acuerdo a las actividades económicas.

Crisler Rueda:

Según su percepción ¿Cómo relacionaría la sustentabilidad con el espacio público?

Participante 5:

Definitivamente que el espacio cumpla su función y que e adecue a las condiciones climáticas del entorno, otro criterio sería un buen equipamiento para la utilización espontanea [...] Quizás algunos espacios públicos tengan ciertas características que por su diseño no es posible utilizarlos a una cierta hora eso incide en la sustentabilidad de ese espacio.

Crisler Rueda:

Desde su experiencia ¿Qué beneficios comprende la apropiación y uso de espacios públicos?

Participante 5:

A mí me parece que es adecuado que como ciudadanos apropiemos del espacio público, que hagamos nuestro un lugar como parte de nuestra identidad, de esa manera podemos exigir que el espacio sea respetado por otras personas.

Crisler Rueda:

¿Cómo idealiza usted la convivencia en espacios públicos accesibles?

Participante 5:

Nosotros como arquitectos siempre vamos a tener una idea de cómo debe funcionar un espacio público, pensamos en como el espacio público debe integrar las actividades diversas de las personas, creemos en el desarrollo social que puede permitir los entornos bien diseñados , por lo tanto puedo decir que es fundamental contar con un espacio seguro, un espacio adecuado cercano y que propicien todas las actividades que se pueden desarrollar de manera colectiva e individual [...] que sea ordenado y sobre todo accesible que tengas equipamiento yo Urbano y vegetación.

Crisler Rueda:
¿Qué postura maneja respecto a la igualdad de oportunidades en entornos urbanos?
Participante 5:
<i>Bueno, el espacio público tiene que ser apto para todos, sin distinción alguna, [...] asimismo debe ser accesible sin importar las condiciones que limiten a cierto sector de la población. [...] distintas son las realidades que se pueden percibir en zonas marginales donde las oportunidades vulneran a sus habitantes por su misma condición e abandono. Hay que enfocar que soluciones podemos plasmar.</i>
Crisler Rueda:
Bajo su punto de vista ¿Qué representa el espacio público versátil?
Participante 5:
<i>Bueno el espacio público versátil puede permitir mayor acogida, tiene que ser atractivo y permitirme realizar otras actividades conjuntas a la recreación por ejemplo complemento de área de lectura plazas deben ser dinámicos no estáticos en una sola función podría incluir el gimnasio al aire libre. [...] existen un sinnúmero de actividades las que deben por supuesto corresponde al contexto.</i>
Crisler Rueda:
¿Qué actividades complementarias distintas a la recreación podría realizar usted en un espacio público?
Participante 5:
<i>Bueno, a mí me gustaría acudir a un espacio público para realizar muchas actividades de diversión, para caminar o recreación, pero también me gustaría probar la gastronomía o los postres típicos de cada lugar por ejemplo en la ciudad Monsefú en las avenidas principales si se venden los buñuelos y toda la gente sabe que a cierta hora puede salir el espacio público que es una avenida que disfrutar de esto que es muy satisfactorio.</i>
Crisler Rueda:
Desde su experiencia ¿cómo podría interpretar la interacción en la dinámica urbana?
Participante 5:
<i>El espacio puede ser agradable que puede generar interacción, por ejemplo, antiguamente los puntos de encuentro o reunión eran las plazas y parques, ahora esto ha cambiado y los puntos de encuentro son los centros comerciales. ¿Por qué? [...] porque me ofrecen más posibilidades, existe un tema adicional que además incorpora seguridad. Sin embargo, son limitados.</i>
Crisler Rueda:
Para finalizar ¿Algo más que desee complementar a esta entrevista?
Participante 5:
<i>Bueno nada Crisler, agradecerte por la entrevista sobre este tema que es muy interesante y sobre todo muy diverso el cual me hace reflexiona de que hacemos como autoridades y profesionales en temas importantes para la ciudad.</i>

Anexo 6

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.

Investigador (a) (es): Rueda Núñez Crisler

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "*El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo 2023.*", cuyo objetivo es **Identificar las condiciones que plantea la accesibilidad universal en espacios públicos de la ciudad de Chiclayo, 2023.** Esta investigación es desarrollada por el estudiante de posgrado del programa académico de maestría en Arquitectura, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿Qué condiciones plantea la accesibilidad universal en espacios públicos en la ciudad de Chiclayo, 2023?



Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en un ambiente apropiado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador:

Rueda Núñez Crisler, email: arq.ruedac@gmail.com y Docente asesor: **Guerrero Orbegozo Juan Miguel**.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: JULIO CÉSAR HUERTA CIURLIZZA
Fecha y hora: 28-NOV-23 // 18:45


 Arq. Julio César Huerta Ciurlizza
DECANO REGIONAL
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Anexo 7

Transcripción de entrevista de participantes

Entrevista semiestructurada – Delimitación y síntesis de datos obtenidos

Autor:	Crisler Rueda Núñez
Sujeto:	Todos los participantes
Detalle:	Profesionales arquitectos de amplia trayectoria, involucrados en la toma de decisiones en el ámbito de la gestión pública y gremial, así como aquellos que por la experiencia y relación con estudios similares aportan a la investigación.
1. ¿Qué entiende por espacio público?	
Participantes:	
<p><i>El espacio público forma parte de la ciudad, es el lugar donde todas las personas tenemos la plena libertad de acceder, estar y desplazarnos de manera autónoma. [...] es por ello que no se considera únicamente espacio público a los parques o plazas sino también a las veredas, la calzada, calles y las áreas de recreación espontánea, cuya función permite el encuentro, la socialización e integración social dese la participación ciudadana [...] según su naturaleza el espacio público debe garantizar la accesibilidad universal como condición mínima y albergar actividades de recreación activa y pasiva acordes con el entorno.</i></p>	
2. ¿podemos considerar como espacio público aquellos al interior de un centro comercial? ¿Por qué? (emergente)	
Participantes:	
<p><i>Si, es considerado espacio público, y por su tendencia en la actualidad es más frecuentado, sin embargo, por su característica y restricción se considera un espacio semipúblico porque al ser administrado de manera particular cuenta con horarios y limitación en ciertas actividades que pueden desarrollar los usuarios. Por lo general son accesibles al público y articulan el comercio al interior de centros comerciales.</i></p>	
3. ¿Qué beneficios aporta el espacio público al entorno urbano?	
Participantes:	
<p><i>El espacio público aporta dinamismo al entorno urbano, mediante el desarrollo de diferentes actividades sociales y económicas, genera jerarquía y tensión entre los equipamientos representativos en el caso de espacios públicos céntricos, [...] asimismo permite habitabilidad, facilidades de transitar en el caso de calles; como principio de accesibilidad universal el espacio público permite la integración de personas al entorno urbano, factor que repercute positivamente en el desarrollo de diversas actividades de recreación de las personas.</i></p> <p><i>[...] En la actualidad, frecuentes situaciones conllevan al cercado de calles y espacios públicos en urbanizaciones de la ciudad de Chiclayo, condición que restringe la accesibilidad y prohibición de libre desplazamiento, a causa entre otras de la inseguridad ciudadana, pero en realidad lo que esta solución conlleva es una inminente degradación del entorno urbano que repercute en la calidad del espacio público.</i></p>	
4. ¿Cómo percibe al espacio público en la consolidación de la estructura urbana de la ciudad?	
Participantes:	

El espacio público es el elemento articulador de la estructura urbana, debe estar integrado mediante una red y organización que articule la ciudad y las actividades que se desarrollan en ella. En otras palabras, a partir de una buena organización del espacio público se puede planificar los componentes urbanos que aporten en el aspecto espacial, desarrollo económico y social [...] En la ciudad de Chiclayo los componentes de la estructura urbana no permiten una continuidad espacial, puesto que la mayoría de espacios públicos no definen una lectura clara de la integración y acceso a través de redes, producto de la falta planificación urbana que se consolida de manera aislada en el territorio.

[...] por otro lado cuando hablamos de estructura urbana nos referimos a los diferentes componentes entre los cuales se encuentran las calles, (vías), espacios públicos, red (trama) y equipamientos, mismo que conforman un sistema que funciona de manera simultánea y cuando se carece de alguno de ellos o existe déficit en la accesibilidad universal por su cualidad, indudablemente el lugar es propenso al caos, hablamos de rampas inadecuadas, desniveles en veredas y mal estado de cruces peatonales y calzadas, que incluso en muchos lugares no existen.

5. ¿Cómo abordaría usted la demanda y necesidad de espacios públicos en la actualidad?

Participantes:

La demanda de espacios públicos debe ser abordada dese la normativa o mediante estrategias para proveer el componente urbano adecuado. La situación es compleja, pero la forma viable a mi parecer que pueda cumplir este tipo de visión, parte desde la normativa nacional que dicta el MVCS. [...] es muy fácil visionar mayor cantidad de espacio públicos y seguramente muchos profesionales coinciden con ello, pero eso es un ideal desde la profesión, sin embargo, la otra cara de la moneda muestra la condición y rentabilidad de la inversión privada quienes no va apostar por realizar más espacios públicos de lo que la normativa le exige, [...] pero sería muy bueno dar un poco más de lo que pedimos, el proyectar mayor área y más agradable hace más atractiva una propuesta de Hab. Urb. y definitivamente beneficia a la ciudad y a sus habitantes. [...] He podido percibir que el bum inmobiliario no gusta a toda la gente, incluso se queja por el ancho de vías, veredas pequeñas parques insuficientes y eso acrecienta la necesidad constante. Si el ministerio de vivienda no tiene otra mirada más que el beneficio empresarial veo que será muy difícil revertir esta necesidad de espacios públicos que existe. [...] Por otro lado existen muchos espacios públicos que por su condición no están cumpliendo su función, tomando en cuenta qué su incorporación en áreas urbanas está abocado únicamente para que las personas puedan desarrollar sus actividades, como sociedad individual y colectiva [...] es por ello que ante esta deficiencia es importante dinamizar aquellos pocos para de alguna manera cubrir esta necesidad publica [...] el espacio público sirve para el desarrollo de la ciudadanía.

6. ¿Qué opina respecto a la normativa local y su implicancia en la gestión y/o regulación de estándares en espacios públicos?

Participantes:

En el contexto local se tiene al Plan de Desarrollo Metropolitano, como documento técnico normativo, todo está establecido, lo que nos falta es ser más inclusivo al momento de diseñar, son pocos los distritos o ciudades que planifican el entorno tomando en cuenta al peatón, ya que el termino la accesibilidad no solo es para las personas de a pie si no parar las que padecen alguna discapacidad y ellos son los

que tienen mayor cantidad de problemas para acceder. Si bien es cierto en centros comerciales la norma y funcionamiento les exigen; en lugares públicos aún no se internaliza esta acción, siendo una realidad opuesta según lo que visiona el estado. Las normas están dadas, lo malo es que siempre se hace lo mínimo, creo que de ahí parte el problema. [...] La ciudad de Chiclayo crece, pero no hay propuestas y pasividad por remodelar la ciudad, teniendo en cuenta el criterio de accesibilidad y sobre todo la necesidad que esto representa. [...] incluso podemos hablar de regeneración urbana porque no es simplemente el espacio público, sino que también interviene la recuperación de áreas verdes, sombra, confort y acondicionamiento.

7. ¿Qué aspectos podría involucrar la funcionalidad del espacio público?

Participantes:

La funcionalidad del espacio público implica mayor presencia de personas en el lugar, propiciar la integración social, para ello debe garantizar la accesibilidad universal mediante su calidad y dimensiones adecuadas, que brinden seguridad y confort mediante el equipamiento apto para las condiciones del lugar y para que su función se consolide como tal, [...] para ello es fundamental mantener la escala y más en zonas específicas, sobre todo donde se requiere mayor espacialidad por el tipo de actividad a realizar.

8. ¿Qué podemos decir de un espacio público no funcional? (emergente)

Participantes:

Que carece de algunos elementos, quizás algún complemento que reactive el interés público, no me invita, siento que es poco interesante a mi parecer no es sostenible.

9. ¿Qué cualidades de diseño propician la accesibilidad universal en espacios públicos?

Participantes:

La accesibilidad universal propone que todos tengan libertad de oportunidades, acceso y participación de manera autónoma en entornos urbanos, como parte de la constitución política todos tenemos los mismos derechos y la posibilidad de socializar en lugares públicos, incluyendo aquellas personas que padecen ciertas limitaciones físicas; por ende no son partícipes de la integración social [...] Para ello el espacio público debe propiciar la accesibilidad universal mediante la supresión de barreras urbanísticas, incorporando elementos urbanos adecuados como rampas, itinerarios peatonales, veredas acordes a la movilidad, cruces peatonales óptimos, pisos pódicos táctiles, vías seguras que prioricen la movilidad del peatón, asimismo el espacio debe relacionarse al entorno para el que sirve.

10. ¿Cómo interpreta el fenómeno de crecimiento urbano y su repercusión en el espacio público?

Participantes:

El fenómeno de crecimiento urbano, en parte es producto de la migración, y diversos factores sociales presentes en zonas urbanas. [...] Chiclayo en las últimas décadas atraviesa diversas crisis producto del crecimiento no planificado que, entre sus problemas, también repercute en el espacio público, ya sea en su proporción, calidad o incluso por la apropiación ilícita de áreas destinadas para zonas de recreación pública en zonas en proceso de consolidación. [...] esto se debe a la regulación a pesar que existen instrumentos de planificación urbana, [...] por citar algunos: como el Plan de desarrollo metropolitano, planes específicos, planes de desarrollo urbano;

pero sin embargo a nivel de municipios no hay la capacidad de pensar y planear la ciudad ante este crecimiento; por lo general son los capitales privados y en función a conveniencias económicas los que proponen la ciudad sin ningún orden, [...] porque no solamente es el tema de elaborar un planeamiento, sino generar diversas acciones integrales y consolidadas para que los nuevos asentamientos se encuentre no solo espacios para vivienda de tipo residencial, recreativas, comerciales, de educación, industria.

11. ¿Qué comprende una distribución y uso de suelo adecuado?

Participantes:

Una distribución adecuada comprende la organización del uso de suelo a partir de las expansión y zonas aptas para el crecimiento de áreas urbanas, asimismo esta debe ser acorde al instrumento de planificación urbanas PDM, instrumento en el que se especifican los usos de suelo apropiados según la capacidad y las actividades permitidas de acuerdo a la tendencia del suelo, entre los usos se establece la residencia, uso comercial, recreación pública, industrial y educación.

12. ¿Cómo relacionaría la sustentabilidad con el espacio público?

Participantes:

Los espacios públicos bien diseñados y administrados son un activo fundamental para la sociedad, por su impacto positivo en la dinámica urbana. [...] la sustentabilidad del espacio público está relacionado a la función de aprovechamiento de la potencialidad de un lugar determinado. [...] otro factor es definido por los usuarios mediante la apropiación y uso, valor que incrementa las bondades del espacio público accesible, apto para todos sin importar las diversas condiciones.

13. ¿Qué beneficios comprende la apropiación y uso de espacios públicos?

Participantes:

Como beneficio principal es la posibilidad de generar convivencia e integración social, mediante la realización de actividades sociales, que experimentar los usuarios a través del espacio público accesible; [...] otro beneficio, es la identidad que permite relacionarnos y hacer nuestro un lugar con la posibilidad de realizar actividades propias en beneficio del cuidado del espacio público. [...] la apropiación revaloriza el espacio público y la accesibilidad universal.

14. ¿Cómo idealiza la convivencia en espacios públicos accesibles?

Participantes:

Como profesionales siempre vamos a tener una idea de cómo debe funcionar un espacio público, pensamos en como el espacio público debe integrar las actividades diversas de las personas, creemos en el desarrollo social que puede permitir los entornos bien diseñados , por lo tanto se puede decir que es fundamental contar con un espacio público seguro, que garantice la accesibilidad universal, cercano y que propicien todas las actividades que se pueden desarrollar de manera colectiva e individual [...] que sea ordenado que tengas equipamiento Urbano y vegetación.

15. ¿Qué postura maneja respecto a la igualdad de oportunidades en entornos urbanos?

Participantes:

El espacio público debe ser apto para todos, y sin distinción alguna, [...] asimismo debe incorporar la accesibilidad universal como requisito mínimo que permita la integración social de personas sin importar las condiciones que limiten a cierto sector de la población. [...] sin embargo distintas realidades son perceptibles en zonas marginales, donde las oportunidades mínimas vulneran a sus habitantes por su misma condición y abandono. Es necesario enfocar soluciones viables en beneficio de este sector de la población. Ya se ha demostrado en otros países que la dotación de espacios públicos y equipamientos reduce la marginalidad y los conflictos sociales.

16. ¿Qué representa el espacio público versátil?

Participantes:

La versatilidad del espacio representa el desarrollo de diversas actividades relacionadas al interés público, sin que ello restrinja su uso o haga perder su carácter. Es posible la complementar el espacio público con actividades de recreación, ejercicio, de comerciales, con actividades artísticas y culturales, que son más frecuentes, pero de manera espontánea y no provocada con orden, que generen dinamismo en la economía y la interacción en espacios públicos poco usuales. [...] la versatilidad es una realidad que esta más difundida en otros lugares del mundo y que sería bueno implementar en nuestra localidad, pero para ello se requieren espacios públicos adecuados que generen esta necesidad de apropiarlos y usarlos y sobre todo que respondan a una demanda estratégica.

17. ¿cómo podría interpretar la interacción en la dinámica urbana?

Participantes:

Cuando hablamos de dinámica urbana se me viene a la mente el tema de comercio, lógicamente es importante mencionar la gastronomía, [...] cuando las personas hacemos uso de un espacio público estamos dispuestos a realizar consumo agradable que nos invite a permanecer en ese lugar; esta realidad también se puede reflejar en aquellos entornos cercanos al espacio público, donde la interacción y frecuencia de usuarios del espacio público u ocasionales mueven la economía del lugar.

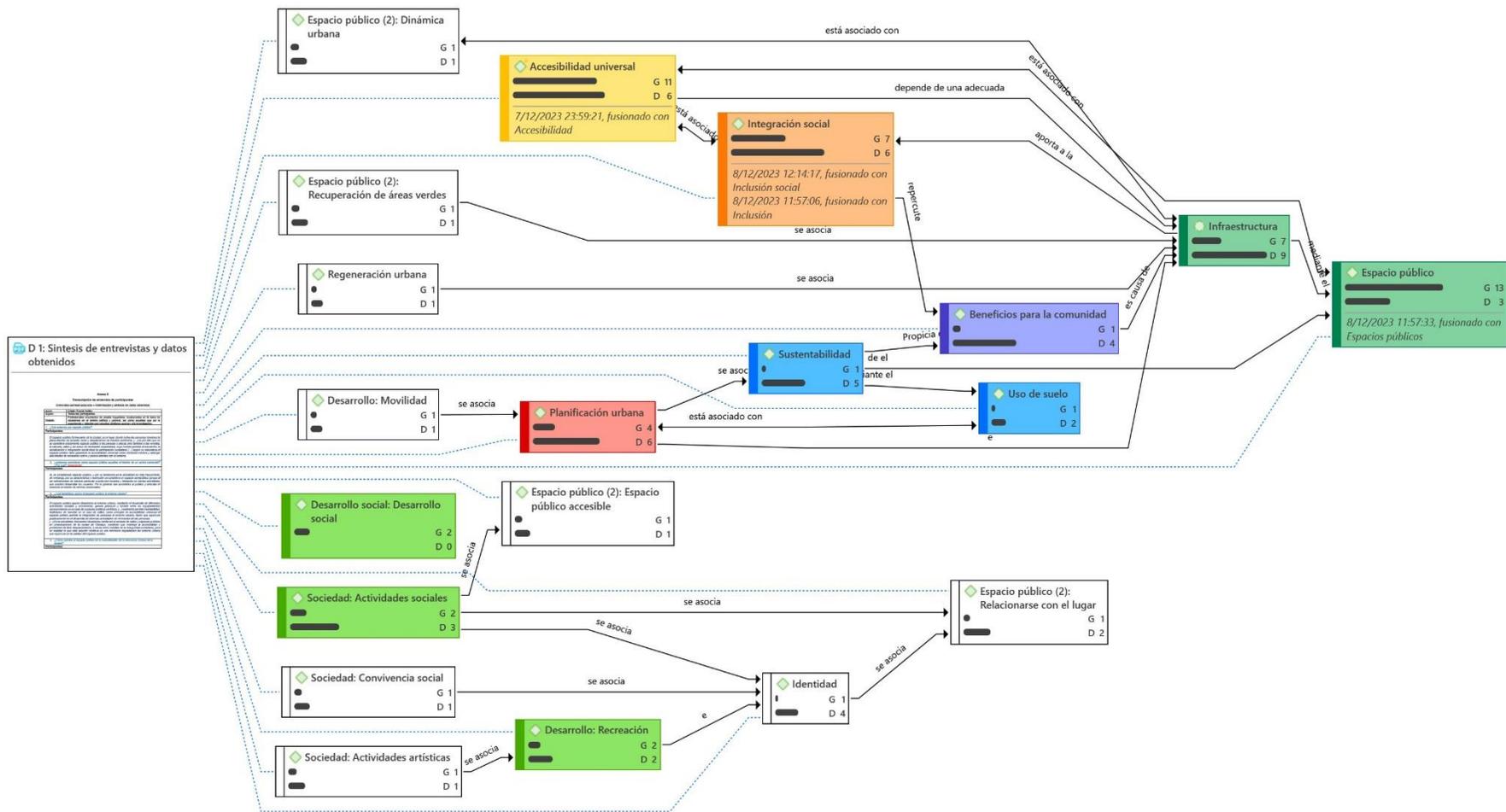
18. Para finalizar ¿Algo más que desee complementar a esta entrevista?

Participantes:

Para complementar, que el estudio del espacio público presenta muchas condiciones, pero es muy relevante abordarlo como elemento que genera accesibilidad universal, así como por su cualidad de integración y oportunidades para el desarrollo social de la ciudadanía Gracias.

Anexo 8
Diagramas de apoyo – software ATLAS.ti

Red de codificación a partir de documento (entrevista síntesis), obtenido de ATLAS.ti.



Red de codificación a partir de documento (entrevista síntesis), obtenido de ATLAS.ti.

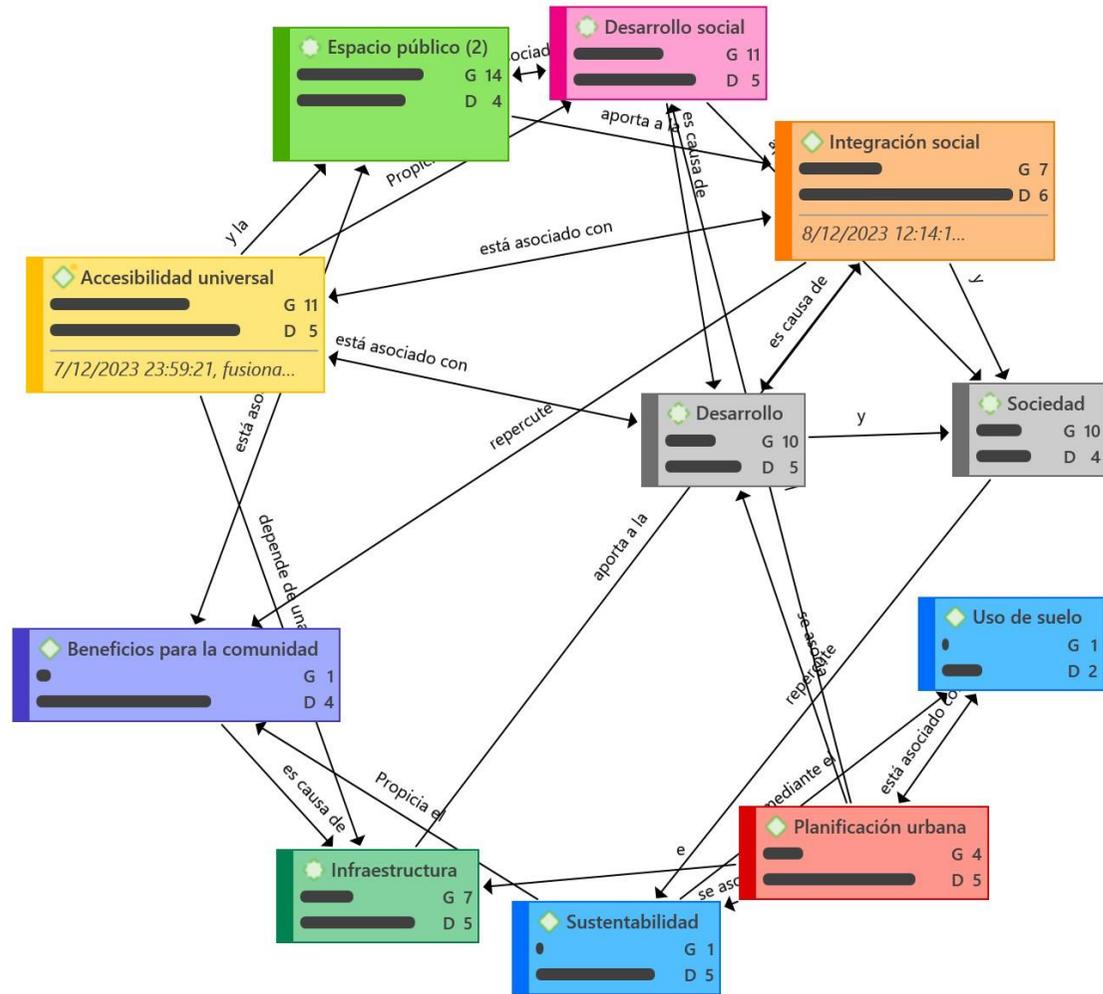


Diagrama de Sankey general, espacio público y accesibilidad universal. obtenido de ATLAS.ti.

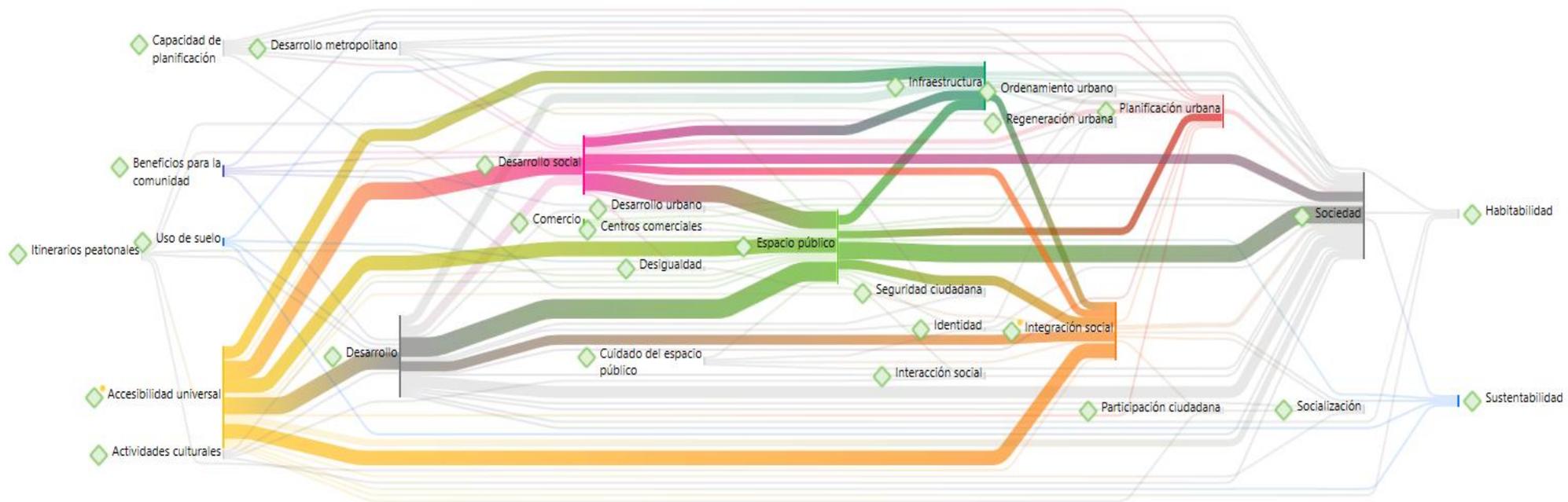
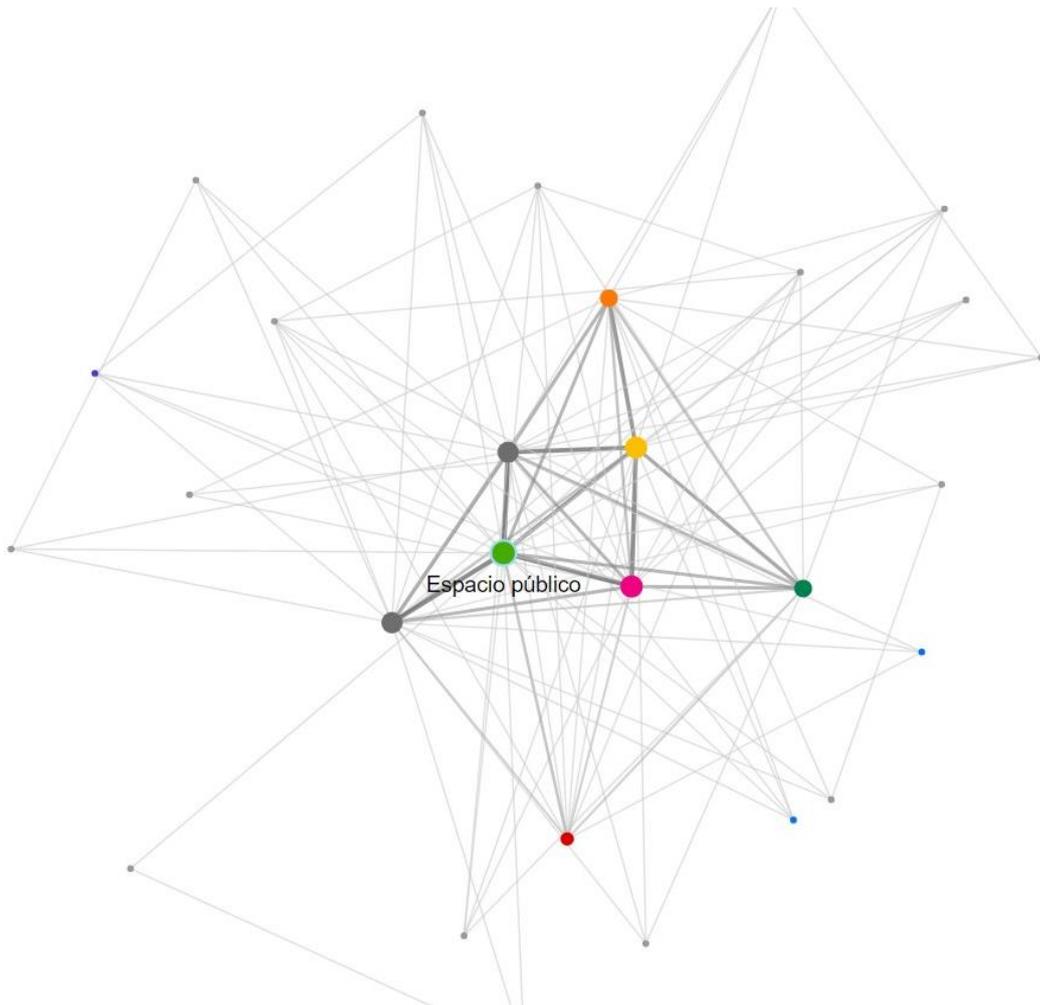
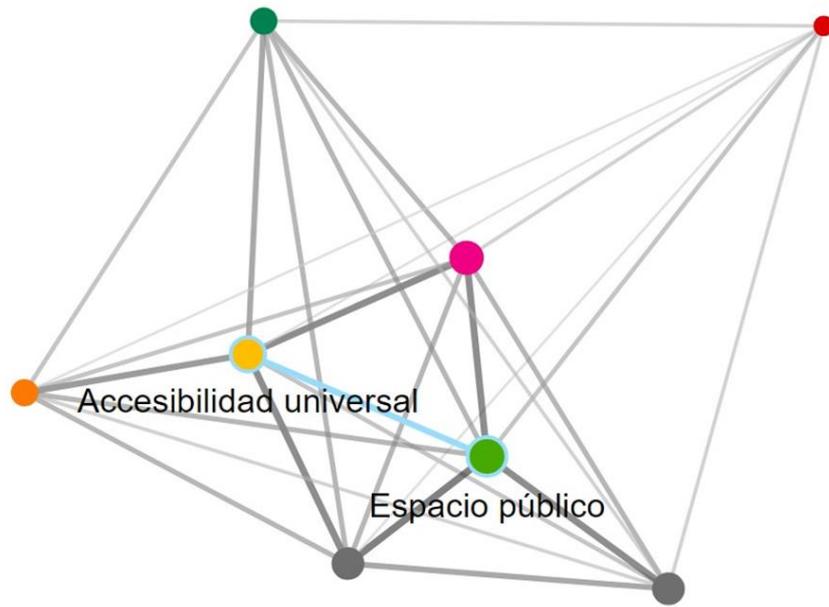


Gráfico dirigido por la fuerza general, espacio público y accesibilidad universal. obtenido de ATLAS.ti.



Anexo 9
Reporte de similitud Turnitin



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: CRISLER RUEDA NUÑEZ
Título del ejercicio: TURNITIN FINAL (Moodle PP)
Título de la entrega: turnitin.pdf
Nombre del archivo: 29685_CRISLER_RUEDA_NUÑEZ_turnitin_3083966_219574877...
Tamaño del archivo: 1.19M
Total páginas: 37
Total de palabras: 8,725
Total de caracteres: 50,388
Fecha de entrega: 23-dic.-2023 07:16p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2264466371



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
El espacio público y la accesibilidad universal en la ciudad de Chiclayo, 2023.
TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE Maestro en Arquitectura
AUTOR:
Rueda Nuñez, Crisler (orcid.org/0009-0031-9044-7970)
ASESORES:
D. Guerrero Oleguiza, Juan Miguel (orcid.org/0000-0001-5760-0924)
Msc. Rodríguez Meneses Cristhian Roberto E. (orcid.org/0000-0002-8510-8530)
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Urbanismo Sostenible
LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:
Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático
TRUJILLO - PERÚ
2024

Resumen de coincidencias

5 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe	2 %
2	hdl.handle.net	1 %
3	Entregado a Universidad...	1 %
4	"Recuperación transfor..."	<1 %
5	Elizabeth Sedano, Pete...	<1 %
6	www.grafati.com	<1 %
7	www.tdx.cat	<1 %
8	noticiasretailperu.blog...	<1 %
9	community.gfal.org	<1 %
10	repository.javeriana.edu...	<1 %
11	www.cbmm.gob.mx	<1 %